

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

Qmx

EL MEXICANO
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA

**GERENTE, PRINCIPAL SOSPECHOSO
DESAPARECIERON A
SERVANDO SALAZAR**



TIJUANA.- Las autoridades hacen hincapié en que los ciudadanos denuncien cuando vean prácticas corruptas en la fila para cruzar a Estados Unidos.

ACTOS DE CORRUPCIÓN

**Retirados,
14 agentes
de la garita**

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- En respuesta a las denuncias ciudadanas y a la inspección por parte de la Sindicatura Procuradora en la fila de la garita Ready Lane de San Ysidro, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, Fernando Sánchez, informó que 14 de los agentes de tránsito designados a la zona fueron separados de su cargo este 2024.

PASA A LA PÁGINA 4-A

INVESTIGACIÓN SIGUE



**HAY DOS
DETENIDOS**

Dos trabajadores, uno de ellos gerente, de la empresa Prime Wheel, están detenidos, señalados por la desaparición intencional de Servando Salazar Cano.

FAMA

**Adele
¡ANUNCIA
SU RETIRO!**



**INFORMÓ FGE QUE SE DIO POR
POSIBLES ACTIVIDADES ILÍCITAS
QUE REALIZAN EN PRIME WHEEL**

MAURICIO HIGUERA
Y ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

MEXICALI.- Como resultado de la desaparición del empleado de la maquiladora Prime Wheel en Tijuana, Servando Salazar, hace una semana, la Fiscalía General del Estado informó que hay dos per-

sonas detenidas. La Fiscal María Elena Andrade Ramírez, indicó que los señalados, entre ellos el gerente de mantenimiento, tendrán audiencia de vinculación a proceso por el delito doloso intencional. Manifestó que la empresa labora de manera normal, pero está intervenida en una de sus 6 naves industriales, para

PASA A LA PÁGINA 4-A

VENTANILLA ÚNICA



**IMPULSARÁ BURGUEÑO
GOBIERNO DIGITAL**

El Alcalde electo de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, señaló que su administración buscará brindar más servicios de forma digital.

**Educación Universitaria Binacional, una
oportunidad de la Cali-Baja: Xochicalco**

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- La educación binacional es una oportunidad que se vive entre Tijuana y San Diego, derivado de la cercanía y frontera de la Cali-Baja, señaló Chris-

tian Ibarra, Jefe del Departamento de Difusión y Relaciones Públicas de la Universidad Xochicalco.

"Hay mucha gente que nació en San Diego y se vienen a estudiar para acá (en Tijuana) y se regresan a trabajar ya siendo profesionales", señaló Ibarra,

El representante de Xochicalco, Christian Ibarra, realizó una visita a la Directora General del periódico El Mexicano, Carolina Valencia López, en la que detalló que debido a la excelencia académica y menor costo en la matrícula

PASA A LA PÁGINA 2-A



7 603007 475008



5A

EN SAN QUINTÍN

**Aumentan
inspecciones
en campos**

Derivado de las constantes quejas y denuncias de trabajadores agrícolas de San Quintín, se han aumentado las inspecciones en la zona, afirmó el Secretario del Trabajo, Alejandro Arregui Ibarra.

DEPORTES



**GOBERNADORA
RECONOCE A
DEPORTISTAS**



**FRENO DE
JUECES ES
ARBITRARIO**

López Obrador volvió a pedir a los estudiantes de derecho que no se dejen manipular luego de la protesta que realizaron el domingo.

ARTÍCULO

EN PLAN REFLEXIVO
POR
**ARMANDO
MAYA CASTRO**



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.50	18.85
Dólar CN	13.08	13.10
Euro	19.31	19.32
Yen	0.110	0.110
Real	3.289	3.293

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	28	19
Ensenada	27	20
Rosarito	24	19
Tecate	34	20
Mexicali	44	25

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



TIJUANA.- El sector turístico de esta ciudad registró un descenso en cuanto a venta por motivo del Labor Day en los Estados Unidos.

SEÑALÓ CANACO TIJUANA

Bajaron 15% ventas, en Labor Day

El año pasado se tuvo un 35% de aumento de ventas y este 2024 se obtuvo un 20%

TIJUANA.- Un descenso del 15 por ciento en las ventas en el sector turístico se registró durante los festejos de Labor Day o Día del Trabajo de la Unión Americana, en comparación al año pasado, señaló el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) en Tijuana, Julián Palombo Saucedo.

"No se reflejó el repunte que esperábamos del 40 por ciento en este último día de temporada de verano, que sería el último día para vacacionar en California, pues ya regresaron a clases y de vacaciones", dijo Palombo Saucedo.

"Hice un monitoreo con comerciantes turísticos y fue una recuperación económica del 20 por ciento en el sector turístico, menos de lo que esperábamos", dijo el líder del comercio establecido.

Detalló que el año pasado se registró una recuperación del 35 por ciento y este 2024 un leve aumento del 20 por ciento, cuando esperaban el 40 por ciento.

Señaló el Presidente de la CANACO, que es un fenómeno multifactorial la baja de turismo de este fin de semana de Labor Day, pues podrían ser los largas filas que realizan los fronterizos.

Consideró que estaban dadas las condiciones para que llegara más turismo como la baja del dólar y un clima cálido en la entidad.



Educación Universitaria Binacional, una oportunidad de la Cali-Baja: Xochicalco

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

universitaria en México, jóvenes y adultos con doble nacionalidad ven como una oportunidad el estudiar una carrera en Tijuana y desarrollarse profesionalmente en San Diego donde son mejores los sueldos para profesionales.

Dijo que existen una cantidad importante de casos de éxito, principalmente egresados de la facultad de medicina de la Universidad Xochicalco y que en la actualidad ejercen en la Unión Americana.

"Gran cantidad de médicos que están trabajando y ejerciendo en Estados Unidos que nos abren el paso y nos dan fuerza porque al final para la universidad son sus egresados."

Señaló que Xochicalco cuenta con la validación internacional para que el egresado pueda ejercer en el país norteamericano e incluso siendo estudiantes pueden realizar pasantías médicas en Estados Unidos.

En la actualidad la Universidad Xochicalco está por cumplir 50 años de fundación en Tijuana y están ofreciendo nuevas carreras de ingenierías ante la demanda del sector maquilador internacional.

"La universidad está creciendo en Tijuana, son 50 años, con tres campus en Tijuana y campus en Mexicali y Ensenada, ahora estamos incursionando en toda la parte de ingenierías, adicional a las licenciaturas (...) La demanda es muy alta, era un tema que no nos habíamos metido, pues nuestra fuerza es el área de la salud, em-



TIJUANA.- La directora general del periódico El Mexicano, Carolina Valencia López, mostró al Jefe del Departamento de Difusión y Relaciones Públicas de la Universidad Xochicalco, Christian Ibarra, el área de producción del Gran Diario de la Vida Regional.

pezamos a incursionar y tenemos ingeniería en procesos de manufactura y con todo este tema del clúster médico que está fuerte en Baja California, tenemos también ingeniería industrial e ingeniería civil"

Debido a la demanda de la matrícula escolar que son alrededor de 5 mil estudiantes en Baja California, la universidad se expande en el área de deportes, pues están por construir en Tijuana una alberca semiolímpica y espacio deportivos.

"Vamos a empezar la construcción de una alberca semiolímpica y canchas, la universidad está creciendo porque está creciendo la ciudad de Tijuana"

Aseguró que todas las carreras, principalmente en el área de medicina cuentan con la tecnología más avanzada para que los egresados pongan en alto el talento que tiene Baja California.

"Tenemos toda la tecnología para que el alumno salga preparado", dijo Christian Ibarra.

TRAS TERMINAR EL FUERO DE SENADOR

Solicita Jaime Bonilla información por la que es investigado en FGE

Es investigado por peculado y desvío de recursos públicos por la FGE, por caso de la planta Next Energy

TIJUANA.- Previo a terminar el fuero constitucional el pasado 30 de agosto, al concluir el cargo como Senador de la República, el equipo legal de Jaime Bonilla Valdez acudió a la Fiscalía General del Estado para entregar un oficio que fue recibido a las 16:00 horas, en el que señala "investigado indebidamente".

El oficio detalla que acude a esa dependencia para manifestar "no haber cometido delito alguno, toda vez que siempre he tenido un modo honesto de vivir, sin embargo, tengo conocimiento de que la Fiscalía General del Estado de Baja California, sigue una o varias carpetas de investigación en mi contra, sin que pueda precisar su número único de

caso o su número de carpeta de investigación."

"Hago de su conocimiento mi plena voluntad de comparecer ante Usted y/o cualquier autoridad ministerial y/o jurisdiccional, en la fecha y hora que al efecto se me señale, con el propósito de conocer la investigación que existe en mi contra, así como para aportar los datos de prueba"

Por lo que, entrega una dirección donde recibe notificaciones.

Previo al documento enviado por Bonilla Valdez, el Gobierno del Estado señaló en conferencia de prensa que Jaime N, es investigado por el delito de peculado y desvío de recursos públicos, así como la entrega ilegal del contrato a la empresa Next Energy, para la

SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO, SOCIEDAD, ESTADO Y JUSTICIA DE LA FISCALÍA REGIONAL DE MEXICALI, DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

NUC 02-2022-06977
ASUNTO: SE SEÑALA DOMICILIO PARA RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS, INCLUIDA CUALQUIER CITACIÓN A AUDIENCIA INICIAL.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
30 AGO 2024
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
16:00 hrs

JAIME BONILLA VALDEZ, por mi propio derecho, con la calidad de investigado que indebidamente se me ha atribuido, ante usted, comparezco a exponer:

Desde este momento manifiesto no haber cometido delito alguno, toda vez que siempre he tenido un modo honesto de vivir, sin embargo, tengo conocimiento de que la Fiscalía General del Estado de Baja California, sigue una o varias carpetas de investigación en mi contra, sin que pueda precisar su número único de caso o su número de carpeta de investigación.

Por virtud de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 14, 16, 20 apartado "B", 21 y demás relativos aplicables de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 4, 10, 11, 12, 13, 112, 113, 115, 128, 129 y demás relativos aplicables del Código Nacional de Procedimientos Penales, hago de su conocimiento mi plena voluntad de comparecer ante Usted y/o cualquier autoridad ministerial y/o jurisdiccional, en la fecha y hora que al efecto se me señale, con el propósito de conocer la investigación que existe en mi contra, así como para aportar los datos de prueba que

TIJUANA.- En un oficio entregado a la Fiscalía General del Estado, por el equipo legal de Jaime Bonilla, se pide sea informado sobre la investigación que existe en su contra.

construcción de una planta fotovoltaica que dejó afectaciones en las finanzas públicas del estado con el Número Único de Caso (NUC) 02-2022-06977, hecho que desconoce el exgobernador Bonilla Valdez.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO
ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EL MEXICANO
GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial Kíno S.A. de C.V. impresa en sus talleres en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

EN SU ADMINISTRACIÓN

Impulsará Burgueño Ruiz, Gobierno Digital

AMPLIARÁ EL CATÁLOGO DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Con el objetivo de mejorar los servicios y construir un gobierno más eficiente, el Alcalde electo de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, señaló que su administración buscará brindar más servicios de forma digital.

“Vamos a conformar un gran equipo que nos ayude a revisar, mejorar y ampliar los servicios que podemos ofrecer de manera digital y con ello evitar que las personas tengan que desplazarse a una oficina de gobierno”, precisó.

Dentro de las propuestas de campaña del hoy Alcalde electo, se planteó, a efecto de optimizar tiempos de traslado y agilizar procesos, la creación de una Ventanilla Única, donde puedan ofrecerse diversos servicios conjuntamente con el Gobierno del Estado.

Cabe destacar que, la Ventanilla Única, tiene como objetivo concentrar en puntos específicos la atención a diversos trámites y así evitar que las personas tengan que ir de un lugar a otro para concretar un trámite o servicio.

“Vamos a lograr en un corto plazo que desde sus hogares o áreas de trabajo puedan realizar trámites sin que tengan que trasladarse a una oficina de gobierno, y en la medida de lo posible, avanzar



en algunos procedimientos para que no tengan que ocupar mucho tiempo en alguna oficina”, destacó el Alcalde electo.

Finalmente, agregó: “Es responsabilidad de todas y todos mejorar

la calidad y la calidez con la que se atiende en las oficinas públicas y estoy seguro que con la visión humanista que es nuestro enfoque lograremos avanzar en la calidad de los servicios que vamos a ofrecer”.



TIJUANA.- El Doctor en Derecho de la UNAM dio una cátedra sobre el contexto histórico de la actual iniciativa de Reforma al Poder Judicial en sesión del Grupo 21.

DR. ELISEO MURO RUIZ

“Habría que revisar el Estado de manera integral”, sobre Reforma Judicial

TIJUANA.- En cuanto al tema de la Reforma Judicial, Eliseo Muro Ruiz, doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), indicó que varios de los conceptos que buscan ser modificados tienen raíces de hace más de un siglo en la historia del país.

Tal es el caso del amparo judicial, que refirió que comenzó a proceder en 1869, basado en una política implementada por el Rey de España en ese entonces. Asimismo, apuntó que lo que se estableció en 1857 jamás se aisló de los tintes políticos.

“Esta Corte, este Poder Judicial que se fragua del 57 para acá son juzgadores políticos porque un juez y luego la Alta Corte, que era la segunda instancia, va a confirmar o no la resolución de un juez de distrito. Que les pare los actos y sus penas a los otros dos poderes, espérame. Es decir, es política”, expresó el doctor Muro Ruiz.

En ese sentido, con más de siglo y medio con un modelo de Poder Judicial, contempló que modificarlo es todo un reto. Recalcó que el amparo judicial es un tema tabú, con mucho estigma, pero que tiene que revisarse bien en cualquier modelo.

“A lo mejor tendríamos que revisar el Estado, todo de manera integral, cultura de la legalidad, formación de los abogados, ética, para evitar actos que sean lo más apegado a la normatividad y ya si hay un juicio administrativo o un amparo indirecto, no se anule”, expuso.

EN OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL

Continúa campaña “Soy México”, para tramitar doble nacionalidad

TIJUANA.- El XXIV Ayuntamiento de Tijuana, a través de la Oficialía de Registro Civil, reitera a la ciudadanía que la campaña “Soy México” continuará vigente todo septiembre, para facilitar el trámite de doble nacionalidad en menores de edad y estudiantes nacidos en Estados Unidos, pero hijos de padres mexicanos.

Angélica Félix Domínguez, oficial 01 de Registro Civil, explicó que por instrucciones de la Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez nuevamente impulsaron esta campaña en coordinación con el Gobierno del Estado; y a semanas de haber arrancado, la respuesta de la ciudadanía ha sido muy positiva.

Por eso, exhortó a aprovechar esta campaña que además de ser segura, es gratuita, ya que quedan exentos del pago de la constancia de inexistencia de registro estatal y no tienen que presentar la traducción y apostillado del acta de nacimiento de Estados Unidos.

Los requisitos para tramitar este documento son el acta de nacimiento con código QR, el CURP certificado e identificación oficial en original y copia de los padres mexicanos; y en cuanto a los menores, deben presentar su acta de nacimiento estadounidense en original y copia.



También serán beneficiados con esta campaña los estudiantes mayores de edad que puedan demostrar que están estudiando actualmente, con algún certificado o kardex emitido por la institución educativa a la que pertenecen.

Félix Domínguez indicó que los interesados pueden acudir a cualquiera de las 11 oficialías de Registro Civil, ya sea en Palacio Municipal o las delegaciones, para iniciar su trámite y presentar los documentos antes mencionados.

CONCLUYE EL 15 DE OCTUBRE

Sigue el registro de jóvenes para obtener cartilla del SMN

TIJUANA.- La Junta Municipal de Reclutamiento del Gobierno de Tijuana, encabezado por la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, exhorta a los jóvenes de la “Clase 2006 y Remisos” a registrarse para obtener la Cartilla del Servicio Militar Nacional (SMN).

El titular de la Junta Municipal de Reclutamiento, David Rubio De la Torre, señaló que el periodo de registro concluye el próximo 15 de octubre,



por lo que los jóvenes que este 2024 cumplen 18 años y los que están en edad para hacer su servicio militar y no tienen su cartilla, aún están a tiempo de tramitar el documento oficial. Rubio De la Torre, in-

dicó que desde el pasado 02 de enero, fecha en que inició el registro para la Clase 2006 y Remisos, suman más de mil 300 jóvenes que han llevado a cabo el trámite para obtener su cartilla del SMN.



Se une a la pena que embarga a la familia Torres, por el sensible fallecimiento de

Rubén Torres Escoto

Agente de Seguros

Hacemos extensivo nuestro pésame a todos sus familiares y amigos por tan irreparable pérdida.

30 de agosto de 2024



Descanse en Paz

SIN AFECTACIONES

Trabajadores del CRI-DIF pararon labores por 3 horas

LAS CONSULTAS DE AUTISMO FUERON SUSPENDIDAS 7 A 10 DE LA MAÑANA

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Trabajadores del Centro Integral de Rehabilitación (CRI) del DIF suspendieron actividades como protesta por un ajuste salarial que aseguran no tienen desde hace 10 años.

Personal terapeuta físicos que atiende las consultas para personas con espectro autista y personas con capacidades diferentes, anunciaron que se ausentaron de labores por tres horas de 7:00 a 10:00 horas en las instalaciones de la Tercera Etapa del Río Tijuana, para visibilizar los bajos salarios que reciben.

Los pacientes que tenían cita programada fueron regresados y/o reagendados, los padres o tutores afectados con la cancelación de citas lamentaron el hecho, pues dijeron que gastaron tiempo y dinero en transporte, sin embargo, lamentaron que tengan buena atención con pacientes y no reciban un salario justo, así lo señaló Alicia Hernández.

“Sus razones han de tener para labores, pero como paciente a mí me afecta con los gastos de venir para mi terapia, pero que atiendan el llamado del personal, no creo que lo hagan solo porque quieren”

Varios padres pese a que fueron afectados con las citas apoyaron el llamado de los trabajadores a tener un salario digno y justo, aseguraron que los terapeutas reciban una a los pacientes con calidad y calidez.

Mientras que Guadalupe Barrón Diego, que llevó a su hijo diagnosticado con autismo, la-



TIJUANA.- El DIF BC aseguró que no hubo afectaciones y/o cancelaciones de citas el CRI.

mentó que no le avisaron que no habría servicio, pues en su empleo le descontaron 500 pesos además de que tuvo que pagar cuatro pasajes del transporte público sin recibir el servicio.

“Hoy pedí permiso en la fábrica y me dijeron que no y dije: no importa voy a venir para ver a mi hijo bien, porque me descuentan 500 pesos por el día en mi trabajo, y eso, pues afecta, porque no avisan. Y mi hijo, pues no va a mejorar,” señaló la mujer frustrada por perder un día de trabajo.

CRI ASEGURÓ QUE ATENDIÓ A PACIENTE Y NO HUBO SUSPENSIÓN DE LABORES

Pese a las quejas de padres de familia y trabajadores, el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) de Tijuana perteneciente al Sistema DIF Baja California, informó a través de boletín que este lunes 2 de septiembre continuó los servicios de rehabilitación y valoraciones especializadas a las y los pacientes que tenían su cita.

Aseguró que “a primera hora, las y los usuarios fueron atendidos por el personal, por lo que se informa que continúa este importante ser-

vicio para la ciudadanía.”

Señaló que el Sistema DIF Baja California hace hincapié en su labor de atender a este sector de la población, al garantizar el respeto a sus derechos y el acceso a programas y servicios en materia de rehabilitación, ya sea para personas con discapacidad permanente o temporal.

El CRI Tijuana forma parte de una Red Estatal de Atención a Personas con Discapacidad donde se suma los CRI's de Mexicali y Tijuana, las 4 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) localizadas en Tecate, San Felipe, San Quintín y Camalú, además de los 2 Centros de Atención a Personas con Trastornos del Espectro Autista de Mexicali y Tijuana.

En estos importantes espacios se generan servicios prioritarios mediante un equipo de médicos especialistas, terapeutas, psicólogos, trabajadores sociales y administrativos, que proporcionan consultas médicas especializadas, rehabilitación física, entrega de apoyos funcionales sin costo alguno para el beneficiario, entre otras acciones que complementan su proceso de rehabilitación e inclusión a las actividades cotidianas de la comunidad.

Desaparecieron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

efectos de continuar con la investigación, para lo cual se solicitó apoyo de la Secretaría del Trabajo para evitar daños a la fuente de empleo de 5 mil personas.

De igual manera, la Fiscal explicó que la principal línea de investigación podría ser algunas actividades ilícitas que pudieran llevar a cabo empleados de la empresa, inclusive de alto nivel.

Asimismo, externó que, con ayuda de expertos y binomios caninos, han revisado exhaustivamente cada centímetro del área sospechosa donde pudo haber ocurrido la desaparición.

Desde el 23 de agosto se ignora el paradero de Servando Salazar, quien ingresó a su turno laboral, asistió a una reunión y finalmente se perdió el rastro; sin registro de salida de la empresa.

DESCARTA ACCIDENTE DENTRO DE LA EMPRESA

“Tenemos dos personas detenidas en este momento, uno de ellos es un gerente de la propia empresa (Prime Wheel) de un cargo alto. Él (Servando Salazar), estaba como Jefe Gerente de Mantenimiento del área donde estaban los hornos y productos peligrosos que se manejan en esa industria”

Andrade Ramírez indicó que la principal línea de investigación es que fue desaparecido por actividades ilegales que se realizaban dentro de la empresa.

“Actividades relacionadas con una actividad ilícita que estaba llevando dentro de la empresa de un alto nivel, es la principal línea de investigación, no puedo dar mayores datos”, dijo la fiscal.

Descartó que se tratara de un accidente de trabajo de Servando Salazar, pues laboraba como jefe de mantenimiento en un área peligrosa, en hornos y fusión de aluminio de la empresa dedicada a la fabricación de rines.

“No consideramos que sea un accidente de trabajo, lo estamos considerando como un delito doloso intencional”, externó Andrade Ramírez.

Al parecer la desaparición ocurrió dentro de la empresa, porque no se tiene evidencia por la FGE de haber salido de la empresa.

“No hay evidencia que haya salido de la empresa”, sostuvo.

Los delitos que enfrentarán es por desaparición, pues Servando Salazar aún no ha sido localizado.

“Le fueron imputados el delito de desaparición del señor Servando y el día jueves es la audiencia de vinculación a proceso”

AVANZA INVESTIGACIÓN

En un comunicado, la Fiscal General del Estado informó que avanza la investigación tras la desaparición de Servando Salazar Cano, trabajador de la empresa ‘Prime Wheel’ en Tijuana.

Se han realizado diversas diligencias ordenadas por el agente del Ministerio Público; se ha revisado cada centímetro de la nave industrial 1, con los binomios K9, entrenados para estos casos junto con los agentes investigadores en el área en donde laboraba Servando. Además, se ha intervenido a la empresa con el apoyo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Con elementos de prueba suficientes se solicitó al Juez de Control, mandatos judiciales en contra de dos trabajadores de la empresa, mismas que fueron cumplimentadas por elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), e indicó que el jueves serán presentados a una audiencia para su vinculación a proceso.

Andrade Ramírez, refrendó su compromiso con la investigación de este caso para dar claridad en los hechos y garantizar la justicia.

Diputada propone que trabajadores gocen de licencia por cuidados médicos de hijos

MEXICALI.- Con el objeto de que los padres trabajadores puedan gozar de licencia por cuidados médicos de los hijos en casos de tratamiento de cáncer, la diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas presentó una Iniciativa de adición de la Ley de Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios.

Dicho tratamiento generalmente involucra una combinación de cirugía, quimioterapia, radioterapia y, en algunos casos terapias dirigidas o inmunoterapia, por lo que puede ser un proceso largo y desafiante tanto para los niños como para sus familias.

Los padres y madres juegan varios roles fundamentales en este difícil proceso; entre otros, el apoyo emocional. Su presencia y consuelo ayudan a calmar los temores y la ansiedad que el niño puede experimentar.

Por lo anterior, la presente propuesta legislativa, tiene por objeto reformar la citada Ley, para efectos de que, en los casos de madres o padres trabajadores, cuyos hijos menores de dieciocho años hayan sido diagnosticados por instituciones públicas de salud o mediante servicios subrogados de instituciones privadas con cáncer de cualquier tipo, puedan gozar de la citada licencia.

Esto para que puedan ausentarse



MEXICALI.- La diputada Gloria Arcelia Miramontes presentó una Iniciativa de adición de la Ley de Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios.

de sus labores, cuando el niño, niña o adolescente diagnosticado, requiera de descanso médico en los periodos críticos de tratamiento o de hospitalización durante el tratamiento médico, de acuerdo a la prescripción del médico.

Tal licencia, tendrá una vigencia de uno y hasta veintiocho días. Podrán expedirse tantas como sean necesarias, durante un periodo máximo de tres años sin que excedan trescientos sesenta y cuatro días de licencia, mismos que no necesariamente deberán ser continuos.

Retirados...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Lo anterior por su participación en actos de corrupción, los cuales han sido difundidos múltiples ocasiones a través de redes sociales, ya que algunos automovilistas llegan hasta el punto donde culmina la Vía Rápida Oriente para meterse a la línea sin hacer largas filas. Para ello ofrecen sobornos que van desde los \$20 hasta los \$50 dólares.

“Una es que el ciudadano por favor no ofrezca dinero, responsabilícese, haga la fila, cumpla con las reglas que están establecidas. Y dos, algún ciudadano que se da cuenta de esta situación, por favor, ayúdenos a denunciar, en verdad le damos seguimiento a las denuncias. No tiene que ir a la Secretaría, si las identificamos en redes sociales, de manera automática el órgano de control interno realiza una investigación y si logramos identificar a la persona la separamos del cargo”, puntualizó el titular de la SSPCM.

Tanto el Secretario como la Alcaldesa Montserrat Caballero recalcaron la importancia que tiene que la ciudadanía no forme parte de estos actos de corrupción, aunque también lamentaron que los agentes de tránsito, conocidos en redes sociales como “minions”, se vean involucrados.

“Lastimosamente nunca vamos a poder lograr grandes avances si los ciudadanos se siguen prestando a alguna corrupción o en su defecto, los mismos policías. Lamentablemente los actos de

corrupción de este caso son de los ciudadanos y la administración. Seguimos trabajando porque los ciudadanos nos expresen en Sindicatura si fueron víctima de algún acto de corrupción”, expresó la primera edil.

El Secretario Fernando Sánchez recordó que los agentes de tránsito no son policías municipales, sino civiles que fueron capacitados en materia de flujo vehicular. La Sindicatura lleva alrededor de una semana inspeccionando el actuar de estos elementos.

Estabilidad financiera para un plan hídrico del Estado

MEXICALI.- El Gobierno del Estado que encabeza Marina del Pilar Ávila Olmeda, ha implementado acciones que han impactado en una viabilidad financiera que permite encaminar esfuerzos hacia el plan estatal que fortalezca la infraestructura hídrica en la región.

En el marco del seminario NadBank Summit 2024 organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el secretario de Hacienda del estado, Marco Antonio Moreno Mexía, participó en el panel denominado Crisis/ Soluciones innovadoras para enfrentar la

crisis del agua.

“Durante la implementación de este plan, nos enfrentamos a la necesidad de realizar inversiones importantes y establecer mecanismos de fondeo que permitieran potenciar los recursos en beneficio de la ciudadanía, encaminados a promover nuevas fuentes de suministro de agua. Esto fue posible una vez que se lograron estabilizar las finanzas del Estado y se estructuraron los mecanismos financieros, destacó el funcionario estatal.

Algunas de las acciones que se han



implementado son: Reposición de las líneas de distribución de agua potable recuperando importantes volúmenes de agua, principalmente en Ensenada, rehabilitación de 7 plantas de tra-

tamiento y de las redes de drenaje y equipamiento. Además, se trabaja con el plan de nuevas fuentes de abastecimiento de agua para la zona costa, que incluyen a Ensenada y San Quintín.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Expone los valores con los que habrá de gobernar nuestro país.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Entregó reconocimientos a atletas bajacalifornianos.



ENSENADA
EDGAR ROJO MEDINA...

Confianza en que CLAUDIA AGATÓN hará una buena selección de funcionarios.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La Gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** se reunió con las y los deportistas que participaron en los Juegos Olímpicos de París 2024, a quienes les entregó un incentivo económico y les reconoció por su gran participación, esto, porque conoce la importancia de enaltecer el destacado desempeño deportivo de Baja California.

MARINA DEL PILAR lo ha dicho en repetidas ocasiones, que un niño o joven que practica el deporte nunca tendrá a la violencia o a las drogas como opción en su vida, sino todo lo contrario, suelen ser los mejores hijos, estudiantes, profesionistas y ciudadanos.

La Mandataria sostuvo una plática con los deportistas, para conocer su experiencia durante los Juegos Olímpicos 2024, en donde pusieron el alto el nombre de nuestro estado, por ello se hizo la entrega de incentivos económicos por 100 mil pesos a cada uno, así como un apoyo de 20 mil a los entrenadores, reiterando que este gobierno siempre les va a apoyar para que sigan alcanzando sus sueños y aspiraciones deportivas.

Y es que a los juegos Olímpicos de París 2024 clasificaron 6 atletas bajacalifornianos, que después de años de trabajo y preparación lograron participar en el evento deportivo más importante que existe.

Los deportistas presentes, fueron las gimnastas artísticas, **ALEXA CITLALI MORENO** y **NATALIA ISABEL ESCALERA**, la nadadora de aguas abiertas **MARTHA ROCÍO SANDOVAL**, la boxeadora **CITLALI VANESA ORTIZ**, **DANIELA PAOLA SOUZA** en la disciplina de taekwondo y **ALEXIS BLADIMIR LÓPEZ**, en la disciplina de remo.

La directora general del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (**INDE**), **LAURA MARMOLEJO TOSCANO**, señaló que la instrucción de la gobernadora fue otorgar todo el apoyo necesario a los deportistas olímpicos, para que no tuvieran nada que preocuparse y dedicarse a su participación, así mismo indicó que ya se están preparando para lo que sigue en Los Ángeles 2028.

“Fue una competencia difícil, pasaron momentos complicados, pero salimos adelante, tratamos de superar dificultades y al momento de salir a la competencia, dejamos todo atrás y disfrutamos el momento, y hacer una cosa a la vez”, indicaron los jóvenes deportistas en voz de la gimnasta **ALEXA MORENO**.

Por cierto, que el diputado local **JUAN MANUEL MOLINA** se reunió con el Director de Instituto de la Juventud **FRANCISCO MOLINA**, para coordinar los trabajos entre instituciones por el bienestar y desarrollo de nuestras Juventudes.

Se trata de unir fuerzas para llevar a territorio los diferentes programas de la institución, mismos que representan apoyos y guías muy importantes para nuestras juventudes.

La Doctora **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, presidenta electa de México, ha tenido un inicio de semana bastante ocupado. Acompañó al

Presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** a su sexto y último informe de gobierno, en el Zócalo Capitalino, donde por cierto estuvo presente en primera fila la Gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**.

La Doctora **SHEINBAUM** afirma que el poder es honestidad, humildad, responsabilidad y servicio a la Nación y a nuestro pueblo, conceptos rectores con los que sin duda se dispone a gobernar al país y que, sin duda, representan lo que los mexicanos estamos en espera.

TIJUANA

Durante su intervención como invitado especial del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada a pregunta expresa el secretario del Trabajo **ALEJANDRO ARREGUI IBARRA** dijo estar a favor de la reforma al poder judicial.

“No podemos cerrar los ojos y pensar que el poder judicial es infalible que no se requiere un análisis a detalle del mismo, claro que se necesita” fue el argumento que utilizó para defender de manera con-



TIJUANA
ALEJANDRO ARREGUI IBARRA...

Defiende de manera contundente la reforma judicial impulsada por AMLO.

tiro” de emitir una resolución para frenar la discusión de la reforma en el Congreso Federal. Pero, en la fracción de Morena, están dispuestos a seguir el proceso de discusión y sacarla adelante, puesto que aseguran que lo determinado por los jueces fuera de orden constitucional.

Incluso el líder de la fracción de Morena en la Legislatura Federal, **RICARDO MONREAL ÁVILA**, habló

forma al Poder Judicial. La aprobación a que se haga dicha reforma fue de manera unánime.

Total, que será entre hoy y mañana cuando seguramente será aprobada por mayoría la iniciativa de la reforma al Poder Judicial, y posteriormente turnarla a la Cámara de Senadores, en donde Morena sólo requiere de un voto para lograr mayoría en la aprobación.

En caso de superar este proceso, la reforma pasaría a las legislaturas locales, donde se requiere de la aprobación de la mayoría de los Congresos locales.

Esto, desde luego, haría más feliz al Presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, luego de que terminará su sexenio con una aprobación ciudadana, según algunas encuestas, superior al 65%. ¿Qué más podría pedir el Mandatario de la nación?

Y en ámbito local, pero en el tema de seguridad, es el extraño caso de la desaparición de **SERVANDO SALAZAR**, quien no se sabe nada desde el 23 de agos-

ENSENADA

Obras que no llegaron a su conclusión, algunas que no se iniciaron y otras más que se tienen planeadas, pero sin un recurso específico, es el señalamiento constante entre los constructores a quienes no les espera un panorama favorable en la siguiente administración municipal, pues la presidenta electa llegará “barriendo” con las empresas patito que no cumplieron. Por lo que, ahora, los de la construcción le piden que haga una minuciosa revisión de perfiles, historial profesional, y lo que se acumule.

Por ejemplo, desde la Asociación Mexicana de la Industria de la construcción (**AMIC**), confían en que la presidenta municipal electa, **CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ**, haga una selección minuciosa de quienes formarán parte de su gabinete.

El presidente del Comité Ejecutivo de la **AMIC** en Baja California, **EDGAR ROJO MEDINA**, expresó su confianza y la de los socios afiliados a esa agrupación



TIJUANA
CÁMARA DE DIPUTADOS...

Inicia discusión de la reforma al Poder Judicial.

tudente la reforma impulsada por el presidente.

Habló de revisar para poder perfeccionarlo.

Y cuestionó que si el ejecutivo ha a cambiado, el legislativo, las empresas y la sociedad porque el poder judicial no debería hacerlo.

Arregui habló de la importancia de adecuarnos a la nueva realidad que tiene el país, una muy distinta a los gobiernos anteriores y que hoy ha demostrado ser la que apoya la mayoría de los mexicanos. Asimismo, dijo que el poder judicial debe de pasar un proceso de transformación como el que llevó a cabo **AMLO** con la reforma laboral, la cual hoy beneficia de manera clara y contundente a la clase trabajadora y remató diciendo que la política laboral es la más profunda, beneficiando el ingreso y nivel de vida de los mexicanos.

Ayer la discusión en la Cámara de Diputados de la iniciativa de reforma al Poder Judicial. Y este día podría ser aprobada en lo general, y mañana obtener el aval en lo particular.

Por lo cual, es de esperarse que la presión de los opositores a esta reforma subirá de tono y se agarrarán de todo tipo de herramientas para tratar de tumbarla.

Por lo pronto, dos jueces federales se “aventaron el

de la posibilidad de hacerles juicio político a los dos jueces que trataron de frenar la discusión de una iniciativa de reforma.

En este sentido, el Presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, criticó y reprochó ayer, durante su Mañanera, el mandato ju-



TIJUANA
MARÍA ELENA ANDRADE RAMÍREZ...

Avanza investigación por la desaparición de **SERVANDO** en empresa Prime Wheel.

dicial, al considera que no tiene sustento legal y va en contra de lo que establece la Carta Magna.

Hay que recordar que, durante su sexto y último Informe, en pasado Domingo en el Zócalo Capitalino, el mandatario de la nación realizó una encuesta a mano alzada entre los asistentes respecto a la re-

to cuando ingresó a su turno laboral en el empresa Prime Wheel, donde asistió a una reunión y finalmente se perdió el rastro; sin registro de salida de la empresa.

Ayer la Fiscal del Estado, **MARÍA ELENA ANDRADE RAMÍREZ**, reveló que como resultado de la desaparición del empleado de la maquiladora Prime Wheels en Tijuana hace una semana, ya hay dos personas detenidas, uno ellos el gerente de mantenimiento, quien tendrá audiencia de vinculación a proceso por el delito doloso intencional.

La Fiscal mencionó que la empresa labora de manera normal, pero está intervenida en una de sus 6 naves industriales, para efectos de continuar con la investigación, para lo cual se solicitó apoyo de la Secretaría del Trabajo para evitar daños a la fuente de empleo de 5 mil personas.

De igual manera, la Fiscal dijo que la principal línea de investigación podría ser algunas actividades ilícitas que pudieran llevar a cabo empleados de la empresa, inclusive de alto nivel.

Asimismo, externó que, con ayuda de expertos y binomios caninos, han revisado exhaustivamente cada centímetro del área sospechosa donde pudo haber ocurrido la desaparición.



ENSENADA
OBRAS...

Algunas no serán concluidas.

empresarial, al considerar que tiene ante sí la presidenta municipal electa el gran reto de lograr hacer de Ensenada la localidad que sirva de ejemplo a nivel estatal y nacional.

Asimismo, los empresarios de la construcción en la **AMIC** sustentan su confianza en que **CLAUDIA AGATÓN** hará un magnífico desempeño y confían que no será una mandataria municipal que no necesita que alguien “le hable al oído” en lo que se refiere a la selección de quienes formarán parte de su gabinete.

En su momento, también se han manifestado para que se haga una revisión exhaustiva a los perfiles profesionales de quienes serán los nuevos funcionarios municipales, es lo que deberá hacer la presidenta municipal **CLAUDIA AGATÓN** y el equipo encargado de seleccionar a los personajes que estarán al frente de las dependencias de gobierno.

El representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (**CMIC**) señala que los funcionarios de la administración que está por terminar, no tenían la capacidad profesional para resolver los temas.

Por eso, piden a la presidenta electa que ponga atención en los perfiles profesionales y responsabilizar gente con capacidad probada.

Entonces, desde ahora, ya se podrían apuntar organismos y cámaras con proyectos y hojas de vida, para que la alcaldesa los considere.

ANTE DECISIÓN DE MAGISTRADOS

Rechaza Molina que elección de San Felipe esté en riesgo

EL PVEM BUSCA MODIFICAR EL RESULTADO POR IRREGULARIDADES

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Ante la decisión de los magistrados de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quienes revocaron la sentencia del Tribunal de Justicia Electoral en Baja California, al desechar la impugnación del Partido Verde Ecologista de México, (PVEM) a la elección por la alcaldía de San Felipe, el diputado Juan Molina García, descartó que el proceso se “tambalea”.

Al respecto, indicó que el origen del asunto es porque ciudadanos que no estaban oficialmente inscritos como funcionarios de casillas decidieron participar y a consideración del partido, así como el PRI, MC y PT dijeron que ello es ilegal.

Molina García indicó que la sala regional sólo ordena que se procesen las impugnaciones que son idénticas a las ya resueltas, al Tribunal de Justicia en el Estado, tratándose de un tema de fondo y no de forma.” Dijo que tanto el PVEM y los otros partidos que impugnaron pueden hacer el mismo procedimiento, pero no se resuelven de forma, solo se regresa al Tribunal local donde tienen 5 días para revisar el tema, y entonces pueden dar otra vuelta a la sala en Guadalajara, ellos quieren

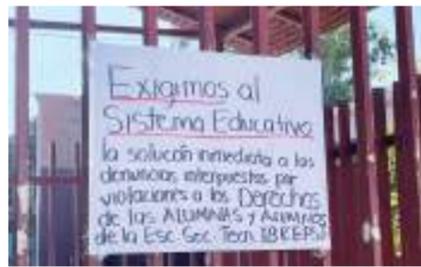


MEXICALI.- Continúa la controversia en la resolución en la elección en San Felipe, y el diputado Juan Molina asegura que José Dagnino será Alcalde.

que revisen el fondo.

En ese sentido, el congresista manifestó que todo el mes de septiembre, los magistrados tendrán tiempo

para analizar con detalle la situación, “les puedo asegurar que el 1 de octubre José Luis Dagnino gobernará San Felipe”.



EN MEXICALI

Padres exigen reubicación de maestros violentos

MEXICALI.- Debido a las agresiones verbales, física y psicológicas que maestros han ejercido contra estudiantes, padres de familia de la secundaria técnica 18 ubicada en el fraccionamiento Jardines del Lago en Mexicali, tomaron las instalaciones, exigiendo su reubicación o llevarlos a áreas administrativas.

Yesia Vargas Gaxiola, presidenta del Consejo de Participación Social de la institución educativa, comentó que el problema inició desde hace dos años, cuando algunos padres pusieron la denuncia ante la fiscalía estatal. Los docentes imparten clases en los turnos matutino y vespertino.

La presidenta del plantel desea que la adversa situación termine, caso contrario algunos papás han tomado la decisión de llevar a sus hijos a otra escuela.

Fernanda Gutiérrez, madre de familia, indicó que su hija estuvo bajo la instrucción de la maestra Ana María, y en el grupo donde estudiaba, la docente les gritaba, golpeaba los mesabancos, humillándolos, provocando daños psicológicos.

Al respecto, presentó un reporte al SEE y el inspector de zona no dio importancia, le dijo que estaba loca, al igual que su hija, y que nada haría.

Dijo también que acudió a la FGE sin obtener los resultados esperados.

“Después de 9 meses, nunca nos avisaron para que mi hija recibiera un peritaje psicológico, que tenía que ir a preguntar, siendo una obligación de ellos avisar y ofrecer la atención”, concluyó.

INICIATIVA PRIVADA DE MEXICALI

Expresa pendientes y aciertos de sexto informe de AMLO

MEXICALI.- La iniciativa privada en Mexicali expresó su postura ante el mensaje que ofreció el presidente de México Andrés Manuel López Obrador con motivo del Sexto Informe de gobierno en la explanada del Zócalo en Ciudad de México este 1 de septiembre.

El presidente de la industria maquiladora, Salvador Maese Barraza, manifestó que los aspectos positivos, son los beneficios fiscales del IVA, ISR y gasolinas en la frontera norte del país, el incremento al salario mínimo, mientras que lo negativo es la falta de inversión en infraestructura en salud, incremento a la inseguridad, así como el gran pendiente en resolver el tema de Ayotzinapa, donde el presidente se comprometió a solucionar.

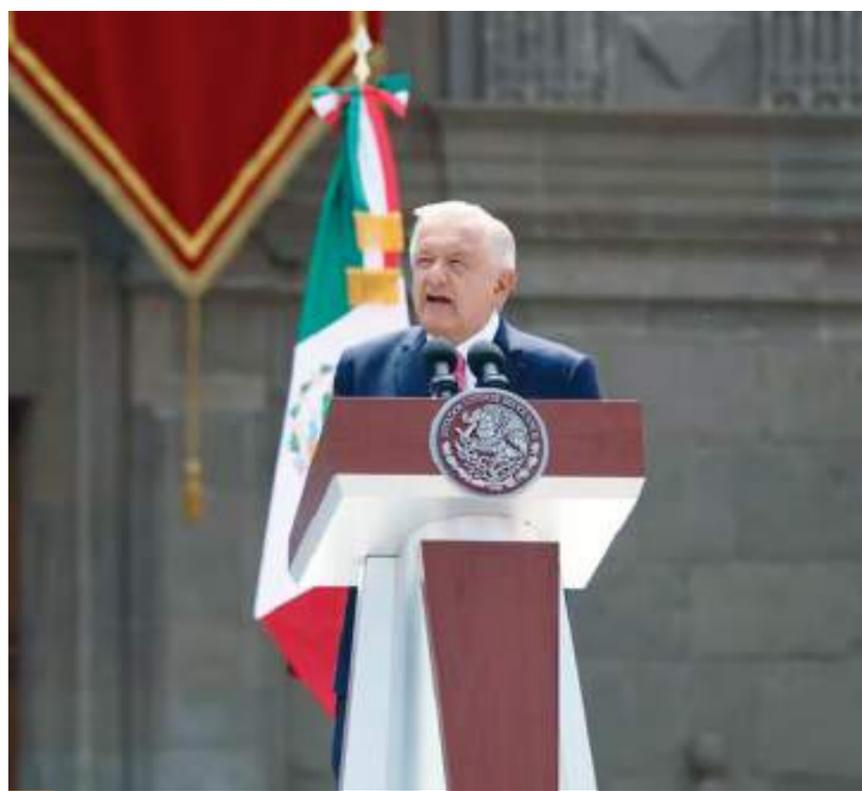
Y los pendientes son la presentación de una reforma fiscal que castigue la informalidad, sin ser más incisivo contra los contribuyentes cumplidos.

Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial en voz de Luis Ma-

nuel Elizondo Lomelí, calificó como un acierto el decreto del IVA al 8%, que permitió un desarrollo económico en la franja fronteriza; el crecimiento en la parte sur del país.

Como pendientes, apuntó que el tema de la seguridad no se consolidó debido a que los secuestros y homicidios aumentaron en este gobierno, y la presencia de la Guardia Nacional no fue de mucha ayuda para garantizar paz en el país; asimismo, consideró que el nivel de deuda que deja el presente gobierno, sin duda ejercerá presiones en las finanzas públicas.

Por último, el titular de CANACINTRA, Francisco Fuentes Aréstegui, detalló que aún persisten retrasos en inversión educativa referente a infraestructura y capacitación a docentes, que generen ciudadanos altamente capacitados para responder a las necesidades laborales y de competencia requeridos, también, además de la necesidad en garantizar inversiones en energía y gas aspectos que la industria requiere para lograr crecimiento en la región.



MEXICALI.- La iniciativa privada espera que la próxima administración federal resuelva los pendientes que deja el gobierno de AMLO.



MEXICALI.- INDEX asegura que la capital del Estado sigue figurando como un lugar deseable para inversiones.

A PESAR DEL TIPO DE CAMBIO Mexicali es atractivo para inversiones: INDEX

MEXICALI.- A pesar de la incertidumbre en el tipo de cambio peso-dólar, además de la incertidumbre en varios indicadores económicos y políticos, provocando inestabilidad social, Mexicali sigue resultando una ciudad atractiva para la inversión nacional y extranjera.

Lo anterior lo expresó Salvador Maese Barraza, presidente de la Industria Maquiladora Manufacturera y de Exportación en la capital del estado (INDEX), al referir que diversas comitivas de inversionistas recientemente acudieron a la capital del estado con el interés de ampliar instalaciones en empresas ya existentes o nuevos proyectos como en el caso de las compañías en el sector inmo-

liario Zayat y Jysa. “Nuestra entidad se consolida como un referente en cómo las regiones pueden destacar y adaptarse eficazmente en la volatilidad del entorno internacional, preservando flujos de inversión en determinados sectores a pesar de los desafíos predominantes”, consideró Maese Barraza.

Finalmente, Salvador Maese Barraza resaltó, de acuerdo a datos de la secretaria de economía, la participación de Baja California en los flujos totales de inversión extranjera directa (IED) a nivel nacional se ha mantenido estable, durante ese periodo, la participación de la entidad en total nacional fue de 9.9% cifra superior al promedio histórico de 5.3%.

POLICIAACA

8A / MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DESDE ABRIL DE 2024



Sin aparecer menor, en Tijuana

Por el caso, se realizaron cateos en Hacienda Las Delicias 3, en donde fueron sorprendidas tres personas en posesión de drogas y arma de fuego.

EL OTRO CONDUCTOR APELÓ A LA FUGA

EN BULEVAR AGUA CALIENTE

Semáforo fuera de servicio provocó un accidente vial

TIJUANA.- Un accidente vehicular se registró la mañana de ayer sobre el bulevar Agua Caliente.

Según los primeros reportes, una mujer de la tercera edad que iba manejando un auto tipo Honda fue impactada por otro vehículo, cuando cruzaba la avenida Melchor Ocampo.

Al llegar autoridades al lugar, solo se encontraba la mujer y su carro impactando contra un poste de luz, ya que el otro auto involucrado apeló a la fuga.

Locatarios de la zona mencionan que, desde el sábado, el semáforo del cruce se encuentra fuera de servicio, causando caos vehicular.



TIJUANA.- Ayer se registró un choque en bulevar Agua Caliente, donde, según locatarios de la zona, desde el pasado sábado no sirve el semáforo de ese cruce.

FOTOS CHRIS NOYOLA / BORDER ZOOM



TIJUANA.- Ocho posibles guardias de seguridad armados fueron neutralizados por policías de la demarcación Natura, tras amenazas.

YA ESTÁN EN INSTALACIONES DE LA FGE ELEMENTOS DE SEGURIDAD GIA, DETENIDOS EN TIJUANA

Usando la fuerza y amenazas, los indiciados intentaron despojar a una persona de su predio en el distrito Natura

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Policías municipales del Distrito Natura lograron el arresto de ocho posibles agentes de seguridad privada en esta ciudad, quienes tras estar armados se identificaron como trabajadores de la empresa de seguridad armada GIA, esto por su presunta participación en un despo-

jo, allanamiento, daños en propiedad privada y amenazas con armas de fuego en un predio de la colonia Natura, en esta ciudad, informó la Policía.

Los detenidos, cuyas edades oscilan entre 28 y 46 años, fueron identificados como Manuel Moisés "N"; ex policía municipal, Pedro Raúl "N", Damián Rodolfo "N", Isaías "N", Aarón "P" y Albino "L".

Según el Informe Policial Homologado (IPH), de la Policía Municipal Dis-

trito Natura, los detenidos llegaron al domicilio en dos vehículos, decomisados, armados con pistolas y allí amenazaron a la parte reportante, de nombre Ayvar Bailón, a quien usando la fuerza le ordenaron que se retirara del predio. Posteriormente, un grupo de cinco hombres ingresó al predio y comenzó a remover escombros.

Los detenidos declararon que trabajan para la empresa GIA y que fueron contratados para sacar a la fuerza al reportante del predio, ya que éste es propiedad de un amigo y se está llevando un proceso legal.

La FGE informó que los detenidos ya fueron turnados con número de incidente: 998901/2024 MLZ y que se continúa investigando el caso.

NO HAY RASTROS DEL MUCHACHO

Sigue investigación por desaparición de menor, en Hacienda Las Delicias 3

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado de Baja California continúa intensificando sus esfuerzos en la investigación de casos relacionados con personas desaparecidas. En esta ocasión, se llevaron a cabo cateos en el fraccionamiento Hacienda Las Delicias, en Tijuana, con el objetivo de obtener información relevante para la localización de Miguel Ángel Roblero Roblero, de 16 años de edad, desaparecido desde el 23 de abril de 2024.

Durante estos cateos, realizados por la Unidad de Investigación de Personas Desaparecidas de la Fiscalía, se logró la detención de tres individuos en posesión de drogas y un arma de fuego.

Durante las diligencias se contó con la participación de elementos de la Agencia Estatal de Investigación, y oficiales de la Guardia Nacional.

En el primer domicilio cateado, ubicado en la privada Las Palomas número 16 del fraccionamiento Hacienda Las Delicias III, se aseguró a Alfredo alias "El Chapo", quien portaba varios envoltorios de una sustancia sintética conocida como "cristal". Además, se incautaron diversos indicios relacionados con actividades ilícitas, incluyendo un arma corta tipo pistola.

Posteriormente, se ingresó al domicilio contiguo, ubicado en el número 17 de la misma privada, conforme a lo indicado en la orden de cateo judicial. En el lugar personal de periciales aplicó luminol en busca de manchas de sangre oculta dentro del manicilio, sin obtener resultados positivos.

En el siguiente cateo, llevado a cabo en la vivienda marcada con número 12 del fraccionamiento Noaguera del mismo fraccionamiento, se aseguró a dos personas más, identificadas como Bladimir "N" y Christian "N". Al registrar la casa habitación se encontró una mochila negra que contenía diversos envoltorios con sustancia blanca granulada sin identificar, hierba seca y verde, así como una báscula de precisión, dos pistolas de juguete negras, teléfonos celulares y diversos envases de cristal.



TIJUANA.- Tras la búsqueda del menor desaparecido, elementos de la AEI ejecutó 3 cateos en casa de Hacienda Las Delicias III, negativo rastro del muchacho, aunque decomisaron armas, droga y tres detenidos.



TIJUANA.- Tras chocar contra un poste, tripulantes de un pick up, que era arrastrado sobre el bulevar Cuauhtémoc Sur, huyeron del lugar.

LA NOCHE DEL DOMINGO

Choque contra poste de la CFE dejó sin luz a colonia en Tijuana

TIJUANA.- El choque de un vehículo tipo pick up contra un poste de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el bulevar Cuauhtémoc Sur, dejó sin energía eléctrica a toda una colonia y el cierre parcial de la vialidad.

Después del brutal impacto, la persona que conducía la unidad huyó del lugar antes de la presencia de las autoridades locales.

El accidente se registró pasadas las 10:00 de la noche del domingo en dicho bulevar, justamente en una curva de la calle Clavel de la colonia Laderas de Monterrey.

De acuerdo a los primeros reportes, presuntamente la unidad era conducida a exceso de velocidad por un solo tripulante, lo que provocó perder el control del volante y finalizar la marcha frente al objeto fijo antes referido.

Trascendió que el pick up era jalado con otro vehículo más pesado, ya que tenía un cable de metal cortado en la defensa.

La camioneta tipo pick up es un Ford F-350, modelo 1979 con placas de circulación de Baja California, el cual ahí fue abandonado.

Además del poste de la CFE de baja tensión, la unidad vial tras treparse a la banqueta.

Tras la caída del madero sobre los carriles del bulevar, fue necesario cerrar la vialidad a la circulación en ambos sentidos, mientras se realizaban las maniobras de retiro de los escombros y lo que quedó de la unidad de motor.

No reportaron personas detenidas o más vehículos involucrados en el hecho de tránsito.

Ahorros muy Nuestros



LIMPIADOR Multusos de pino PINOL® Pieza de 2L 80 PUNTOS DE AHORRO \$ 4.00 MENOS POR PIEZA	DETERGENTE en polvo multusos UFI® Pieza de 1 kilo 40 PUNTOS DE AHORRO \$ 2.00 MENOS POR PIEZA	DETERGENTE Líquido para trastes LIMBO SALVO® Pieza de 900ml 80 PUNTOS DE AHORRO \$ 4.00 MENOS POR PIEZA
SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® Pieza de 200ml 100 PUNTOS DE AHORRO \$ 5.00 MENOS POR PIEZA	GEL Xiomara® Profesional Styling Pieza de 250g 100 PUNTOS DE AHORRO \$ 5.00 MENOS POR PIEZA	JAMÓN Virgilia de Pavo FUD® Pochete de 200g 60 PUNTOS DE AHORRO \$ 6.00 MENOS POR PIEZA

Asamblea y entrega Extra Beneficios. Paga con tus puntos para tu mandado de todos los días.

Q-touch Smart TV HD 32" Pieza a sólo \$2,290.00	Quaroni Smart TV 4K 50" Pieza a sólo \$4,990.00	HARMONTEC Smart TV FHD 43" Pieza a sólo \$3,890.00
PANTALLA Q-touch® De 32" Pieza a sólo \$2,290.00	PANTALLA QUARONI® De 50" Pieza a sólo \$4,990.00	PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43" Pieza a sólo \$3,890.00

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES

BARDHAL® (Excepto Day Pack) **30%** de descuento

LOZA SUELTA De Cerámica, Porcelana y Melamina GIBSON® Excepto Tarra decorado **40%** de descuento

Todas las LLANTAS Para Automóvil **30%** de descuento

FOCOS Y LAMPARAS LED ETCO® Red-Dot® Pieza **3x2**

PAPA Russet en bolsa Kilo **\$ 8.75**

SANDÍA Rayada LEO **\$ 7.80**

ACEITE Comestible pum de soja Nutrioli® de 946ml **2x \$ 71.90**

PURE De tomate cond. Pouch Val Vilo® de 200g **3x \$ 21.90**

LIMPIADOR Multusos Original PINOL® Fino o Floral de 1L **3x2**

SUAVIZANTE Ensueño® Max Zero enjuague de 850 ml Bebé, Primavera, Natural, Violetas, Frescura Azul o Lichi **3x2**

PAKETAXO® Sabritas® Bolognero de 255g, Mezclado de 265g, Xtra Famin® Hot de 215g y Queso de 206g **4x3**

Pétalo Paqueta a sólo **\$69.90** con 16 piezas

PAPÉL Higiénico Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas **\$69.90**

Frutas y Verduras

MANGO Kent kilo \$ 17.80	JICAMA Kilo \$ 19.75	ZANAHORIA De Bolsa pieza \$ 11.90	LIMÓN Real Amarillo kilo \$ 29.90
MANDARINA Kilo \$ 49.90	APIO por mazo \$ 17.90	TOMATILLO Limpio kilo \$ 21.75	CHAYOTE Sin Espinas kilo \$ 19.90

Salchichonería y Lácteos

SALCHICHA Turkey Franks Osmen® kilo \$ 51.90	JAMÓN Virgilia de Pavo FUD® de 450g \$ 51.90	CREMAS Refrigeradas de pizza 3x2	YOGHURT Batido NORDIC® Seborizado o Natural OACOM® de 900g \$ 43.90
QUESOS Empacados de Origen sólo Marcas Nacionales 3x2	JAMÓN Cecida Chispa® pieza de 200g \$ 29.90	QUESO Montonero Dos Mactar® kilo \$ 119.90	MILADO IMPENIAL® pieza de 4.73L \$ 129.90
JAMÓN Cecida Chispa® pieza de 200g \$ 29.90	PECHUGA De pavo Virgilia Zwan® de 250g \$ 51.90	CARNE Paia Haeburgense Grand Brand® Pieza de 900g 3x2	PAPA Corte Delgado Osta® No Husc de 450g \$ 36.50
CHISPA de 200g \$ 29.90	JAMÓN De Pavo Picnic Americano Cham® kilo \$ 69.90	QUESO Asadero La Pastora® kilo \$ 119.90	

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

MENUDO De res kilo \$ 69.50	ALAS Adobadas Bachora® kilo \$ 109.90	PIERNA Y MUSLO De pollo Nacional kilo \$ 28.90
CARNE De puerco para asar kilo \$ 119.90	MILANESA De Pechuga a gresol kilo \$ 114.90	PECHUGA de pollo Sin hueso kilo \$ 84.90
DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo \$ 178.90	PULPA Larga de Res kilo \$ 138.90	CORTADILLOS y VOLTEADOS Del Depto. De panadería 3x2
		CARNE molidora Capriño kilo \$ 96.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño y Recamara | Babylandia

DETERGENTE Líquido MAS® Color, Recio, Cuidado y Frescura, Renueva y Florece o Ropa Oscura de 4.65L 2x \$ 324.90	BLANQUEADOR Líquido Regular o Como Floral Aromas Coralax® de 950ml 3x2	BLANQUEADOR Líquido Regular BLANCATEL® de 3.75L \$ 37.90	SUAVIZANTE Suaviter® para lavadora de 850 ml Anisiche, Antibacterial Baby, Permalavador al Sol \$ 19.90
DETERGENTE en Polvo Ariel® Líquido Regular o con Toque Downy 2x \$ 36.90	DETERGENTE en Polvo Ariel® Líquido Regular o con Toque Downy \$ 36.90	DETERGENTE en Polvo Ariel® Regular de 2kg \$ 91.50	DETERGENTE en Polvo Limpieza Instantánea Ace® de 648g \$ 29.90
DETERGENTE en Polvo Ariel® Regular de 4 kg \$ 149.90	DETERGENTE Líquido Persil® de 4.65L Oro, Blanco o Alta Higiene \$ 175.90	DETERGENTE en Polvo SALVO® Multusos de 1.1kg \$ 36.90	DETERGENTE Líquido Doble Foder Ariel® de 5 L \$ 189.90
LIMPIADOR Pinol® de 820 ml fragancias finas int. Antiodoriz o fragancias finas nocturnas \$ 24.50	BOLSAS Para Basura Costaltos® 20 unidades \$ 20.90	PAPÉL Higiénico Kleenex® Brand con 32 piezas \$ 68.50	PERFUMERIA Ricitos De Oro® 40 unidades \$ 40.70
INSECTICIDA En Aerosol de 300 ml Raid® Casa y Jardín, Max Naranja o Mata Cucarachas \$ 30.90	CAJAS Organizadoras de 16 Galones Kartell® \$ 149.90	PAPÉL Higiénico Cottonelle® Elegance con 100 piezas \$ 104.90	TOALLITAS HÚMEDAS Kleenex® Soft Care con 100 piezas \$ 12.74
DETERGENTE Líquido Para Trastes Antibacterial, Plántico o con Polvo Ariel® de 1.1L \$ 2.94	ALIMENTO Para Perro Pouch Dodigree® de 100g Polvo, Res o Pollo \$ 5.41	PAÑAL Suavelactic® Flex Jumbo de 40 piezas \$ 159.00	PAÑAL Kleenex® Jumbo de 40 piezas \$ 162.00

Comida y Algo Más

ACEITE Vegetal Comestible LUCERO® de 800ml \$ 27.90	ATÚN En agua de aceite EL DORADO® de 130g \$ 2.22	PASTA Espaguetti TALIA® de 200g \$ 3.25	QUESO Polvo Sabor Chocolate BARDHAL® (Excepto Day Pack) \$ 24.50
CHILES Jalapeños en rojas La Costeña® de 240g \$ 14.50	MAYONESA Con Jugo de Limón McCormick® de 507g \$ 52.50	CEREALES Kellogg® ZUCARITAS® de 500g Choco KRISPIS® de 340g \$ 68.50	SALSA de tomate Embasa® de 1kg \$ 27.90
SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g \$ 11.90	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® de 190g \$ 84.90	LECHE Algura® de 1L Ultrapasteurizada Clásica o Light \$ 2.57	CONSORME De Pollo Cubo Kneer® con 6 piezas \$ 2.27
MANTECA Vegetal Primer® de 1 kilo \$ 64.50	MEDIA CREMA UHT Nestlé® de 190g \$ 14.90	LECHE SAN MARCOS® Entera o Light de 1L \$ 27.90	ELOTE En grano HERDEZ® de 220g \$ 10.90

Todo Para Tu Fiesta

AGUA Bonfont® de 1.1 Litros Juicy Guayaba, Tamarindo, Uva o Levite Pajino Limón o Pina Coco 2x \$ 26.90	NECTAR Sol Vito® Edge de 1.5L Manzana, Kiwi o Durazno \$ 2.34	BEBIDA Arizona® de 360 ml Sandía, Fresa, Menta o Te Verde \$ 14.90	PAPAS Sabritas® Receta Crujiente de 1kg 4x3
PASTELITOS Marinela® Mini Gansito® de 190g, Pisagüinos® de 200g o Pico Roles® de 220g \$ 54.50	GALLETAS Marías Galleta de 510g \$ 39.90	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml \$ 309.00	TEQUILA Reposado Cabrito® de 750 ml con Cabrito® de 250 ml \$ 165.00
LUNCH ESCOLAR Simbo® de 254g \$ 49.50	PAN BAMBÓ Multigrano o Multigrano Linaza de 610g \$ 54.50	BEBIDAS Presurizadas COOLERS® Pieza 3x2	Variación de VINOS DE VINO Pieza 3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 750ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml 3x2	DESODORANTE En Aerosol o en Crema AXE®, Rexona® o Dove® de 150g o en Crema Clínica en Aerosol de 210g, Pajino, Colón, Cándido y Sensual 2x \$ 99.90	QUARONI Smart TV 4K \$ 5,990.00	ACEITE Para Motor Chevron® SUPREME 25W50 \$ 89.90
SHAMPOO Acondicionador EMV® Pieza de 600ml \$ 2.160	DESODORANTE En Aerosol Dove®, Rexona® o AXE® de 150g \$ 2.130	PANTALLA Quaroni® Smart de 58" \$ 5,990.00	SELECCIÓN DE SOPEA EXTERIOR E INTERIOR Y SOPEA PARA BARRA 30% de descuento
SHAMPOO Acondicionador real® Pieza de 600ml \$ 2.100	DESODORANTE En Aerosol Secret® o Dove® de 150g Old Spice® o Colgate® \$ 49.90	MESA Blanca Red de 1.80 Mts. \$ 849.00	PLATERA Fiestas Patrias Para Caballeros \$ 109.90
SHAMPOO Acond. Pantene® de 400ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 375ml \$ 2.80	TINTE COLLECTION® de 30ml Soft Color® o Soft Color® de 30ml \$ 2.110	REFRIGERADOR 11 Pies SAMSUNG® \$ 8,190.00	DISFRAZ de Caporal, Caballero y Músico \$ 249.90
SHAMPOO Acond. Pantene® de 400ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 375ml \$ 2.115	CREMA Corporal AVEE® de 500ml o Crema Corporal AVEE® de 300ml \$ 78.90	REFRIGERADOR 7 Pies Silver Hitachi® \$ 4,890.00	PAÑALONES Niños Escuelas \$ 99.90
BARBÓN DE TOCADOR en Barra Zee® de 120g Agua, Menta o Huevo Sabor \$ 2.34	CREMA DENTAL Colgate® de 100g o Crema Dental Colgate® de 100g \$ 49.90	MAQUINA de coser SAMSUNG® de 19.4 \$ 8,490.00	FRIDAS Escuelas Para Niños \$ 89.90
TOALLA De Secado con Aplicación sin Alas Depend® de 100g 3x2	TOALLA Femenina de 100% Algodón con Alas Depend® de 100g \$ 29.90	MAQUINA de coser SAMSUNG® de 19.4 \$ 8,490.00	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Hogar 40% de descuento
TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® de 30ml 30%	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® de 30ml 30%	MAQUINA de coser SAMSUNG® de 19.4 \$ 8,490.00	PANTALÓN De Musculina Star Trek® Para Caballeros De 179.90 \$ 149.90
TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® de 30ml 30%	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® de 30ml 30%	MAQUINA de coser SAMSUNG® de 19.4 \$ 8,490.00	SHORTS Y BERMUDAS Para hombre 30% de descuento

EDITORIALES

10A / MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Seguirá consolidándose Baja California como potencia

En los recientes años, la ubicación privilegiada de la entidad ha sido cada vez más explotada y el crecimiento industrial, así como el residencial, raya en lo absurdo, pero esto es un reflejo del crecimiento económico a raíz del interés internacional que ha despertado Baja California.

Los comerciantes locales lo saben, y por eso saben que debe reinar en ellos el optimismo de que los estímulos fiscales continuarán de la mano de la Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum Pardo, pues al final, esto termina generando un beneficio a todo el país.

En la entidad, los estímulos permiten una competitividad real con el estado vecino de California, Estados Unidos, una de las mayores potencias económicas no sólo de dicha nación, sino de todo el mundo.

Baja California se ha consolidado como uno de los estados que más dinero capta por exportaciones en los últimos años. Lo que decían que se convertiría en una burbuja anti-in-

versiones ha sido todo lo contrario, y mucho tiene que ver la buena gestión que ha hecho en ese sentido la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

A pesar de esto, todavía hay áreas de oportunidad que atender en el beneficio de todos. Ya se habla de una rehabilitación del parque industrial de Otay, así como de gestiones con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para solucionar la intermitencia en algunas fábricas.

En ese sentido, los comerciantes y la población en general pueden mantenerse tranquilos, porque todo parece indicar que durante los siguientes años el Sol seguirá saliendo para todos.

Y ahora la Suprema Corte...

Tal parece que de aquí a que se apruebe o se rechace oficialmente, no habrá día en el que no se lea o se escuche una nueva opinión o una nueva medida, ya sea a favor o en contra de la Reforma al Poder Judicial.

Primero, varios trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) a lo largo de la República comenzaron a protestar en contra del Plan C y su virtual elección popular de Magistrados, Jueces y Ministros.

Muchos no creían que llegaría hasta la última instancia, pero resulta y resalta que "siempre sí".

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se unirá al paro de labores que actualmente mantienen los trabajadores de la justicia, y al que se han unido en protesta los estudiantes de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Por su parte, en Morena todos parecen estar bastante tranquilos,

pues a final de cuentas, saben que tendrán una mayoría en el Congreso de la Unión. Sin embargo, un grupo de legisladores sí interpuso una denuncia penal en contra de dos jueces que emitieron resoluciones para suspender el curso y discusión de la Reforma.

En ese sentido, fue el propio Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, quien se deslindó de tomar dicha medida y llamó a la prudencia y a la tolerancia a sus compañeros de partido, además de expresar que buscarán el diálogo en el parlamento.

Parece ser que hay quienes muestran ansiedad por la situación, mientras que las cabezas de Morena se sienten tranquilas.

UNA MIRADA AL
AUTISMO

PSIC. ILIANA RIVAS

Hablemos de resiliencia



Después de la pandemia, la humanidad tuvo que reinventarse y hemos aprendido a ser más fuertes emocionalmente, después del duelo que se ha vivido por la pérdida de familia, amigos y de la tranquilidad que jamás pensamos enfrentarnos en el siglo XXI, como explicar a los niños lo que estaba sucediendo, y más aún como explicar las pérdidas de sus familiares, ha sido una tarea difícil y larga que todavía nos tiene trabajando en ello. La resiliencia se construye a partir de la vivencia del sufrimiento emocional y nos ayuda a mantener o mejorar la estabilidad mental ante las situaciones vitales estresantes. Es algo que, se genera de forma espontánea, pero hay estrategias que pueden ayudarnos a potenciarla y que podemos poner en práctica cuando nos encontremos en situaciones vitales difíciles.

Cuando cuidamos de un ser querido, se lidian en su día a día con un cúmulo de sentimientos, que pueden ser tanto positivos como negativos, incluso contradictorios o ambivalentes. La realidad es que no hay sentimientos aceptables o no aceptables.

Negar la existencia de lo que se genera en nuestro interior. Lo más recomendable es aprender a reconocer y manejar estos sentimientos y emociones. Si no son productivos para nuestro propio bienestar ni para manejar situaciones que nos resultan estresantes, debemos poner en marcha formas efectivas de gestionarlos para tratar de limitar su influencia.

Si queremos ser resiliente debemos aprender a identificar, aceptar y gestionar nuestras emociones. El papel clave es la interpretación o valoración que nosotros mismos da-

mos a las situaciones que vivimos, a nuestra reacción emocional que responderá a esta interpretación.

No podemos modificar las situaciones, pero sí podemos aprender a modificar la forma cómo nosotros las interpretamos, como hacen las personas resilientes.

Las virtudes personales favorecen la resiliencia, la autoestima, la capacidad para resolver problemas. Ayudan los apoyos familiares y sociales con los que contamos. Además, una actitud positiva también propiciará nuestro bienestar y capacidad de superación. La clave es identificar lo que a cada uno le pueda funcionar mejor para desarrollar estrategias propias.

La resiliencia se va desarrollando a lo largo de la vida en respuesta a los diversos obstáculos o limitaciones que se han tenido que superar. Las personas están conscien-

COLUMNA



ARMANDO MAYA CASTRO

La reforma judicial en el informe de AMLO

En el sexto y último informe del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el zócalo capitalino lució abarrotado de mexicanos, en su mayoría simpatizantes suyos, gente convencida de que el agónico gobierno amlista hizo bien las cosas, a diferencia de las administraciones anteriores que estuvieron marcadas por la corrupción y la opacidad.

No piensan lo mismo que los partidarios del lopezobradorismo los detractores de AMLO, que un día sí y el otro también descalifican la gestión del tabasqueño. Sin duda alguna, la oposición y la prensa contraria a la Cuarta Transformación afirmará, sin poder probarlo, que las mujeres y hombres que llegaron al zócalo de la Ciudad de México lo hicieron mediante acarreo. Esto es lo que han dicho cada vez que el aún primer mandatario de la nación ha llenado la plaza principal de la capital de la República Mexicana.

Más allá de estas críticas, López Obrador presentó este domingo un balance del estado que guarda la nación, manifestando ante la multitud que no cesó de vitorearlo: "Estoy por terminar mi mandato, y quiero confesar, aquí en la principal plaza pública del país, en este Zócalo donde tantas veces nos concentramos durante nuestra lucha por la justicia y la democracia, que me voy a jubilar con la conciencia tranquila y muy contento".

Añadió el primer presidente en someterse a un proceso de revocación de mandato: "Me voy también tranquilo porque a quien entregaré la banda presidencial por mandato del pueblo es una mujer excepcional, experimentada, honesta y sobre todo de buenos sentimientos, de buen corazón, afin a los principios fundaciona-

les de nuestro movimiento de transformación, y auténtica defensora de la libertad, la justicia, la democracia y la soberanía".

Sin darle tanta importancia a las recientes críticas de Estados Unidos y Canadá, López Obrador insistió en la necesidad de elegir a los juzgadores por voto popular, señalando por enésima vez que los problemas del Poder Judicial son la corrupción y el influyentismo: "El propósito es que impartan justicia en beneficio de todos y no estén al servicio exclusivo de la delincuencia organizada y la delincuencia de cuello", dijo el gobernante mexicano.

Ante este señalamiento, los gritos espontáneos y ensordecedores de los miles de partidarios de la Cuarta Transformación no se hicieron esperar: "Fuera Piña, fuera Piña", en alusión a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Respecto a la controvertida reforma judicial, el presidente de México le recordó el pasado domingo al gobierno del vecino país del norte: "...no olviden que en Estados Unidos así comenzó la democracia, eligiendo el pueblo a los jueces".

Es importante que las autoridades de esa nación tengan presente lo que acaba de recordarles AMLO, pero sobre todo que entiendan que hay asuntos que son competencia exclusiva de los mexicanos, y la reforma judicial es uno de ellos.

tes de sus fortalezas, pero también de sus limitaciones: tienen un alto nivel de autoconocimiento y ello les ayuda a gestionar las emociones, principalmente en momentos complicados o dolosos.

Cuentan con empatía: tienen la capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona con relativa facilidad, lo que les facilita la relación e interacción con otros, algo fundamental para sentirse arropado cuando son ellas las que necesitan apoyo.

Deben de estar presentes en el aquí y el ahora: la vivencia más importante para estas personas es la del presente, pero, a la vez, son capaces de aplicar los aprendizajes del pasado y de prever las necesidades fundamentales para abordar el futuro de la mejor manera posible.

Aceptan las dificultades como oportunidades para crecer: entienden que las crisis o los momentos difíciles pueden suponer una oportunidad para implementar cambios que mejoren su proyección futura.

Existe la esperanza y optimismo: por difícil que sea el momento actual, mantienen la esperanza en el futuro y se muestran optimistas. La visión de la vida es una herramienta poderosa para seguir adelante a pesar de los obstáculos, y vivir una vida plena que nos lleve a la aceptación de la situación que estamos viviendo, sin embargo, tiene mucho que ver el contexto, la crianza, el carácter y todo lo que envuelve a la persona, para que logre desarrollar la resiliencia y pueda ayudarse y ayudar a los demás con estrategias para lograr sus objetivos a corto, mediano y largo plazo según sea la necesidad de cada uno. La resiliencia nos llevará al éxito una vez que hayamos aprendido a desarrollarla, para dejar de sufrir y poder llegar a la aceptación en el ámbito, familia, social y laboral que en ocasiones nos aflige y no sabemos cómo afrontarlo. Jardín Interior Centro Especializado en Autismo, Cel. 686 1588601.

ilianafriasa@hotmail.com

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

LA ESTRELLA QUE LE GUSTA A TODO EL MUNDO

KEANU REEVES CUMPLE 60 AÑOS

UNA GIRA CON SU GRUPO DOGSTAR, UN LIBRO Y UNA AGENDA CARGADA DE PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS CERTIFICA QUE HOY LA CARRERA DEL ACTOR MÁS QUERIDO DE HOLLYWOOD ESTÁ MÁS VIVA QUE NUNCA

POR EVA GÜIMIL
Agencias

Es una de las grandes estrellas de Hollywood, aunque las últimas noticias que ha generado Keanu Reeves (Beirut, 59) están vinculadas a la gira de Dogstar, el grupo en el que ejerce de bajista dio su primer concierto en España en junio, y a la publicación de *The Book of Elsewhere*, su colaboración con el escritor británico de ciencia ficción China Miéville. Los intereses de Reeves son tan eclécticos como su carrera. Hoy cumple los sesenta el actor más querido de Hollywood, un título no oficial que nadie osa disputarle, ha participado en todos los géneros: desde blockbusters como *Matrix* a obras independientes, véase la inclasificable *The Neon Demon* de Nicolas Winding Refn. Hermético y misterioso, como corresponde a alguien cuyo nombre significa "brisa fresca sobre las montañas", no ha podido evitar verse involucrado en algunas historias curiosas como aquella supuesta boda con David Geffen. En los noventa, la revista francesa *Voice* publicó que el actor se había casado por el rito hebreo con el magnate de la industria musical en un restaurante de Los Ángeles y ante Liz Taylor, Steve Spielberg, Cindy Crawford y Claudia Schiffer. La historia llegó a los medios de todo el mundo, él no se molestó en desmentirla porque "no hay nada malo en ser gay, así que negarlo es hacer un juicio sobre ello. ¿Y por qué darle tanta importancia?", declaró a *Vanity Fair*. Si alguien no quiere contratarme porque cree que soy gay, pues tengo que aceptarlo". Los bulos siempre han estado ahí, sólo ha cambiado su velocidad de difusión.

Reeves no tiene redes sociales, "no tengo nada que tuitear, ni decir, ni nada", sin embargo es una de las estrellas más queridas de Internet. Sus compañeros también lo adoran. "No creo que haya nadie que tenga algo malo que decir sobre él" dijo su compañera en *Speed* Sandra Bullock; Francis Ford Coppola no se quedó atrás, "es la persona más agradable que puedes conocer"; el cómico Aziz Ansari que lo ha dirigido en *Good fortune* fue más allá "en realidad es un ángel y ha estado fingiendo ser humano para interpretar todos sus papeles". Sólo el recientemente desaparecido Matthew Perry emitió una nota discordante. En su biografía *Amigos, amantes y aquello tan terrible*, escribió: "Parece que son siempre los tíos más talentosos los que sucumben. ¿Por qué gente con ideas tan originales como River Phoenix o Heath Ledger se mueren, pero Keanu Reeves todavía camina entre nosotros?" En cuanto se desató la tormenta —Internet no permitirá que nadie arrincone a Keanu— no tardó en enviar un comunicado en el que afirmaba que elegir un nombre aleatorio había sido un error: "Dije una estupidez, fue una maldad por mi parte", declaró en uno de los actos de presentación del libro. "Se me ocurrió su nombre solo porque vivo en la misma calle que él. Le he pedido perdón públicamente y en las futuras versiones del libro no aparecerá su nombre."

El mundo se enamoró de Reeves por su espíritu, pero también por su belleza. Su físico exótico le viene por parte de padre, un estadounidense de ascendencia hawaiana, china, inglesa y portuguesa. Su madre, británica, le conoció en el Beirut previo a la guerra y la familia vivió entre Estados Unidos y Australia, hasta que cuando Keanu tenía siete años se separaron y él y su hermana se fueron a vivir a Canadá con su madre y el nuevo esposo de esta, el director Paul Aaron. Patricia Taylor consiguió hacerse un nombre como diseñadora de vestuario, trabajó con David Bowie, Alice

Cooper y Dolly Parton para quién diseñó el famoso vestido de conejita que la cantante lució en la portada de *Playboy* y hace unos años Reeves lo utilizó como disfraz de Halloween: "Me puse las orejas y el bustier. Tenía el pelo bastante largo y llevaba zapatillas de deporte con medias de rejilla y una pajarita", lamentablemente para la humanidad no hay fotos de aquel acontecimiento.

Cuando tenía 15 años Aaron lo llevó al rodaje de su película *Fuerza 7*, protagonizada por Chuck Norris, donde se encargó de cargar cubos de hielo para mantener frías las bebidas (cuenta orgulloso que le llevó una botella de Sprite a la legendaria Claudette Colbert). Le fascinó el trabajo, quería estar en la industria del cine, en cualquier puesto. Los estudios no eran lo suyo, algo a lo que contribuyó su dislexia, y se trasladó a Hollywood.

Lo primero que



Keanu Reeves nació el 1 de septiembre de 1964.

ron fue intentar cambiar su nombre. "Ese es un nombre que nunca aparecerá en la marquesina de un cine" le dijeron "es demasiado étnico", hubo una lluvia de ideas y finalmente se decidieron por sus iniciales: K.C. Reeves. (El segundo nombre de Keanu es Charles.) No prosperó y conservó su identidad. Su primera aparición en pantalla llegó gracias a un anuncio de Coca-Cola y en su primer papel en cine, al lado de Rob Lowe en *Forja de campeones*, interpretó a un jugador de hockey, una de sus pasiones. Al inicio de su carrera se especializó en papeles de adolescente sin muchas luces como el que interpreta en la taquillera *Las alucinantes aventuras de Bill y Ted*. Lo hizo de manera tan brillante que muchos dieron por sentado que se interpretaba a sí mismo. No era así. "Se necesita una persona inteligente para jugar a ser una persona tonta de manera efectiva" declaró Richard Linklater que lo dirigió en *Scanner darkly*, "es una maldición: si eres un actor joven y guapo, hombre o mujer, todo el mundo proyecta sobre ti una estupidez superficial, lo que sea. Nadie te da crédito".

Tampoco fue el más listo en *Dulce hogar*... a veces de Ron Howard donde interpretaba al novio de Martha Plimpton, por entonces pareja de River Phoenix cuyo hermano Joaquin también tenía un papel en la película. River visitaba el plató a menudo y los cinco forjaron una amistad que se mantuvo al finalizar el rodaje. Reeves y Phoenix querían trabajar juntos y vieron la oportunidad en un artículo que Gus Van Sant le envió a Phoenix, *Mi Idaho privado*, la historia de dos chaperos hermosos y melancólicos. Hicieron un pacto, sólo la harían si les elegían a ambos. La película deslumbró a la crítica, logró el León de Oro en el Festival de cine de Venecia y sacó de su error a los que creían que Reeves sólo sabía interpretarse a sí mismo.

Poco después le golpeó una de las primeras tragedias de su vida. Phoenix falleció de una sobredosis. "Odio hablar de él en pasado, así que casi siempre lo mantengo en el presente. Era una persona muy especial, original, único, inteligente, talentoso y sumamente creativo" dijo de él.

La muerte de su amigo le sorprendió rodando *Speed*, un proyecto en el que dudó involucrarse porque era incapaz de entender el concepto. No tenía ningún problema en convertirse en un héroe de acción, ya había sido Johnny Utah el detective surfero de la tan vigorosa como infravalorada *Le llaman Bodhi* de Kathryn Bigelow, pero ¿un autobús que no puede aminorar la marcha? "Recuerdo el guión y estaba como, ¿eh?. quiero decir, la trama es ridícula". Su agente y un suculento cheque le ayudaron a entender las motivaciones de su personaje, pero no hubo ceros suficientes para convencerle de que rodase la segunda parte porque "los barcos no van tan rápido". Su negativa tuvo consecuencias: "No trabajé en Fox durante 15 años". Cambió los millones que cobraría por la secuela por interpretar *Hamlet* en el Centro de Teatro de Manitoba por menos de 2.000 dólares a la semana.

Shakespeare es una de las pasiones de un actor que se ha confesado un lector voraz que tiene entre sus libros favoritos *En busca del tiempo perdido* de Proust y adora a Dostoyevsky. Si sobre las tablas ha interpretado a *Hamlet*, en cine fue parte del reparto de *Mucho ruido y pocas nueces* a

única muestra de su generosidad, donó parte de su sueldo en *Matrix* a la investigación de la leucemia, una enfermedad que ha aparecido varias veces en la vida de su hermana. "Ella es lo más importante para mí. Cuando te enfrentas a una situación como esta con un ser querido, todo se pone en perspectiva", declaró. Genera tanta información positiva que hay un hilo de Reddit dedicado a recopilar sus buenas acciones. Él le resta importancia, "solo soy un tipo normal".

Tras el monumental éxito de *Matrix* protagonizó *Juego asesino* contra su voluntad y después de que un "amigo" falsificase su firma. "No quería que me demandaran, así que no tuve otra opción que hacerla". Si participó gustoso en *Equipo a la fuerza*, una comedia sobre hockey en la que rebajó su sueldo para permitir la contratación de Gene Hackman, ya había hecho algo similar para que Al Pacino estuviese en *Pactar con el diablo*, una de sus películas favoritas.

El cariño que el público siente por Reeves toma a veces formas curiosas. En 2010 le fotografiaron en una pausa de rodaje de la olvidable *Henry's Crime*, en la imagen el actor comía un sándwich en un banco de un parque mientras una paloma picoteaba migas a sus pies, nada especial, pero Internet hizo su magia y se convirtió en un meme llamado "Sad Keanu" cuya presencia se multiplicó. "Conceptualmente, lo que pasó fue bastante divertido, pero es un fastidio que te hagan una foto cuando te estás comiendo un bocadillo" dijo al respecto, y negó que estuviese triste. "No me siento solo. No socializo mucho, pero tengo buenos amigos y tengo una vida muy buena".

Reeves es un curioso caso de personalidad que está por encima de sus películas, algo que vendría a ser parte de la definición de "estrella". En su extensa filmografía hay joyas, pero también desastres y descalabros de taquilla. En 2008 tuvo un descenso a los infiernos de la intrascendencia tras el estreno de *Ultimatum a la tierra* a la que él llama "El día que mi carrera se detuvo". Su carrera se recuperó en 2014 con un producto inesperado: *John Wick*, una serie B desprejuiciada dirigida por Chad Stahelski, uno de los especialistas de la trilogía *Matrix*. Reeves da mamporros hermosamente coreografiados y está guapísimo enfundado en un elegantísimo traje negro. El público no necesita más para convertirla en un clásico inmediato, rezuma sentido del humor y también violencia a mansalva, pero justificada: habían asesinado a su precioso cachorro, si algo te da licencia para matar es eso. El canadiense volvió a echar el resto con su preparación del papel. "Si le dijeras que fuera a aprender a hacer ganchillo, iría y se convertiría en un experto en eso" declaró Stahelski.

Reeves ha sufrido varias tragedias personales: el encarcelamiento de su padre por posesión de drogas, la enfermedad de su hermana y el fallecimiento en accidente de tráfico de su novia, Jennifer Syme, un par de años después de que el hijo que ambos esperaban naciese muerto. A pesar del amor que le profesan sus fans, o tal vez por eso, el actor es muy poco dado a ofrecer detalles de su vida privada. Se rumorea que tuvo un romance con Diane Keaton, con quien coincidió en *Cuando menos te lo esperas* (que en la película se quedase con Jack Nicholson y no con él exigía más pacto de ficción que todo *Matrix*). Sí están confirmados sus romances con Sofia Coppola y con la actriz Claire Forlani. Cuando apareció en público por primera vez con su última pareja, la artista Alexandra Grant, el mucho blanco de ella llevó a pensar a muchos que era su madre. Aclarado el entuerto Internet se volvió loco por el hecho de que saliese con una mujer "mayor", aunque lo cierto es que ella es nueve años más joven que él.

Cumplidos ya los sesenta sigue acumulando proyectos, será la voz de Shadow en la tercera entrega de *Sonic*, protagonizará la nueva película del sueco Ruben Östlund *The Entertainment System Is Down* y en otoño está previsto que debute en Broadway con *Esperando a Godot*. Hay Keanu Reeves para rato y parece que nadie va a cansarse de él.

EN BAJACALIFORNIA, DE 2019 A JULIO DEL 2024

Regularizan más de 63 mil, su crédito Infonavit

SE HAN OTORGADO DESCUENTOS POR MÁS DE 3 MIL 757 MILLONES DE PESOS A BAJACALIFORNIANOS, A TRAVÉS DEL PROGRAMA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

MEXICALI.- El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) ha beneficiado a 63 mil 703 personas bajacalifornianas con la conversión de su crédito originado en Veces Salario Mínimo (VSM) a pesos, por medio del programa Responsabilidad Compartida.

De 2019 al cierre de julio de 2024, se han otorgado descuentos por más de 3 mil 757 millones de pesos a bajacalifornianos. Además, otros de los beneficios con: Acceso a las tasas de interés más bajas del mercado hipotecario, de 1.0% a 10.45%, dependiendo del nivel de ingresos del derechohabiente.

Pago mensual y saldo fijo durante todo el plazo acordado, sin aumentos anuales; Mayor claridad en los pagos y saldos restantes; Descuento sobre la deuda para terminar de pagar el crédito en el tiempo que se estableció al solicitarlo.

Mensualidades y saldos fijos durante todo el plazo acordado, sin incrementos anuales; La aportación patronal se abona directamente al monto del capital de la deuda, en caso de que la persona acreditada cuente con una relación laboral vigente.

Gracias a este programa, el In-

fonavit ha eliminado las deudas impagables de las y los trabajadores que sacaron su crédito en VSM, evitando que su deuda y mensualidad registren un incremento cada año en línea con la inflación o el ajuste al salario mínimo.

Para convertir su crédito de VSM a pesos, los acreditados deben:

Ingresar a Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx), entre el noveno y el último día de cada mes; Elegir la pestaña "Mi Crédi-

to" y luego "Responsabilidad Compartida".

Introducir el estado y el código postal de la vivienda; Revisar y comparar las distintas opciones de conversión que ofrece el programa; Confirmar el trámite y guardar la Carta de Bienvenida y la Carta Modificatoria de Condiciones Financieras, con el monto de la nueva mensualidad.

En caso de que la o el derechohabiente tenga una reestructura, deberá aceptar su cancelación antes de realizar la conversión.

Además de obtener certeza sobre las mensualidades de su financiamiento, algunas de las personas acreditadas que realizaron la reestructura también accedieron a una quita o descuento sobre el monto total de su deuda.



MEXICALI.- Con este programa de Infonavit, se han eliminado las deudas impagables de las y los trabajadores que sacaron su crédito en VSM.



ENSENADA.- El CICESE en colaboración con el Centro Estatal de las Artes de Ensenada (Cearte) ofrecerá la charla "Un viaje por la superficie de la piel: bacterias y metabolitos".

"UN VIAJE POR LA SUPERFICIE DE LA PIEL

Invitan a la charla sobre microorganismos

POR NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- A través de la charla "Un viaje por la superficie de la piel: bacterias y metabolitos", organizada por el CICESE en colaboración con el Centro Estatal de las Artes de Ensenada (Cearte), se abordará el mundo de las comunidades microbianas y los metabolitos que habitan en la piel.

La plática que se llevará a cabo este miércoles 4 de septiembre, es una invitación a explorar y conocer cómo estos elementos interactúan para mantener la piel saludable.

Especialistas, de la institución refieren que la piel es una barrera en la que habita una comunidad microbiana diversa que incluye bacterias, virus, hongos y arqueas, conocidas comúnmente como el microbiota de la piel.

Estos microorganismos desempeñan un papel fundamental en la fisiología y la inmunidad de la piel, manteniendo una interacción estrecha con su hospedero a través de la producción de diversas moléculas químicas.

Los productos que se utilizan a diario, como cosméticos, disolventes y aceites de motor, pueden alterar estas comunidades microbianas y tener consecuencias para la salud de nuestra piel y nuestra salud general.

La charla se llevará a las 18:00 horas en el Aula Magna del Cearte y será impartida por Alan Gerardo Hernández Melgar, egresado del posgrado en Ciencias de la Vida del CICESE.

Es químico farmacobiólogo con maestría en Ciencias del Mar y Limnología por la UNAM. Desde la licenciatura se interesó por la utilización de herramientas analíticas de alta resolución para la identificación de compuestos bioactivos.

Su pasión por la ciencia se refleja en su interés por descubrir la relación entre bacterias y metabolitos, aplicando estrategias innovadoras y herramientas computacionales avanzadas.

EN BAJA CALIFORNIA

Inicia campaña de vacunación contra virus del Papiloma Humano 2024

POR NELLY ALFARO
El Mexicano

MEXICALI.- Para proteger anticipadamente a grupos vulnerables ante el Virus del Papiloma Humano, la campaña nacional de vacunación contra este padecimiento inició ayer en unidades de todo el sector salud en el país, así como en jornadas escolares, en coordinación con autoridades educativas.

La Secretaría de Salud de Baja California se suma a las acciones para inmunizar a niñas de quinto grado de primaria; rezagadas de sexto año, es decir quienes no recibieron la vacuna en su momento, y de 11 años no escolarizadas, así como adolescentes de 12 a 16 años sin antecedente vacunal.

Además, población en riesgo, como mujeres y hombres cisgénero y transgénero de 11 a 49 años que viven con VIH, y niñas, muje-

res y adolescentes de nueve a 19 años que se encuentran en protocolo de atención por violación sexual, serán beneficiados con esta campaña.

Para ello, en coordinación con la Secretaría de Educación, se realizarán jornadas en escuelas, por lo que se invita a los padres de familia a estar atentos a la solicitud de consentimiento firmado, en sus planteles educativos.

Medina Amarillas hizo el llamado a crear conciencia sobre la importancia de la vacunación contra el VPH, ya que es la infección de transmisión sexual (ITS) más frecuente, y puede evolucionar a cáncer cervicouterino.

Explicó que la infección por VPH se presenta casi siempre de forma asintomática o transitoria, sin embargo, en otros casos puede causar la aparición de condilomas o verrugas o modificar las células del cuello uterino, y generar lesiones precancerosas que pueden avanzar a cáncer cervicou-



MEXICALI.- Inició ayer la campaña nacional de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano en todas las unidades de salud.

terino entre 14 y 20 años después de la infección por VPH; de ahí la importancia de vacunar a las adolescentes como medida preventiva.

La meta al 18 de diciembre, fecha en que termina la campaña, es alcanzar 95 por ciento de cobertura a nivel nacional; en lo que respecta a BC.

Se reúnen fiscales regionales con Colegio de Abogados Emilio Rabasa

TIJUANA.- Los Fiscales Regionales de Tijuana y Playas de Rosarito, bajo la dirección de la Fiscal General del Estado, María Elena Andrade Ramírez, se reunieron en una asamblea ordinaria con el Colegio de Abogados Emilio Rabasa, A.C., para escuchar las necesidades de los abogados litigantes, quienes día a día hacen valer las leyes en Baja California, motivo por el cual la Fiscalía General del Estado les extiende su apertura para trabajar en conjunto por la procuración de justicia.

Durante la reunión, los fiscales presentaron ante el Colegio de Abogados su propósito de mantener una sinergia y cooperación laboral, ya que la institución se nutre de la colaboración de los abogados litigantes.

Rubén Alfredo Maximiliano Ramos Jiménez, Fiscal Regional de Tijuana, aseguró que, bajo las indicaciones de la titular de la FGE, la Dra. Ma. Elena Andrade Ramírez, tiene como objetivo aumentar la proximidad social, así como escuchar y atender las necesidades de todos los ciudadanos sin distinción alguna.

Por su parte, Arturo Mandujano Quezada, Fiscal Regional de Playas de Rosarito, expresó su compromiso y firmeza con la mejora continua del municipio que lidera.



TIJUANA.- Fiscales regionales de Tijuana y Playas de Rosarito se reunieron con integrantes del Colegio de Abogados Emilio Rabasa, para escuchar sus necesidades.

Afirmó que su propósito siempre será la procuración de la justicia, así como recuperar la confianza de la ciudadanía, ya que, el trabajo que se desempeña en la Fiscalía, es arduo y de suma importancia para la búsqueda de la justicia.

Ambos Fiscales, invitaron a los abogados a acercarse a la institución y expresar sus ideas para mejorar siempre la función pública.



Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:
664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

ACUMULA DELEGACIÓN MEXICANA NUEVE PRESEAS

Gana México
PRESEA DORADA
en París 2024

Gloria Zarza se coronó en impulso de bala F54, con una marca de 8.06 metros



FOTO: CORTESÍA



EN PARÍS 2024

RECONOCE GOBERNADORA A DEPORTISTAS OLÍMPICOS

Seis deportistas recibieron un reconocimiento y un incentivo económico por su destacada participación en los Juegos Olímpicos

REDACCIÓN
 elmexicano

MEXICALI- Con el fin de enaltecer el destacado desempeño deportivo de Baja California, la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, se reunió con las y los deportistas que participaron en los Juegos Olímpicos de París 2024, a quienes les entregó un incentivo económico y les reconoció por su gran participación.

La titular del ejecutivo, sostuvo una plática con las

y los deportistas, para conocer su experiencia durante los Juegos Olímpicos 2024, en donde pusieron en alto a Baja California.

Marina del Pilar realizó la entrega de incentivos económicos por 100 mil pesos a cada uno, así como un apoyo de 20 mil a los entrenadores, reiterando que este gobierno siempre les va a apoyar para que sigan alcanzado sus sueños y aspiraciones deportivas.

“Nos dieron tanto motivo de orgullo, como ver a cada uno de ustedes levantarse; están muy jóvenes aún, por lo que deben seguir en este sueño, prepararse para lo

que sigue en el 2028”, indicó la gobernadora.

A los juegos Olímpicos de París 2024 clasificaron 6 atletas bajacalifornianos, que después de años de trabajo y preparación lograron participar en el evento deportivo más importante que existe.

Los deportistas presentes fueron las gimnastas artísticas, Alexa Citlali Moreno Medina y Natalia Isabel Escalera Cárdenas, la nadadora de aguas abiertas Martha Rocío Sandoval Ayala, la boxeadora Citlalli Vanessa Ortiz, Daniela Paola Souza Naranjo en la disciplina de taekwon-

do y Alexis Bladimir López García, en la disciplina de remo.

Laura Marmolejo Toscano, directora general del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE), señaló que la instrucción de la gobernadora Marina del Pilar, fue otorgar todo el apoyo necesario a los deportistas olímpicos, para que no tuvieran nada que preocuparse y dedicarse a su participación, así mismo indicó que ya se están preparando para lo que sigue en Los Angeles 2028.

Por otra parte, los jóvenes deportistas agradece-

ron el apoyo a la gobernadora, y el respaldo del gobierno que encabeza.

“Fue una competencia difícil, pasaron momentos complicados, pero salimos adelante, tratamos de superar dificultades y al momento de salir a la competencia, dejamos todo atrás y disfrutamos el momento, y hacer una cosa a la vez”, indicó la gimnasta Alexa Moreno.

En la reunión estuvieron presentes los entrenadores, José Manuel Loyola Alameiro y Pavel Ocegüera Ornelas, así como Roberto Beltrán Ramonetti, Director de alto nivel de competencia del INDE.

RUMBO A JUEGO AMISTOSO

INICIA MÉXICO CONCENTRACIÓN



El equipo mexicano sostuvo su primera sesión de entrenamiento este lunes

POR ARLENE MORENO
 elmexicano



FOTO: CORTESÍA

DEFINIRÁN CAMPEÓN EN LMB

Arranca este martes Serie del Rey 2024



Diablos Rojos del México y Sultanes de Monterrey buscan obtener la Copa Zaachila



FOTO: CORTESÍA



Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

PARTIDO	FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
05 SEP 18:20	BALTIMORE	+3 -120	O 46.5 (over) -110	+125
	KANSAS CITY	-3 +100	U 46.5 (under) -110	-143

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,245



SPORTS
 BAJA LA APP EN caliente.mx



*VALOR MÍNIMO PARA OBTENER EL REGALO ES DE \$100.000. EL REGALO SE ENTREGA EN MONEDA DE CREDITO EN LA CUENTA DE CREDITO DEL USUARIO. VERIFICAR EL ESTADO DE LA CUENTA DE CREDITO ANTES DE METER LA APUESTA.

Gana...

VIENE DE LA PORTADA

PARÍS, Francia- La mexicana Gloria Zarza Guadarrama cumplió su objetivo y conquistó la primera presea dorada para México en los Juegos Paralímpicos París 2024, al coronarse en el impulso de bala F54, con una marca de 8.06 metros, en el cuarto día de competencias del para atletismo, que tiene por escenario el Stade de France.

La lanzadora de silla de ruedas festejó su victoria tocando la icónica campana de los campeones, instalada a un lado de la pista parisina.

En sus seis oportunidades, la mexicana logró registros por 7.81 metros, 8.06m, marca que le dio el triunfo, 8.01, 7.89 y 7.97; su cuarto intento no fue válido.

“Salí en el cuarto lugar, eso me agradó porque ya no esperé tanto, calenté desde el principio, pero sí fue cardíaco, fueron los momentos más difíciles de mi vida el esperar, saber que venían otras competidoras fuertes también, que era Brasil y Uzbekistán, entonces fue cardíaco el tener que esperar, fue más angustioso”, reconoció Zarza quien con este resultado superó su medalla de plata obtenida en Tokyo 2020.

La mexicana fue la única de las siete competidoras que pudo superar la barrera de los ocho metros, hazaña que logró en dos de sus intentos.

“He trabajado mucho para ello y sí lo había pensado, lo había soñado, siempre en cada momento me decía hay que entrenar, no hay dolor saldado, no hay cansancio, siempre me desperté soñando en esa medalla y estoy muy contenta, porque fueron dos marcas de ocho metros, entonces sé que estoy arriba de esa marca, aquí todo es trabajo, mucha constancia y disciplina”, destacó la para atleta quien recientemente cumplió 40 años.

También superó en París 2024 el registro que obtuvo en el campeonato Mundial de Kobe, Japón, 2024, en donde consiguió el metal dorado con 8.04 metros.

“(Es el resultado de) mucho sacrificio, trabajo, el estar todos los días trabajando, contar con el equipo multidisciplinario que nos apoya y contar con mi entrenador, que es parte importante también, porque él es el que lleva el programa y siempre está pendiente, si me ve desanimada, me dice vamos, échale ganas, la parte de mi entrenador es muy importante y el equipo multidisciplinario, todo eso es lo que conlleva esta medalla”, concluyó Zarza.



Niños y niñas estuvieron participando en el evento este fin de semana.

HUBO 50 CONTIENDAS

CELEBRA SINEBA TORNEO AMATEUR

El evento amateur se realizó en un reconocido lugar de la Avenida Revolución

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- Con un éxito rotundo se realizó este fin de semana el torneo del arte de la fístiana amateur por parte de “Somos La Nueva Era del Boxeo Amateur” (S.N.E.B.A.) en su sección Tijuana en un reconocido lugar de la avenida Revolución Tijuana.

La justa, que tuvo cerca de

50 combates de boxeo amateur, con la participación de boxeadores infantiles, adolescentes y juveniles de ambas ramas, se realizó para impulsar este deporte en las nuevas generaciones.

“Estamos muy contentos por la respuesta de los diferentes gimnasios de la ciudad, que llevan a sus boxeadores para que puedan poner en práctica lo aprendido gracias a sus intensas sesiones de entramiento”, comentó Monroy González.

“Me dio gusto ver a los niños

y niñas darlo todo arriba del ring, la verdad, fue un gran nivel el que mostraron”, agregó.

Es importante que Somos La Nueva Era del Boxeo Amateur está avalado ni mas ni menos por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB), que es uno de los principales organismos a nivel mundial, por no decir el principal.

De hecho, S.N.E.B.A. llevó a cabo un evento de corte internacional en el centro del país, donde participaron boxeadores amateur de diferentes partes

de México y de otras partes del mundo.

Para dicha justa, S.N.E.B.A. Baja California estuvo realizando eliminatorias por varias semanas para que fuera lo mejor posible del estado 29, dando de qué hablar en dicha competencia.

“La idea que tenemos es que los boxeadores amateur se fogueen lo más posible y encuentren la motivación necesaria para estar cerca de este deporte”, concluyó.



Ronaldo Briseño y Omar Olvera se verán las caras a 8 vueltas en peso Welter.

COMBATIRÁ ESTE VIERNES

Listo, Chacal Briseño para pelear en Noche de Box

TIJUANA- El boxeador tapatío invicto Ronaldo Briseño Esqueda, popularmente conocido como “El Chacal”, se declaró listo para su pelea de este 6 de septiembre en el marco de “Noche de Box” a celebrarse en un reconocido hotel de la avenida Agua Caliente.

Ronaldo Briseño Esqueda no tendrá una noche sencilla, dado que se verá las caras ni manos ni menos que Omar Olvera Contreras, esto a 8 vueltas en peso Welter. Este duelo tiene todo para ser uno de los mejores del año en Tijuana por el estilo de ambos boxeadores.

“Nos comunicamos con la esquina Chacal y nos dieron a conocer que llegará muy preparado a la pelea, en parte, porque sabe que no tiene un rival sencillo y también porque quiere demostrar lo ha avanzando en su boxeo”, comentó Jorge Marrón, organizador de la velada.

“Sabemos de lo que es capaz Omar, por

eso creemos que, aunque Chacal llegue bien preparado, no será nada sencillo su pelea”, agregó.

A la pelea Ronaldo se presentará con un récord de 8 triunfos, de los cuales 2 han sido por la vía del cloroformo, sin derrotas y 2 empates.

En esta pelea, el boxeador de experiencia es Omar quien tiene 13 peleas de corte profesional.

Entre los boxeadores que ha enfrentando Olvera Contreras se encuentra José Macías Enríquez con el que se fue a los puntos para sacar un ganador, a pesar de que este último fue contendiente por el cetro Juvenil de la Organización Mundial de Boxeo (OMB) en peso Superligero por el cual se pelear a Almaty, que es la ciudad más grande de Kazajistán.

Otro punto a tomar en cuenta es que para Ronaldo Briseño Esqueda tendrá su primera pelea del año, así que buscará que

PRÓXIMO 20 DE SEPTIEMBRE

ESTARÁ ‘BABY’ EN ‘POLVORÍN’

TIJUANA- El tijuanaense Héctor Manuel Zepeda, popularmente conocido como “Baby”, estará en un polvorín el próximo 20 de septiembre dado se que verá las caras ni más ni menos que ante venezolano Argenis España en duelo de talla internacional.

La pelea está pactada a ocho vueltas en peso Medio, es decir, el límite son 160 libras (72 kilos con 600 gramos).

“Vamos contra un venezolano duro y de experiencia, pero nos estamos preparando muy duro para salir con el triunfo”, comentó “Baby” Zepeda.

“Esta pelea va dedicada a todos los que me apoyan y darles las gracias”, agregó.

A la pelea, Manuel Zepeda pone su palmarés en 24 victorias, de las cuales 10 han sido antes del límite, con 6 descabros sin empates. Suma un total de 158 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 41.67.

Argenis España tiene números de 16 victorias, de las cuales 14 han sido antes del límite, con 3 descabros sin empates. Suma un total de 55 rounds como boxeador profesional y un porcentaje



Manuel Zepeda se encuentra preparándose muy fuerte para su pelea de este mes.

de nocaut de 87.5.

Argenis viene de demostrar de lo que es capaz al derrotar por decisión unánime a uno de los prospectos más importantes de México en su propia casa, es decir, Juan Gerardo Osuna, que actualmente tiene marca de 20-2-0, 18 Ko’s.

Manuel Zepeda viene de coronarse campeón Iberoamericano de la Organización Internacional de Boxeo (IBO) en peso medio, tras vencer por nocaut, a los 2 minutos con 12 segundos del cuarto asalto a Hassam Valenzuela.

Es decir, ambos boxeadores llegan a la pelea con victorias importantes en sus respectivas carreras.

Inicia...

VIENE DE LA PORTADA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Selección Mexicana de Fútbol comenzó la concentración rumbo a lo que será el partido amistoso que disputará el próximo fin de semana en contra de Nueva Zelanda, que será el primero en la tercera etapa del entrenador Javier Aguirre al frente del Tri.

Jugadores pertenecientes a la Liga MX fueron los primeros en reportar a las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento de la Federación Mexicana de Fútbol, quienes fueron recibidos por el propio Aguirre previo al arranque de los entrenamientos este lunes.

Elementos como Henry Martín, Israel Reyes y Luis Ángel Malagón, del América, así como Roberto Alvarado, Alan Mozo y Raúl

Rangel, de Chivas, fueron algunos de los futbolistas que se integraron a la concentración desde el domingo.

También reportaron Érik Lira, Carlos Rodríguez y Luis Romo, del Cruz Azul, Fidel Ambríz y Víctor Guzmán, de Rayados, y Jesús Gallardo, de Toluca. Además arribó a la Ciudad de México el arquero del Athletic Bilbao, Álex Padilla, quien forma parte de la legión europea del combinado nacional.

Otros elementos que completan la concentración de México son César Montes, Santiago Giménez, Julián Araujo y Julián Quiñones, así como Luis Chávez, Johan Vázquez y Orbelín Pineda, Jesús Angulo, Guillermo Martínez, Diego Lainez, Marcelo Flores y César Huerta. (AMS)

Arranca...

VIENE DE LA PORTADA

POR ARLENE MORENO
el mexicano

CIUDAD DE MÉXICO- La Liga Mexicana de Beisbol (LMB) pondrá en marcha este lunes la edición 2024 de la Serie del Rey, que tendrá como protagonistas a Diablos Rojos del México y a Sultanes de Monterrey, equipos que buscan añadir a sus vitrinas otra Copa Zaachila.

Este domingo, los “Pingos” lograron coronarse en la Zona Sur tras remontar la Serie de Campeonato luego de verse debajo de Guerreros de Oaxaca por 0-3. Fue el primer título para los escarlatas en 10 años, ya que su cetro más reciente había sido en 2014.

Por su parte Sultanes logró instalarse en la Serie del Rey tras impo-

nerse 4-2 en la Serie de Campeonato de la Zona Norte a Tecolotes de los Dos Laredos. Los “Fantasmas Grises” intentarán sumar su título número 11 de la LMB en su historia.

La Serie del Rey comenzará este martes en el estadio Alfredo Harp Helú de la Ciudad de México, que albergará los primeros dos encuentros el 3 y 4 de septiembre, en tanto que los siguientes dos encuentros tendrán como escenario al Palacio Sultán los días 6 y 7 del mes en curso.

En caso de que la serie no quede definida en los primeros cuatro enfrentamientos, habría un quinto juego en Monterrey el domingo 8 de septiembre y si fuesen necesarios más encuentros, están considerados compromisos en la capital del país los días 10 y 11 de este mes. (AMS)



NOQUEA EN EL PRIMER ROUND

Isaac Alvarado sale victorioso

ENSENADA.- Isaac Alvarado salió triunfante y Obed Martín Ávila saco empate, ambos peleadores pertenecientes a la Academia Díaz en la función de box celebrada el sábado pasado en función a celebrada en el cuadrilátero instalado en el gimnasio Ernesto Ruffo de Rosarito.

Isaac Alvarado venció en peso Gallo al imponerse en el primer asalto con certeros golpes al debutan-

te Elías Coronado de Hermosillo, Sonora, en pleito que estaba señalado a asaltos.

En tanto que Obed Ávila en 4 peleados rounds del pleito pactado en el peso Ligerito de los saco el empate ante Giovanni Ruiz originario de Culiacán, Sinaloa.

Ambos pugilistas ensenadenses subieron al cuadrilátero comandados por en experimentado entrenador Hugo "Zurdo" Díaz.



El boxeador ensenadense Isaac Alvarado salió victorioso sobre Elías Coronado en función celebrada en Rosarito.

FOTO: CORTESÍA

BALONCESTO DE LIBASA

Rams Team saca triunfo

EL SAUZAL.- Llevándose 12 puntos de ventaja al descanso del medio tiempo, el quinteto de Rams Team regreso a la cancha del gimnasio Ernesto Moreno para finalizar su duelo ante El Porvenir con pizarra final de 46-34, en juego valido para la categoría de segunda fuerza de la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal.

Para quedarse con la victoria los carmeros se apuntaron los dos primeros periodos con tanteadores de 16-9 y 13-8, el tercer cuarto fue para El Porvenir 11-8 y el úl-

timo periodo para Rams 9-6 y dejar marcador de 46-34 y acreditarse el triunfo dentro del certamen denominado "CJ Shop".

Los que cosecharon los puntos en la pizarra ganadora fueron: Víctor Montes con 13, Owen Peña con 11, Salvador Castro con 10, Carlos Govea Jr, con 8, José López con 2 y Diego Casillas con 2.

Por el lado de los vencidos los puntos los sumaron; Francisco Aguilera con 14, Alejandro Acosta con 10, Manny Delgado con 6 y Benito Juárez con 4.



Rams Team gana su duelo de la Segunda Fuerza de Libasa ante El Porvenir con pizarra final de 46-34.

FOTO: CORTESÍA

ESTE DOMINGO

LUCHA LIBRE ES CULTURA

ENSENADA.- El Gobierno de Ensenada, a través del Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano de Ensenada y en colaboración con el Instituto Municipal del Deporte y Recreación, te invita a vivir la emoción de la lucha libre en la segunda edición del programa "La Lucha Libre es Cultura".

El director de Inmudere, Víctor Octavio González Velázquez, informo que el evento "La Lucha Libre es Cultura" se llevara a cabo en el estacionamiento del centro social, cívico y cultural Riviera a partir de las dos de la tarde del domingo 8 de septiembre.

La lucha libre es el arte donde los héroes y villanos se enfrentan en un combate que trasciende el ring, mezclando fuerza, espectáculo y tradición en cada movimiento

En esta espectacular evento, disfrutarás de la energía de luchadores como Mr. Amadeus, 220 Volts, Tormenta Joe, El Pequeño Dragón, Hipnosis, Siniestro, Pegaso Salvaje, Mr. Amadeus Jr., El Rebelde, Hijo del Espectro, Zombie Jr., Guerrero Fantasma y Mr. Panic. Además, por primera vez, se sumarán al ring las talentosas luchadoras Gehena y Traidorcita.



El evento "La Lucha Libre es Cultura" se llevará a cabo en el estacionamiento del Riviera del Pacífico a partir de las dos de la tarde del domingo 8 de septiembre.

FOTO: CORTESÍA



Alejandro Sotelo lanzando juego completo puso a los Yankees al frente en la serie semifinal.

Farmacia 89 se quedó con el primero de la serie ante el Motel América con pizarra de 18 carreras por 2.

FOTOS: CORTESÍA

GRAN FINAL DEL TORNEO 2024

GANARON LOS FAVORITOS YANKEES Y FARMACIA 89

Al jugarse los primeros duelos de las series semifinales del torneo oficial 2024 del beisbol de los Superveteranos IC de 50 Años y Más

REDACCIÓN *el mexicano*

ENSENADA.- Ganaron los favoritos, Yankees y Super Farmacia 89 se llevaron los duelos número uno de las series semifinales pactadas a ganar dos de tres encuentros por los boletos a la gran final del torneo 2024 de la Liga Industrial Comercial de Super Veteranos de 50 Años y Más de Ensenada.

El par de encuentros se verificaron en el campo Alberto Mancilla, donde los Yankees de la Colonia Cuauhtémoc se apuntaron el primero de las semifinales con cartón de 12 anotaciones

por 5 ante Veterinaria Bahía.

El triunfo se lo agencio Alejandro Sotelo, mientras que Marco Cárdenas salió con la derrota contando con ayuda de Jaime Velasco.

Los mejores bateadores de los Yankees fueron: Héctor García de 3-3, Gerardo Guerrero de 4-3, Luis Becerra de 3-2, Manuel Villavicencio de 4-2, Omar Morales de 3-1, Mateo Villavicencio de 3-1.

Por el lado veterinario los que sobresalieron fueron: Ernesto Granados de 3-3, Iván Ibarra de 3-1, Ramón Camacho de 2-1, Oscar Salazar de 3-1, Rubén Guzmán de 2-1 y Marco Cárdenas de 3-1.

En tanto que la escua-

dra de Farmacia 89 se quedó con el primero de la serie ante el Motel América con pizarra de 18 carreras por 2.

José Luis Morales fue el lanzador victorioso lanzando toda la ruta, en tanto que Martín Ojeda se quedaba con el revés, siendo auxiliado por Martín Corona.

La artillería farmacéutica la dirigieron: José Manuel López que se fue de 3-3, Jesús Gómez de 4-3, Ricardo Orozco de 3-2, Manuel Virruete de 4-2, Raymer Vega de 3-2 y Álvaro Cruz de 3-1.

Por los moteleros los que batearon de hit fueron: Alfredo Flores con 2, Héctor Ibáñez, Martín Ojeda, Sergio Medina y Ramón González con 1 cada quien.

BEISBOL INTERLIGAS

SACARON TRIUNFOS NOVATOS, DEL RÍO Y DISAN

ENSENADA.- Novatos, Del Río y Disan salieron con el brazo en alto de sus respectivos compromisos celebrados en el campo Raymundo Godínez, al jugarse otra fecha más del torneo Abierto 2024 de beisbol Interligas que se juega en interligas entre la Urbana de Chapultepec y Rural de El Sauzal.

Los Novatos dieron cuenta de Pichilinguis con marcador final de 10 anotaciones contra 6, siendo Saúl García el lanzador victorioso y Jesús Adame el derrotado.

Los que hicieron sonar su madero por los Novatos fueron: Jonathan Corral de 4-2, Rogelio Herrera de 4-3 y Oscar Cazares de 5-3.

Por los Pichilinguis destacaron a la ofensiva: Julián Alzate de 5-4, Luis Orozco de 5-3 y Armando Cota de 4-2.

La novena Del Río se quedó con apretado triunfo de 8 carreras contra 7 sobre los aguerridos de El Sauzal Club, fue Manuel Ramírez el ganador y Ángel Robles el perdedor.

La Distribuidora Disan batalló un poco con los Gallos, pero al final se llevó la victoria de 10 carreras contra 6, con victoria para su lanzador Juan de La Cruz.

Ya Tiene Nombre Próximo Torneo de la Urbana "Lourdes Teresa Reyes Márquez".



El próximo Campeonato Oficial Selectivo 2024-25 de la Urbana de Chapultepec llevará el nombre de Lourdes Teresa "Lulú" Reyes Márquez.



Novatos, Del Río y Disan salieron con el brazo en alto de sus respectivos compromisos del beisbol Interligas de la Urbana y Sauzal.

FOTOS: CORTESÍA

La directiva de la liga Urbana de beisbol de Chapultepec, ayer domingo por la tarde dio a conocer que su próximo Campeonato Oficial Selectivo 2024-25 llevara el nombre de Lourdes Teresa "Lulú" Reyes Márquez.

Rolando Godínez, Armando Escobar y Dany Real, presidente, tesorero y

secretario de la Urbana de Chapultepec hicieron entrega del documento oficial a Lulú Reyes, donde le hacen saber que el campeonato oficial 2024-25 llevara su nombre.

Lulú Reyes, estuvo acompañada de sus hijos Alberto, Abraham, Miguel Ángel y Daniel Pérez Reyes.

SERÁ POSIBLE CONSEGUIRLAS ESTE MES

Anuncian recuperación de medallas del Serial

TIJUANA- El Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (IMDET) pondrá a disposición de los corredores, las medallas de las carreras celebradas este año, con excepción de las preseas correspondientes a la etapa de Sánchez Taboada, que quedaron agotadas al haber sido la primera carrera del Serial Atlético este 2024.

Debido a la popularidad del Serial Atlético Delegacional 2024, que organizamos con mes el XXIV Ayuntamiento de Tijuana, presidido por la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, la paramunicipal brindará a los participantes la oportu-

nidad de completar su colección de medallas antes de la última etapa del Serial el próximo 21 de septiembre.

El IMDET realiza un inventario de las preseas disponibles de las etapas de Otay Centenario, Playas de Tijuana, San Antonio de los Buenos, La Mesa, Cerro Colorado, La Presa Este y La Presa Abelardo L. Rodríguez, con la finalidad de saber cuántas medallas estarán disponibles para su recuperación.

Una vez concluido el inventario, la paramunicipal dará a conocer las fechas y la modalidad en la que será posible obtener alguna de las medallas disponibles, aunque uno de los requisitos para recuperarlas es que los interesados estén inscritos al Serial Atlético Delegacional 2024 y que cuenten con su número con fondo guinda.

Los participantes del Serial podrán rescatar las preseas de todas las etapas, excepto la de Sánchez Taboada.



Este mes habrá oportunidad de recuperar medallas del Serial Atlético Delegacional 2024.

FOTO: CORTESÍA

ACTIVIDAD EN CAR TIJUANA

Reconoce Bob Mackinnon entrega de basquetbolistas

TIJUANA- Bob Mackinnon, entrenador que impartió la clínica de capacitación de basquetbol en el Gimnasio de Usos Múltiples en el CAR Tijuana, aplaudió la entrega y dedicación de los asistentes durante el fin de semana.

“Fue un fin de semana grandioso, cada grupo de muchachos que vino trabajó muy duro y trató de mejorar en las cosas que regularmente hacen, los entrenadores aportaron y participaron, fue un fantástico fin de semana”, dijo el entrenador Mackinnon.

La capacitación finalizó este domingo con una sesión de construcción de fundamentos de un sistema defensivo.

“La clínica no se trató de corregir, se trató de iniciar a trabajar con los fundamentos básicos, una vez que estableces eso puedes progresar y dar pasos adelante”, agregó el entrenador.

Calificó de grandiosa la asistencia y participación de los entrenadores pues fue el indicativo de que quisieron aprender.

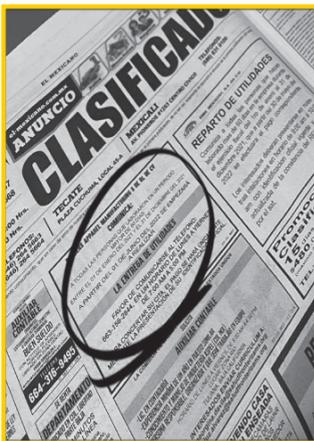
Durante tres días Mackinnon trabajó cuatro sesiones que incluyeron fundamentos básicos al momento de atacar y defender el balón, el sábado lo dedicó a la construcción de las cinco fases de una ofensiva y el domingo a la formación de una estructura de formaciones defensivas.

El entrenador destacó que la clínica de capacitación cumplió con el objetivo de fortalecer los fundamentos básicos.



El entrenador Bob Mackinnon impartió la clínica de capacitación de basquetbol en el Gimnasio de Usos Múltiples en el CAR Tijuana.

FOTO: CORTESÍA



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.



Los atletas y entrenadores olímpicos de Baja California, en París 2024, compartieron sus experiencias en los pasados Juegos Olímpicos.

ATLETAS Y ENTRENADORES DE BC

COMPARTEN OLÍMPICOS EXPERIENCIAS EN PARÍS

Los seis atletas olímpicos y los entrenadores agradecieron el apoyo del INDE de Baja California

REDACCIÓN
el mexicano

MEXICALI.- Los atletas y entrenadores olímpicos de Baja California, en París 2024, compartieron sus experiencias en los pasados Juegos Olímpicos ante los medios de comunicación de la capital bajacaliforniana.

Luego de visitar a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, en un evento organizado por el INDE, que dirige Laura Marmolejo, recordaron su paso por París 2024.

Alexa Moreno, tres veces olímpica, y los debutantes en estos “Juegos”, como Daniela Souza en taekwondo, Martha Sandoval en aguas abiertas, Citlalli Ortiz en boxeo, Natalia Escalera en gimnasia artística y Alexis López en remo, compartieron ese momento en la capital gala.

Al igual que los atletas, los entrenadores José Manuel Loyola, de remo, y Pavel Ocegüera, de gimnasia artística, también estuvieron presentes, a diferencia de Paulo Salas, de aguas abiertas, quien está Italia en el Campeonato Mundial Junior.

La mejor gimnasta en la historia de México, Alexa Moreno, señaló que ha vivido de manera diferente estos Juegos Olímpicos y en París 2024 su mentalidad fue disfrutar la fiesta deportiva en la “Ciudad Luz”.

Antes de pensar en Los Ángeles 2028, indicó, se dará un tiempo para descansar y ver nuevos proyectos que llegan a su vida; también una decisión de regresar a un nuevo proceso olímpico dependerá de cómo se encuentra físicamente.

Natalia Escalera, recordó que un atleta se prepara durante cuatro años para llegar a unos Juegos Olímpicos, sin contar con una posible lesión que te aleje del objetivo, algo que vivió en París 2024, a un día del “all around”, donde apenas pudo competir en barras asimétricas.

Para Citlalli Ortiz, quien peleó en los 75 kilogramos y se convirtió en la primera mujer bajacaliforniana en clasificar en boxeo a unos Juegos Olímpicos, ha sido una experiencia única que se vive en los “Juegos”, pero aún tiene un objetivo pendiente: la medalla olímpica y en Los Ángeles 2028 será un gran reto.

Luego de la experiencia que vivió en su debut olímpico en los -49 kilogramos, Daniela Souza también quiere regresar a unos Juegos Olímpicos y Los Ángeles 2028 será el objetivo en el siguiente proceso.

Martha Sandoval, de aguas abiertas, no ocultó su alegría por su debut olímpico, en el que sólo disfrutó de la competencia en el 10K Femenil, sino que, por primera vez, nadó en un río, en el ícono de Francia el Río Sena.

La especialista en aguas abiertas, señaló que por el momento tomará un descanso y más adelante decidirá si regresa a un nuevo proceso olímpico, el de Los Ángeles 2028.

El orgullo de San Felipe, Alexis López, expresó con orgullo el ser primer deportista del puerto en llegar a unos Juegos Olímpicos, un sueño que cumplió después de luchar en tres procesos olímpicos; en París 2024 fue décimo en el doble par ligero.

Los atletas y los entrenadores Pavel Ocegüera y José Manuel Loyola, agradecieron el apoyo en este proceso olímpico al INDE de Baja California, comandado por Laura Marmolejo.



SUMA PUNTOS LA “OLA”

EMPATA SD WAVE CON WASHINGTON

SAN DIEGO, California- El San Diego Wave sumó sus primeros puntos en la temporada 2024 de la National Women’s Soccer League (NWSL) desde finales de junio al igualar 1-1 con el Spirit de Washington en el duelo que disputaron este domingo en el estadio Snapdragon.

A pesar de que los visitantes tomaron la ventaja al minuto 30 de juego, gracias a un gol en puerta propia por parte de la defensa del Wave Kennedy Wesley, quien intentó despejar el esférico, el equipo no bajó los brazos en su búsqueda de sumar puntos.

Fue hasta la parte complementaria que la “Ola” logró empatar el marcador al minuto 68, cuando la zaguera Kristen McNabb firmó su primer gol de la temporada tras recibir asistencia de la mexicana María Sánchez, quien estuvo a cargo del



San Diego Wave empató con Washington Spirit en el cotejo que disputaron en territorio sandieguino.

FOTO: CORTESÍA

cobro de tiro de esquina previo al gol.

La cancerbera del Wave Kailen Sheridan consiguió mantener la igualdad en el resultado con una intervención al minuto 71, en la que logró rechazar una definición por parte de la mediocampista Leicy Santos, la más peligrosa que generó el Spirit en el complemento.

El resultado deja a San Diego ubicado en la posición 12 de la clasificación general con 16 unidades, tras tres victorias, siete empates y ocho unidades. El Wave no había sumado puntos en la NWSL desde el pasado 22 de junio. El equipo se mantendrá en casa para afrontar al Courage de Carolina del Norte el próximo domingo. (AMS)



MÉXICO Y EL MUNDO

MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Decomiso EU, el avión de Nicolás Maduro

MIAMI, Florida, 2 de Septiembre (Reporte Índigo).- Estados Unidos incautó el avión del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro tras determinar que su adquisición e

Pág 3

LEGISLATIVO



PRESIDENCIA
López Obrador asegura que la suspensión a la reforma judicial viola facultades del Legislativo.

FALLO ES ANTICONSTITUCIONAL Viola facultades del Legislativo, freno de jueces, acusa AMLO

LÓPEZ OBRADOR VOLVIÓ A PEDIR A LOS ESTUDIANTES DE DERECHO QUE NO SE DEJEN MANIPULAR LUEGO DE LA PROTESTA QUE REALIZARON EL PASADO DOMINGO

CARLOS MONTESINOS
REPORTE ÍNDIGO

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Septiembre.- El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como "una violación franca, arbitraria a las facultades del Poder Legislativo" las órdenes de suspender el proceso de la reforma judicial. Por lo que también hizo un llamado a los estudiantes de derecho a no dejarse manipular por quienes incurrir en estos actos.

"No quieren que elijan los mexicanos, los ciudadanos a los jueces y en su desesperación, además actuando de manera irresponsable y

contradictoria, se atreven a promover acciones que invaden las facultades del Poder Legislativo. Pero además violan la Constitución", dijo en su conferencia mañanera de este lunes.

Además de acusar que las suspensiones otorgadas por los jueces Martha Magaña y Felipe Soto contravienen el Artículo 61 de la Ley de Amparo, que declara improcedente esta medida para reformas constitucionales, también reprochó que es "una violación a la división y al equilibrio que debe existir entre los poderes".

Incluso reclamó que ayer, al iniciar la LXVII Legislatura, los

Pág 3



Acuerdo fue por votación.

TRABAJADORES DE LA SCJN, SE SUMAN AL PARO

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Septiembre (Agencia Reforma).- Empleados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN) votaron hoy, por amplia mayoría, un paro de labores en protesta por la reforma judicial que el Congreso discutirá a partir de mañana.

Será el primer paro de labores en el máximo tribunal del País por voluntad de sus

trabajadores.

Cifras preliminares indican que de mil 72 votos emitidos en la Corte, 951 fueron a favor del paro, 116 en contra y hubo cinco abstenciones.

Pág 3

ANUNCIA LÓPEZ OBRADOR

Recompensa, por caso Ayotzinapa

NATALIA VITELA PAREDES
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Septiembre.- El presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció recompensas y protección a quien ofrezca información sobre los 43 jóvenes de Ayotzinapa desaparecidos.

"Estamos dispuestos, es mi palabra y tengo las facultades para otorgar recompensas y ayudar a quienes nos den información".

"Si nos dan información y encontramos a los jóvenes, el que dé la información va a tener recompensa, protección y nuestro reconocimiento. Entonces por eso yo no pierdo la fe de que todavía en estos días podamos ha-

cer algo", ofreció el Presidente durante su mañanera.

Además denunció que hay muchos intereses que no quieren que se encuentre a los jóvenes.

"Sobre Ayotzinapa estamos apurándonos, hoy en la tarde tenemos una reunión porque queremos seguir avanzando sobre todo para encontrar a los jóvenes todo lo que sea información para encontrar a los jóvenes le estamos dando prioridad, desde siempre es lo más importante", afirmó el Mandatario.

REFORMA publicó que el pasado 27 de agosto, tras reunirse con el Presidente Andrés Manuel López

Pág 3



López Obrador ofrece recompensa, en un intento por esclarecer la desaparición de los 43 estudiantes.

INSEGURIDAD



Rubén Rocha asegura que no ha aumentado la violencia en Sinaloa.

Bajan homicidios en Sinaloa: Gobernador

STAFF
Agencia El Universal

CULIACÁN, Sin., 2 de Septiembre.- El gobernador del estado, Rubén Rocha Moya resaltó que después de los acontecimientos julio pasado, sin citar por su nombre, en los que fue capturado Ismael "El Mayo Zambada" García, luego de ser presuntamente privado de su libertad y trasladado a Estados Unidos, no se han tenido consecuencias de violencia.

Citó en su tradicional conferencia semanal que este hecho que se convirtió en una noticia internacional por el personaje detenido en la Unión Americana, las estadísticas de los homicidios dolosos del pasado mes de

agosto cerraron en 45 casos, cinco menos a los que se tuvieron el mismo mes del año 2023.

El ejecutivo estatal explicó que, en esas estadísticas de 45 homicidios dolosos, en diez de los casos que se escenificaron en el municipio de Elota y Culiacán, en un lapso de tiempo muy corto, las investigaciones que se conocen en la Mesa de Seguridad, reflejan que no tienen relación a posibles pugnas entre grupos delictivos rivales.

Señaló que la entidad se encuentra en calma y los índices de inseguridad y violencia van a la baja, por lo que no entiende la razón de que Estados Unidos haya emitido

Pág 3

GUERRA



LANZA ISRAEL CRUENTAS REDADAS EN CISJORDANIA

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Septiembre (Reporte Índigo).- A casi un año del inicio del conflicto en Gaza, en el territorio palestino de Cisjordania, Israel lleva a cabo la operación militar más grande en 20 años.

Con la intención de evitar futuros ataques, cientos de tropas israelíes

Pág 3

PAREJA FUE DETENIDA

Municipales frustraron robo de vehículo

Jesús "N", de 29 años de edad, y Perla "N", de 26, fueron detenidos momentos después de robar un Honda CRV de la colonia Praderas del Ciprés.



EN LA COLONIA COSTA AZUL

Aseguraron a dos, por posesión de "mota", durante un cateo

Realizada por la FGE y un binomio canino

ENSENADA.- Durante un cateo efectuado por la Fiscalía General del Estado, en la colonia Costa Azul de Ensenada, se logró la detención de dos sujetos encontrados en poder de marihuana.

Se trata de Alejandro "N" y Jonathan Ricardo "N", quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo para las investigaciones correspondientes.

El cateo se realizó en un inmueble ubicado en calle Abelardo L. Rodríguez, donde el agente del Ministerio Público, en coordinación con elementos de la Agencia Estatal de Investigación y un binomio canino K9, realizaron la intervención, en la que se encontraron 12 bolsas de plástico transparentes con cierre hermético, que contenían una hierba verde y seca, presumiblemente marihuana.

La Fiscalía General del Estado exhorta a la población reportar actividades ilícitas, como la compraventa de droga, a través de la línea de denuncia anónima 089.



ENSENADA.- Alejandro "N", y Jonathan Ricardo "N", fueron detenidos.

Municipales frustraron robo de vehículo

Pareja fue detenida momentos después del hurto

ENSENADA.- La madrugada del sábado, una pareja fue intervenida por los agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, al ser descubierta circulando a bordo de un vehículo con reporte robo en la colonia Lomas de San Fernando.

Fue a las 02:30 horas del día 31 de agosto, cuando agentes municipales fueron informados sobre el robo de automóvil marca Honda, línea CRV, color negro, modelo 1997, en la colonia Praderas del Ciprés.

Por ello, se inició un operativo de búsqueda y localización, el cual concluyó al ver dicho vehículo circulando sobre la calle Paseo de las Balleas y Pelicanas, de la colonia Lomas de San Fernando.

Rápidamente, se intervino al conductor, quien se identificó como Jesús "N", de 29 años de edad, y de copiloto se encontraba Perla "N", de 26 años de edad. Al solicitarle la documentación del automóvil al conductor, este, de forma nerviosa sostuvo que no contaba con ella.

Por ello, los agentes verificaron con el radio operador en turno de C-4 las características generales del automóvil, quien a través del sistema legionario certificó que dicho vehículo contaba con reporte de robo activo.

Por lo anterior, la pareja fue trasladada a las instalaciones de la corporación local, donde fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de posesión de vehículo robado.



BUSCAN REDUCIR HORAS DE ARRESTO

PARTICIPARON 9 DETENIDOS EN PROGRAMA DE LA DSPM

Hacen trabajo comunitario en programa de Recuperación de Espacios Públicos

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Nueve detenidos participaron de manera voluntaria en el programa de Recuperación de Espacios Públicos, implementado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), con el objetivo de reducir sus horas de arresto por trabajo comunitario.

Durante la semana del 22 al 30 de agosto, este programa llegó a colonias como Punta Banda, prolongación Popular 89, Punta Banda II y la 89.

Al respecto, la subdirectora de Prevención del Delito, María Elena Monreal Mendoza, destacó que, durante dicho periodo, se recuperaron cuatro espacios públicos, esto, con el objetivo de transformar los espacios descuidados en áreas seguras y agradables para el disfrute de las familias ensenadenses.

Asimismo, se retiraron mil trescientos kilos de basura y maleza y se realizaron 18 cajetes para retención de agua a diferentes plantas y árboles.

"Es importante destacar la participación de ciudadanos voluntarios, que se suman a estas iniciativas, las cuales no solo contribuyen a la limpieza de la



ENSENADA.- Retira la DSPM mil trescientos kilos de basura y maleza, mediante su programa de Recuperación de Espacios Públicos.

ciudad, sino que también ofrecen una aportación valiosa para mantener los espacios públicos en óptimas condiciones", subrayó Monreal Mendoza.

La recuperación de espacios públicos, es un proceso en el cual la comunidad, junto a las autoridades no sólo recuperan un espacio público que se encuentra deteriorado; recuperan también el sentido de corresponsabilidad comunitaria y la convivencia de

los colonos, en definitiva, recuperan su calidad de vida.

Es por ello, que se invita a la población interesada en participar o conocer más sobre estos programas, a comunicarse al teléfono (646) 182-3000, extensión 2742, de la Subdirección de Prevención del Delito. Las oficinas están disponibles de lunes a sábado, en horario de 8:00 a 17:00 horas.

FUE NEUTRALIZADO RÁPIDAMENTE

Sujeto amenaza a policías y vecinos con un machete

ENSENADA.- Oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), arrestaron a un sujeto de 51 años de edad, luego de ser reportado por caminar por las calles de la colonia Bustamante, amenazando a los vecinos con lo que parecía ser un machete.

Fue poco antes de las 9 de la mañana del 31 de agosto, cuando los oficiales recibieron un reporte a través de C-4, informando que en la avenida Ignacio Zaragoza y calle Insurgentes, se encontraba un sujeto amenazando a los transeúntes con un machete.

Por ello, los uniformados se abocaron inmediatamente al lugar, donde se toparon con un hombre que coincidía con las características de vestimenta y además portaba en su mano lo que parecía ser un arma prohibida.

Debido a esto, los agentes se acercaron al hombre, quien se identificó como Francisco "N", a quien le pidieron que soltara el arma, pero este, al ver a los uniformados, tomó una actitud agresiva hacia ellos, por lo que fue necesario el uso de técnicas



ENSENADA.- Francisco "N", de 51 años de edad, fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de portación de arma prohibida.

de control policial, logrando neutralizarlo y desarmarlo.

Por lo anterior, Francisco "N" fue trasladado a la Estación Central de Policía, donde fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de portación

de arma prohibida.

Cabe mencionar que el arma en cuestión, se trataba de un machete con mango de plástico en color naranja, con hoja de metal de un solo filo y con una longitud aproximada de 45 centímetros.

Viola...

Viene de la pág 1

miembros del Partido Revolucionario Institucional (PRI) "se salen para darle validez a la intromisión facciosa, ilegal, anticonstitucional del Poder Judicial en decisiones que corresponden solo al Poder Legislativo", pues argumentaron que no se cumplió la orden de los jueces.

AMLO insiste en que estudiantes de Derecho "no se dejen manipular"

El primer mandatario hizo hincapié en abordar esta polémica "para que no manipulen a los jóvenes que estudian Derecho, para que tengan todos los elementos. A lo mejor los jóvenes que estudian Derecho y van a las manifestaciones pensaron que se está queriendo establecer un régimen corrupto, dictatorial, monárquico".

Siendo que, también ayer mientras él rendía su sexto y último Informe de Gobierno en el Zócalo, estudiantes de escuelas de Derecho de diferentes facultades marcharon desde el Ángel de la Independencia hasta el Senado de la República para manifestarse en contra de la iniciativa de reforma constitucional al Poder Judicial.

De nueva cuenta, López Obrador calificó como falsedades las acusaciones en contra de su reforma, minimizando las críticas sobre el hecho de que "no cualquiera puede ser juez". "¿Por qué no, si cumplen con los requisitos? ¿Qué es más complejo, ser juez que

Presidente de la República? ¿Por qué al Presidente se le elige?".

Así, refirió que este "es un asunto estrictamente político, pero en realidad politiquero porque ya están metidos personajes de la política, de los partidos opuestos", refrendando sus acusaciones respecto a que el Poder Judicial está plagado de corrupción y nepotismo, tanto que "parece el DIF, es el poder de la familia", finalizó.

PLANTEA ELECCIÓN DIRECTA DE SÍNDICOS Y REGIDORES

Por otra parte, López Obrador se pronunció este lunes en favor de impulsar una reforma para que los síndicos y regidores de los Ayuntamientos sean designados a través de elección directa en las urnas.

Durante su mañanera, el Mandatario federal consideró que habría que analizar si los integrantes del Cabildo pueden someterse al sufragio popular y no llegar a los cargos como ocurre actualmente, por representación proporcional y a través de planillas.

- ¿No debe abrirse el debate para que el pueblo elija a síndicos y regidores?, se preguntó.

- "Pues ya se eligen", respondió.

- Pero de forma directa, se puntualizó.

"Sí, sí, podría hacerse, son reformas que podrían quedar pendientes para llevarse a cabo.

"Si hay que ver la reforma para re-

gidores, para síndicos, para la elección de regidores y síndicos. Y faltan muchas cosas, es que fue un gran retroceso lo del periodo neoliberal, fue mucho tiempo, 36 años de impacto, caló profundo", expresó.

De acuerdo con la legislación vigente, los integrantes de los ayuntamientos se eligen en planillas, con base en los principios de mayoría relativa y de representación proporcional.

El pronunciamiento del Presidente a favor de la elección directa de todos los integrantes de los ayuntamientos se registra justo en medio de la polémica por la reforma al Poder Judicial, que pretende someter al voto en las urnas a jueces, magistrados y ministros.

No pongan letras de oro

Por otro lado, López Obrador pidió al Congreso de Oaxaca no inscribir en letras de oro la frase "por el bien de todos, primero los pobres", considerado como el lema central de su Gobierno.

"Le pido a los legisladores, con todo respeto, que no hagan ninguna referencia a mi persona, ni que pongan esa frase, mejor pongan una frase de Juárez", solicitó tras ser informado de la intención del Congreso local y de que el Gobierno de ese estado habría decretado un mes de festejos ante su próximo retiro de la política.

"Qué bien que me dices y ojalá tomen en cuenta mi punto de vista, yo no quiero eso".

Decomiso...

Viene de la pág 1

violatoria a las sanciones impuestas por el país, un elemento que se suma otras consideraciones categorizadas como asuntos criminales, por lo que envió la aeronave al estado de Florida este lunes, según dos funcionarios estadounidenses.

Este episodio se suma a la complicada y distante relación entre Washington y el país sudamericano, y forma parte de las indagatorias en curso del Gobierno estadounidense sobre las prácticas corruptas del Gobierno venezolano, de acuerdo con el reporte de CNN.

Los funcionarios que revelaron la incautación, realizada en República Dominicana, describieron el avión como el equivalente venezolano del Air Force One, el cual ha sido fotografiado en visitas anteriores de Maduro alrededor del mundo.

"Esto envía un mensaje a la cúpula. Incautar el avión de un jefe de Estado extranjero es un hito en asuntos criminales. Estamos enviando un mensaje claro de que nadie está por encima de la ley, nadie está fuera del alcance de las sanciones estadounidenses".

La situación en Venezuela ha tenido implicaciones para la política estadounidense, ya que millones de personas han huido del país y muchas de ellas se han trasladado hacia la frontera entre Estados Unidos y México.

Durante años, los funcionarios estadounidenses han buscado interrumpir el flujo de miles de millones de dólares a las arcas del régimen.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, habla con la prensa ante la Corte Suprema a la que llegó para procesos relacionados con la auditoría a los resultados de las elecciones presidenciales en Caracas, Venezuela, el viernes 9 de agosto de 2024. (AP Foto/Matías Delacroix)

Incautación, parte de las pesquisas

Las pesquisas llevadas a cabo por el Departamento de Seguridad Nacional, la segunda agencia de investigación más grande del Gobierno estadounidense, han derivado en la incautación de docenas de vehículos de lujo, caballos purasangre, entre otros activos, que se dirigen a Venezuela.

El avión, con un valor estimado de 13 millones de dólares había estado en la República Dominicana en los últimos meses, y aunque los funcionarios estadounidenses no revelaron por qué se presentó una oportunidad para incautar la aeronave, varias agencias federales estuvieron involucradas en la incautación, entre ellas, además del Departamento de Seguridad Nacional, el Departamento de Comercio, la Oficina de Industria y Seguridad y el Departamento de Justicia.

El siguiente paso, al llegar a Estados Unidos, será buscar la confiscación de la aeronave, lo que significa que el Gobierno venezolano tiene la oportunidad de solicitarla.

PRESIONA PARA DILUCIDAR RESULTADO DE ELECCIONES

Recientemente, Estados Unidos presionó al Gobierno venezolano para que divulgara "inmediatamente" datos por centro y mesa de votación del resultado de la elección presidencial, citando preocupacio-

Recompensa...

Viene de la pág 1

Obrador, los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa se manifestaron decepcionados y acordaron no regresar más con él.

"La posición de los padres es que esta es la última reunión. Nosotros no vemos condiciones ya de una próxima reunión", aseguró Vidulfo Rosales, abogado de los padres.

"No terminamos bien con este Gobierno, terminamos mal. Sin embargo, viene un nuevo Gobierno, esperamos que en ese se pueda reconstruir el diálogo, se pueda reencauzar el caso".

El abogado agregó que en las últimas reuniones sólo hubo confrontaciones.

"Los padres fueron muy claros en el sentido de decir: no tiene caso estar viniendo a confrontarnos cuando (no

hay) resultados sustantivos, sustanciales. El Presidente coincidió también en el sentido que ya no es él", mencionó.

Vidulfo Rosales indicó que AMLO les respondió que si tienen algo relevante que informarles les harán el llamado correspondiente.

El abogado consideró que al inicio del Gobierno hubo voluntad y avances importantes hasta 2021, cuando se detuvo a un número importante de personas, se encontraron los restos de dos estudiantes y se detuvo a militares.

Pero desde 2022 se estancó el caso.

"Cuando la investigación tocó los hilos del Ejército, empezamos con confrontaciones, cayó en un bache la investigación y ahí quedó, lamentablemente ya no se pudo, esperemos que con el nuevo Gobierno se pueda redireccionar", declaró Rosales.

LANZA...

Viene de la pág 1

descendieron en campamentos de refugiados al norte del territorio para llevar a cabo redadas que, hasta el cierre de esta edición, dejaron al menos 20 muertos.

En la mañana del 28 de agosto, Israel comenzó la mayor operación que los territorios ocupados de Cisjordania habían visto desde el fin de la segunda intifada en 2005. En un esfuerzo conjunto entre el Ejército y la Policía Fronteriza, helicópteros, drones y vehículos blindados realizaron redadas en campamentos en las ciudades de Jenin, Tulkarem y Al-Faraa, donde la inteligencia israelí argumentó que aumentó el apoyo por los movimientos radicales.

Durante los días de operaciones, las tropas israelíes enfrentaron resistencia armada, intercambio de disparos y ataques aéreos que ocurrieron en áreas densamente pobladas, mientras sus vehículos blindados inhabilitaban caminos donde se habían plantado explosivos.

Las Fuerzas de Defensa Israelíes (FDI) anunciaron el viernes por la mañana que en los tres días de operaciones se detuvieron a 17 personas sospechosas de tener vínculos terroristas y se habían eliminado a 20 combatientes.

Wassem Hazem, uno de los blancos neutralizados, fue asesinado el viernes por la madrugada mientras viajaba en un auto junto con otros dos guerrilleros a las afueras de la ciudad de Jenin. La policía fronteriza declaró que los tres hombres, miembros de las brigadas Al-Qassam, participaron en tiroteos y bombardeos en territorio palestino y durante la revisión, después de la persecución con unidades especiales que terminó en su muerte, se encontraron armas, explosivos y grandes sumas de dinero

en el vehículo en el que viajaban.

Un día antes de la muerte de Hazem, en la ciudad de Tulkarem el comandante local de la Yihad Islámica, Muhammad Jabber, fue abatido en un enfrentamiento a las afueras de una mezquita. Ante las operaciones israelíes, Husam Badran, miembro del comité político de Hamás, anunció que la organización de la que forma parte expandirá sus operaciones en Cisjordania debido al apoyo con el que cuentan entre combatientes jóvenes.

La comunidad internacional reacciona a la operación en Cisjordania

Ante las operaciones militares de Israel, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) manifestó su preocupación, mientras que el secretario general, António Guterres, llamó a detener las acciones de inmediato.

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Reino Unido también manifestó su preocupación por los métodos que el gobierno del primer ministro Benjamin Netanyahu ha empleado en las operaciones en Cisjordania.

Durante los meses de la guerra en Gaza, la violencia por parte de colonizadores israelíes en Cisjordania ha detonado; desplazamientos forzados, ejecuciones y pillaje bajo el amparo de las fuerzas israelíes han aumentado al tiempo que los ataques palestinos también reportan un alza.

Mientras las tensiones en Cisjordania aumentan, los mediadores internacionales continúan intentando llegar a un acuerdo de cese al fuego para la guerra en Gaza. Hasta la fecha, el conflicto ha causado la muerte de 40 mil palestinos en la franja y 622 personas en Cisjordania, incluyendo más de 150 niños; todo ello sin lograr el rescate de las 108 personas secuestradas durante los ataques terroristas del 7 de octubre.

nes sobre la credibilidad del anuncio de la victoria de su autoritario líder, Nicolás Maduro.

A principios de este año, Estados Unidos volvió a imponer sanciones al sec-

tor petrolero y gasífero de Venezuela en respuesta a la decisión del Gobierno de Maduro de impedir que se llevara a cabo una "elección inclusiva y competitiva".

TRABAJADORES...

Viene de la pág 1

El total de votantes en el edificio central de la Corte, en Pino Suárez, equivale a 29 por ciento de las 3 mil 647 plazas ocupadas de la Corte en 2024.

Sin embargo, muchos de estos empleados labora en edificios alternos, casas de la cultura jurídica en los 32 estados, o son personal operativo o administrativo al que la reforma no le afectaría.

Fuentes judiciales informaron que el Pleno de la Corte discutirá mañana la forma en que ministros y ministros asumirán este paro, convocado básicamente por sus colaboradores más cercanos, que son los secretarios de estudio y cuenta y secretarios auxiliares.

El Pleno rechazó hoy en sesión privada una petición de la Ministra Lenia Batres para que la Corte aplique facultades previstas en la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, que le permiten solicitar al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) la emisión de acuerdos generales.

Lo anterior, pues Batres considera que este paro sólo ha sido reivindicado por una asociación civil que no puede "usurpar" las funciones administrativas que la Constitución le reserva al CJF.

La propuesta fue rechazada por nueve votos contra dos, y solo fue apoyada por Yasmín Esquivel, según informó la propia Batres en un comunicado.

Bajan...

Viene de la pág 1

sun nuevo Warning, por lo que considero que priva una sobrevaloración negativa sobre Sinaloa.

En relación con los recientes sucesos del jueves pasado, en la sindicatura del Limón de los Ramos, a la salida norte de Culiacán, donde fueron despojadas cuatro unidades e incendiadas para bloquear la circulación de la carretera federal 15, indicó que este hecho se derivó de un enfrentamiento entre militares y un grupo armado.

Rocha Moya externó que los militares iniciaron la persecución del grupo armado y al parecer, otro grupo delictivo que se encontraba en la zona, fueron los que causaron el bloqueo en esa zona, lo cual motivó una serie de rumores y versiones sin sustento.

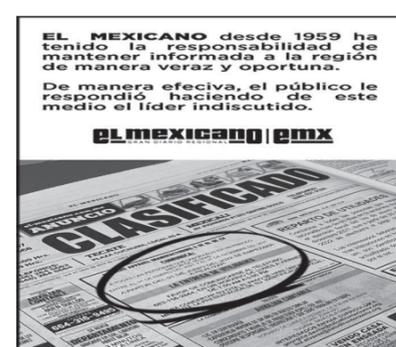
Los bloqueos se concentraron por la Carretera Internacional México 15, desde la salida norte de Culiacán hasta el poblado Limón de los Ramos, a poca distancia de la caseta de cobro, pero no se registró ningún hecho violento dentro de la ciudad.

Sin embargo, el humo generado por los autobuses y otros vehículos sirvió para que algunas personas y medios de comunicación, dijo el mandatario estatal, dijeran que estaba por registrarse otro "Culiacanazo" en la entidad, lo que generó miedo entre la población.

Porque a los niños les afecta mucho y no solamente a los niños, también a los grandes, porque escuchan que arde sinaloa porque quemaron unos camiones, y (dicen) ya viene el culiacanazo, métense debajo de las camas, eso no puede ser", señaló.

Criticó que algunos corrieron el rumor de la detención de uno de los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, como el origen del enfrentamiento, cuando eso estaba alejado completamente de la realidad, lo que generó que los alumnos dejarán las escuelas y los trabajadores sus empleos.

El gobernador reiteró que en ese operativo no hubo personas detenidas, pero tampoco heridos o abatidos, lo que sí encontraron fueron; 4 vehículos, 11 armas de fuego, 117 cargadores, 5 mil 920 cartuchos y equipos tácticos.



Morena alista reformas de ley, para abaratar medicamentos

STAFF
Agencia El Universal

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Septiembre.- El diputado federal por Morena, Juan Guillermo Rendón Gómez, anunció que se alista un paquete de reformas para detonar el crecimiento y consolidación de las industrias farmacéutica y alimentaria mexicanas, con el fin de abaratar el costo de medicamentos, impulsar la investigación y crear empleos.

"Vamos a impulsar el tema de salud con diversos proyectos que ya se están trabajando contra la escasez de medicamentos, dar un impulso, un auge a los laboratorios, pero principalmente a los mexicanos", informó.

En entrevista en el Palacio Legislativo de San Lázaro, expuso que mediante estas reformas se buscará agilizar los trámites para patentes de medicamentos y también dentro de la industria alimenticia nacional.

"Se requieren trámites más ágiles, más rápidos y darle preferencia al laboratorio nacional sobre el extranjero, ya que actualmente hay un desfase importante", puntualizó.

Indicó que actualmente hay trámites de patentes de medicamentos o alimentos que pueden tardar hasta dos o tres años y con las reformas que impulsará

Morena con el respaldo de sus aliados en el Congreso, se buscará que se cumplan los 60 días que marca la ley.

Como ejemplo, indicó, el tema de la Co-

fepris, donde actualmente hay un gran retraso desde que se ingresa un expediente y ello provoca que los laboratorios digan: "Para qué quiero más empleos, si no tengo como producir; como generar empleos, si me encuentro con esos embudos".

Insistió que con las reformas que impulsará en esta 66 Legislatura se buscará acortar tiempos, dar certeza jurí-

dica y de viabilidad a los laboratorios para producir más medicamentos a mejores precios y detonar con ello a la industria nacional.

EDICTO

SE EMPLEZA A SUCESIÓN DE CECILIA SIERRA RAMIRO DE CAMPOS Y GONZALO ESTRADA VELAZQUEZ

En el expediente número 1920/2023 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por RICARDO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ también conocido como RICARDO HERNÁNDEZ en contra de USTEDES, se ordenó emplazarlos por medio de EDICTOS, haciéndoles saber de la demanda instaurada en su contra, por los antes mencionados, para que en el término de QUINCE DÍAS contados a partir de la última publicación, comparezcan ante este Juzgado a producir contestación a la demanda, apercibiéndoles que de no hacerlo en el término señalado, se hará la declaración de rebeldía correspondiente, apercibiéndoles como presuntivamente confesos de los hechos que como propios se les atribuyen en la demanda, con fundamento en el artículo 267 del Código Procesal Civil, y a su vez en las presentes que para el caso de dicho litigio se les ha otorgado para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndoles que de lo contrario, las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal se les efectuarán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que establecen los numerales 122, 623, 625 y demás relativos del mismo cuerpo de leyes; quedando a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, las respectivas copias simples de la demanda y sus anexos, para que se impongan de ellas.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en el periódico local que de entre de los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad señale la parte actora y en el Boletín Judicial del Estado.

TUJANA, BAJA CALIFORNIA, A 07 DE JUNIO DEL AÑO 2024
L.A. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL

LICENCIADA PAULINA MARTÍNEZ CASTRO

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

SE EMPLEZA A: LUIS DANIEL FERNÁNDEZ JIMÉNEZ Y MARÍA ISABEL BOTO NORIEGA

En el expediente número 1920/2023 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por RICARDO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ también conocido como RICARDO HERNÁNDEZ en contra de USTEDES, se ordenó emplazarlos por medio de EDICTOS, haciéndoles saber de la demanda instaurada en su contra por el antes mencionado, para que en el término de QUINCE DÍAS contados a partir de la última publicación, comparezcan ante este Juzgado a producir contestación a la demanda, apercibiéndoles que de no hacerlo en el término señalado, se hará la declaración de rebeldía correspondiente, apercibiéndoles como presuntivamente confesos de los hechos que como propios se les atribuyen en la demanda, con fundamento en el artículo 267 del Código Procesal Civil, y a su vez en las presentes para que dentro de dicho término señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndoles que de lo contrario, las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal se les efectuarán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que establecen los numerales 122, 623, 625 y demás relativos del mismo cuerpo de leyes; quedando a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, las respectivas copias simples de la demanda y sus anexos, para que se impongan de ellas.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en el periódico local que de entre de los de mayor circulación en la región y bajo su responsabilidad, señale la parte actora y en el Boletín Judicial del Estado.

TUJANA, BAJA CALIFORNIA, A 07 DE AGOSTO DEL AÑO 2024
L.A. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL

LIC. PAULINA MARTÍNEZ CASTRO

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

NOTARIA 31

Tijuana, B.C., a 15 de agosto de 2024

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número 4.111 (cuatro mil ciento once), volumen 92 (noventa y dos) del Protocolo de la Notaría a mi cargo, otorgada en esta ciudad, se dio inicio al trámite de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ROGELIO VALENCIA MORÁN, quien en vida también utilizaba los nombres de ROGELIO VALENCIA Y ROGELIO VALENCIA M., nombrados a los señores ROSA MARÍA ZAMUDIO Y MALDONADO, quien bajo protesta de decir verdad manifestó que también utilizó los nombres de ROSA MARÍA ZAMUDIO DE VALENCIA Y ROSA MARÍA ZAMUDIO DE VALENCIA, VALENCIA VALENCIA ZAMUDIO Y EDGAR ROLANDO VALENCIA ZAMUDIO, como Únicos y Universales Herederos de la misma, y además al señor EDGAR ROLANDO VALENCIA ZAMUDIO el cargo de Albacea, protestando ejercerlo fielmente.

El señor EDGAR ROLANDO VALENCIA ZAMUDIO en su carácter de Albacea, manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el causal hereditario.

El presente se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico local "El Mexicano", que se edita en esta ciudad.

LIC. RODRIGO QUINERO ILLADES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y UNO
TUJANA, BAJA CALIFORNIA

Calle Luis González Esquivel número 2582-201 Colonia Anáhuac, Tijuana, B.C., C.P. 22014
Tel. (664) 200-1109 info@notario31.com

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 4484 del volumen número 83, del protocolo a mi cargo, de fecha 28 de agosto del año 2024, Doña María del Rosario Vargas Armenta, por su propio derecho inició la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de su cónyuge, Don Juan Alfredo Caliendo Manjarra, exhibiendo para tal efecto el testimonio del testamento público abyecto otorgado por el "De Cujus" y el acta de defunción de este último, y formulando las siguientes declaraciones: que está conforme de llevar la tramitación sucesoria notarial ante el suscrito Notario; que reconoce la validez del testamento; que acepta expresamente la herencia que le corresponde en la presente sucesión; que reconoce por sí y para sí sus derechos como Única y Universal Heredera; que está conforme con la designación de Albacea hecha a su favor y acepta el cargo, en los términos de la disposición testamentaria otorgada por el "De Cujus", manifestando además que procederá con tal carácter a formular el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, hecho lo cual, otorgará la escritura hereditaria, hecho lo cual otorgará la escritura que corresponda, conforme a las disposiciones de la ley de la materia.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 28 de agosto del año 2024

LICENCIADA PAULINA MARTÍNEZ CASTRO
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO UNO DE ESTA MUNICIPALIDAD

"AVISO NOTARIAL"

Por medio de la escritura pública número 4,928 (cuatro mil novecientos veintiocho) del volumen número 57 (cincuenta y siete), de fecha 22 (veintidós) de agosto del 2024 (dos mil veinticuatro), otorgada ante la fe de la suscrita Notaría, se solicitó e inició la tramitación extrajudicial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES de la señora ANA MARÍA QUIROZ MARQUEZ (también conocida como Ana María Quiroz de Martínez) quien falleció el día 19 (diecinueve) de septiembre del año 2012 (dos mil doce), en esta ciudad de Ensenada, Baja California.

Los señores ALEJANDRO MARTÍNEZ QUIROZ Y FRANCISCA NAYELI OZUNA QUIROZ ambos por su propio derecho, hijos de la autora de la escritura, comparecieron ante la suscrita Notaría en compañía de dos testigos idóneos; exhibieron certificación del acta de defunción de la *De Cujus* y los datos que acreditaron el entroncamiento; declararon bajo protesta de decir verdad sobre el último domicilio de la finada y que no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos.

Los señores ALEJANDRO MARTÍNEZ QUIROZ Y FRANCISCA NAYELI OZUNA QUIROZ ambos por su propio derecho, y por lo tanto en su carácter de Únicos y Universales Herederos de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES de su madre la Señora ANA MARÍA QUIROZ MARQUEZ, expresamente aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios; así mismo se designó a la señora FRANCISCA NAYELI OZUNA QUIROZ como Albacea y Ejecutor Testamentario de dicha sucesión, manifestando que va a proceder a la formación del inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Ensenada, B. C., a 22 de agosto del 2024.

Atentamente
LICENCIADA DINORASTA VILLARI HIRATA CHICO
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO UNO DE ESTA MUNICIPALIDAD

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

La C. Margarita Ramírez Merino, por su propio derecho, promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SOBRE INFORMACIÓN DE DOMINIO (AD PERPETUUM), según EXPEDIENTE NÚMERO 267/2024-C, para acreditar que tiene la posesión y pleno dominio y como consecuencia se le declare propietario por prescripción del siguiente bien inmueble:

"CLAVE CATASTRAL SA-034-016 DEL PREDIO QUE SE IDENTIFICA COMO "LOTE 16 MANZANA 34, DEL POBLADO EL SAUZAL DE RODRIGUEZ", DELEGACIÓN EL SAUZAL DE RODRIGUEZ DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C., CON SUPERFICIE DE 800.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 40.00 M. CON EL LOTE 15; SUR: 40.00 M. CON EL LOTE 17; ESTE: 20.00 M. CON LA AVENIDA M.; OESTE: 20.00 M. CON EL LOTE 3.

Ordenándose dar amplia publicidad a éstas diligencias por medio de EDICTOS que deberán publicarse TRES VECES CONSECUTIVAS EN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA CIUDAD DE ENSENADA, B. C., EN DIEZ Y DIEZ DIAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN DOS PERIÓDICOS DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA LOCALIDAD.

ENSENADA, B.C., A 19 DE JULIO DEL AÑO 2024
L.A. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

LIC. DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO UNO DE ESTA MUNICIPALIDAD

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 101,426, del volumen número 3,649, del protocolo a mi cargo, de fecha 21 de agosto de 2024, las señoras MARÍA TERESA CASTRO RODRÍGUEZ Y MARÍA FERNANDA CASTRO RODRÍGUEZ, iniciaron la tramitación sucesoria notarial a bienes de quien fuera su padre, el señor FERNANDO CASTRO RIOS, exhibiendo el efecto del testamento público abierto otorgado por el *de Cujus* y la partida de defunción de este último, y formulando las siguientes declaraciones: que están conformes de llevar la tramitación sucesoria notarial ante el suscrito Notario; que reconocen la validez del testamento, para todos los efectos legales a que haya lugar; que aceptan la herencia en los términos de la disposición testamentaria que exhibieron y que reconocen por sí y para sí sus derechos hereditarios atribuidos por el testamento; y que la señora MARÍA FERNANDA CASTRO RODRÍGUEZ está conforme con la designación de ALBACEA hecha a su favor y acepta el cargo en los términos de la disposición testamentaria otorgada por el *de Cujus*, manifestando además que procederá con tal carácter a formular el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, hecho lo cual, otorgará la escritura que corresponda, conforme a las disposiciones de la ley de la materia.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 22 de Agosto de 2024.

LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

REMATÉ AL PÚBLICO EN CONVOCACION POSTORES

En el expediente número 026/2019, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) en contra de JULIETA VILLATORO DOMÍNGUEZ, se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA, en el local del Juzgado Quinto Civil de este Partido Judicial, sito en el Edificio del Poder Judicial, ubicado en Calle Dr. Humberto Torres Sanginés S/N entre Avenida Pioneros y Calzada Independencia en el Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad. Remate que se efectuará sobre el bien inmueble hipotecado, consistente en Lote 21 RELOT, Manzana 35, del Fraccionamiento Casa Digna, de esta Ciudad, con una superficie de 128,859 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 16,000 METROS CON LOTE 22; AL SUR en 16,000 METROS CON LOTE 20; AL ESTE en 7,500 METROS CON AVENIDA FIRMEZA; y AL OESTE en 7,500 METROS CON LOTES 29 Y 30 Y CONSTRUCCIONES. El cual ha sido valuado en la cantidad de \$ 439,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Lo que se hace del conocimiento de los interesados, convocándose postores, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por perito en el avalúo rendido. Y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, según lo establece el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, inmueble ubicado en AVENIDA FIRMEZA, NUMERO 2421, FRACCIONAMIENTO CASA DIGNA, DE ESTA CIUDAD.

Mexicali, Baja California a 8 de Agosto del 2024

L.A. SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Debiéndose publicar en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

Mex. Ags. 23 Sep. 3

EDICTO NO. 253/2024
ESTEFANIA MORENO GUTIERREZ

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ESTEFANIA MORENO GUTIERREZ en contra de ELOY HERNÁNDEZ IBARRA, derivado del expediente número OSIO/2019, de FEY TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO KARINA ACOSTA DUEÑEZ, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a diecinueve de junio de dos mil veinticuatro. A LOS VOS el escrito con registro número 9341 presentado por EDUARDO LOPEZ VILLANUEVA. Visto lo solicitado por el promovente, se le tiene haciendo las manifestaciones y en atención a las mismas, según se advierte de la constatación actual de fecha veintidós de agosto del dos mil veinticuatro, no ha sido posible la localización de ESTEFANIA MORENO GUTIERREZ, atento a lo dispuesto en el artículo 122, fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la persona antes mencionada por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, haciéndose saber al referido demandado de la demanda reconvenicional interpuesta en su contra por ELOY HERNÁNDEZ IBARRA, y que tiene el término de QUINCE DÍAS para contestarla a partir del día siguiente en que se haga la última publicación, apercibiéndosele que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, atento a lo dispuesto el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles, de igual forma prevengásele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndosele que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín Judicial, atento a lo dispuesto en el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber además que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL POR MINISTERIO DE LEX, LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (DOS FIRMAS ILEGÍBILES-FIRMADO)

Mexicali, Baja California, a 15 de Agosto de 2024

L.A. SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC DAYANARA VERGARA SANCHEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Sep. 3-6-11

EDICTO

A LA DEMANDADA Y EJECUTADA: PILAR NAVA MACOUZET

Que por auto de fecha cinco de agosto y catorce de agosto de dos mil veinticuatro, dictado en el Juicio Ejecutivo Mercantil radicado con número de expediente 0607/2016 promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial, por María Otilia Suárez Aguilar, en contra de Pilar Nava Macouzet y otros, se ordenó notificar a Usted que en virtud, de que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización para el emplazamiento de la demandada Pilar Nava Macouzet, y que a consideración de la suscrita se llevó a cabo la investigación adecuada, y que la eficacia probatoria de la inexistencia de un domicilio donde puedan ser localizados éstos, se advierte fehacientemente de los informes rendidos por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, Teléfonos del Noroeste, Instituto Federal Electoral y Secretaría de Seguridad Ciudadana, en donde se detallan el método y las personas que se utilizaron para la búsqueda correspondiente, en consecuencia, ha lugar a ordenar, como se ordena, con fundamento en lo previsto por el artículo 1070 del Código de Comercio, efectuar el emplazamiento respectivo a los mismos por medio de edictos, los cuales deberán publicarse tres veces consecutivas en un periódico de amplia cobertura estatal y en un periódico de amplia cobertura local, sirve de apoyo para el criterio del suscrito la jurisprudencia que a continuación se transcribe: EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS. PREVIAMENTE A SU PRÁCTICA EL JUZGADOR DEBE DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS MEDIOS RENDIDOS POR LAS COMISIONES CENALES SOBRE LA INVESTIGACIÓN DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE AULCO). Haciéndole saber a la ciudadana Pilar Nava Macouzet, que Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Multibanco, Grupo Financiero Santander ha interpuesto tercera excluyente de preferencia en el expediente preliminar 0077016 del juicio Ejecutivo Mercantil promovido por María Otilia Suárez Aguilar, en los términos y por los conceptos a que se contrae el escrito inicial de demanda, con apoyo en los artículos 1390 Ter I, 1390 Ter 2 y 1390 Ter 3 del Código de Comercio. Por lo que, por este conducto se les corre traslado para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente en que aparece la última publicación del edicto respectivo, den contestación a dicho demanda de amplia cobertura, señale defensas que tuviere, apercibiéndoles que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, prevengásele, a la parte demandada con fundamento en lo previsto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, a fin de que dentro del término establecido, señale domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones y autorice profesionistas, apercibido para el caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones le serán dadas por medio del Boletín Judicial, el anterior con fundamento en el artículo 623 de la Ley Procesal Civil. EXPÍDASE EL EDICTO CORRESPONDIENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, A 28 DE Agosto DE 2024.
L.A. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. Zulma Idali Cortez Casado
(firma electrónica)

Lo que notifico por medio del presente edicto con los ordenamientos insertos en el mismo para los efectos legales correspondientes; publicándose por tres veces consecutivas, en un periódico de amplia cobertura estatal y en un periódico de amplia cobertura local, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 1, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 101,426, del volumen número 3,649, del protocolo a mi cargo, de fecha 21 de agosto de 2024, las señoras MARÍA TERESA CASTRO RODRÍGUEZ Y MARÍA FERNANDA CASTRO RODRÍGUEZ, iniciaron la tramitación sucesoria notarial a bienes de quien fuera su madre, la señora MARÍA ANTONIETA RODRÍGUEZ AMAO, exhibiendo el efecto del testamento público abierto otorgado por el *de Cujus* y la partida de defunción de esta última, y formulando las siguientes declaraciones: que están conformes de llevar la tramitación sucesoria notarial ante el suscrito Notario; que reconocen la validez del testamento, para todos los efectos legales a que haya lugar; que aceptan la herencia en los términos de la disposición testamentaria que exhibieron y que reconocen por sí y para sí sus derechos hereditarios atribuidos por el testamento; y que la señora MARÍA FERNANDA CASTRO RODRÍGUEZ está conforme con la designación de ALBACEA hecha a su favor y acepta el cargo en los términos de la disposición testamentaria otorgada por la *de Cujus*, manifestando además que procederá con tal carácter a formular el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, hecho lo cual, otorgará la escritura que corresponda, conforme a las disposiciones de la ley de la materia.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 22 de Agosto de 2024.

LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

REMATÉ AL PÚBLICO EN CONVOCACION POSTORES

En el expediente número 026/2019, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) en contra de JULIETA VILLATORO DOMÍNGUEZ, se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA, en el local del Juzgado Quinto Civil de este Partido Judicial, sito en el Edificio del Poder Judicial, ubicado en Calle Dr. Humberto Torres Sanginés S/N entre Avenida Pioneros y Calzada Independencia en el Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad. Remate que se efectuará sobre el bien inmueble hipotecado, consistente en Lote 21 RELOT, Manzana 35, del Fraccionamiento Casa Digna, de esta Ciudad, con una superficie de 128,859 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 16,000 METROS CON LOTE 22; AL SUR en 16,000 METROS CON LOTE 20; AL ESTE en 7,500 METROS CON AVENIDA FIRMEZA; y AL OESTE en 7,500 METROS CON LOTES 29 Y 30 Y CONSTRUCCIONES. El cual ha sido valuado en la cantidad de \$ 439,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Lo que se hace del conocimiento de los interesados, convocándose postores, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por perito en el avalúo rendido. Y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, según lo establece el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, inmueble ubicado en AVENIDA FIRMEZA, NUMERO 2421, FRACCIONAMIENTO CASA DIGNA, DE ESTA CIUDAD.

Mexicali, Baja California a 8 de Agosto del 2024

L.A. SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Debiéndose publicar en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

Mex. Ags. 23 Sep. 3

EDICTO NO. 253/2024
ESTEFANIA MORENO GUTIERREZ

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ESTEFANIA MORENO GUTIERREZ en contra de ELOY HERNÁNDEZ IBARRA, derivado del expediente número OSIO/2019, de FEY TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO KARINA ACOSTA DUEÑEZ, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a diecinueve de junio de dos mil veinticuatro. A LOS VOS el escrito con registro número 9341 presentado por EDUARDO LOPEZ VILLANUEVA. Visto lo solicitado por el promovente, se le tiene haciendo las manifestaciones y en atención a las mismas, según se advierte de la constatación actual de fecha veintidós de agosto del dos mil veinticuatro, no ha sido posible la localización de ESTEFANIA MORENO GUTIERREZ, atento a lo dispuesto en el artículo 122, fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la persona antes mencionada por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, haciéndose saber al referido demandado de la demanda reconvenicional interpuesta en su contra por ELOY HERNÁNDEZ IBARRA, y que tiene el término de QUINCE DÍAS para contestarla a partir del día siguiente en que se haga la última publicación, apercibiéndosele que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, atento a lo dispuesto el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles, de igual forma prevengásele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndosele que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín Judicial, atento a lo dispuesto en el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber además que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL POR MINISTERIO DE LEX, LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (DOS FIRMAS ILEGÍBILES-FIRMADO)

Mexicali, Baja California, a 15 de Agosto de 2024

L.A. SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC DAYANARA VERGARA SANCHEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Sep. 3-6-11

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 101,426, del volumen número 3,649, del protocolo a mi cargo, de fecha 21 de agosto de 2024, las señoras MARÍA TERESA CASTRO RODRÍGUEZ Y MARÍA FERNANDA CASTRO RODRÍGUEZ, iniciaron la tramitación sucesoria notarial a bienes de quien fuera su madre, la señora MARÍA ANTONIETA RODRÍGUEZ AMAO, exhibiendo el efecto del testamento público abierto otorgado por el *de Cujus* y la partida de defunción de esta última, y formulando las siguientes declaraciones: que están conformes de llevar la tramitación sucesoria notarial ante el suscrito Notario; que reconocen la validez del testamento, para todos los efectos legales a que haya lugar; que aceptan la herencia en los términos de la disposición testamentaria que exhibieron y que reconocen por sí y para sí sus derechos hereditarios atribuidos por el testamento; y que la señora MARÍA FERNANDA CASTRO RODRÍGUEZ está conforme con la designación de ALBACEA hecha a su favor y acepta el cargo en los términos de la disposición testamentaria otorgada por la *de Cujus*, manifestando además que procederá con tal carácter a formular el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, hecho lo cual, otorgará la escritura que corresponda, conforme a las disposiciones de la ley de la materia.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 22 de Agosto de 2024.

LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

REMATÉ AL PÚBLICO EN CONVOCACION POSTORES

En el expediente número 026/2019, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) en contra de JULIETA VILLATORO DOMÍNGUEZ, se señalaron las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el remate en PRIMERA ALMONEDA, en el local del Juzgado Quinto Civil de este Partido Judicial, sito en el Edificio del Poder Judicial, ubicado en Calle Dr. Humberto Torres Sanginés S/N entre Avenida Pioneros y Calzada Independencia en el Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad. Remate que se efectuará sobre el bien inmueble hipotecado, consistente en Lote 21 RELOT, Manzana 35, del Fraccionamiento Casa Digna, de esta Ciudad, con una superficie de 128,859 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 16,000 METROS CON LOTE 22; AL SUR en 16,000 METROS CON LOTE 20; AL ESTE en 7,500 METROS CON AVENIDA FIRMEZA; y AL OESTE en 7,500 METROS CON LOTES 29 Y 30 Y CONSTRUCCIONES. El cual ha sido valuado en la cantidad de \$ 439,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Lo que se hace del conocimiento de los interesados, convocándose postores, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por perito en el avalúo rendido. Y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, según lo establece el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, inmueble ubicado en AVENIDA FIRMEZA, NUMERO 2421, FRACCIONAMIENTO CASA DIGNA, DE ESTA CIUDAD.

Mexicali, Baja California a 8 de Agosto del 2024

L.A. SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Debiéndose publicar en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

Mex. Ags. 23 Sep. 3

EDICTO NO. 253/2024
ESTEFANIA MORENO GUTIERREZ

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ESTEFANIA MORENO GUTIERREZ en contra de ELOY HERNÁNDEZ IBARRA, derivado del expediente número OSIO/2019, de FEY TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO KARINA ACOSTA DUEÑEZ, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a diecinueve de junio de dos mil veinticuatro. A LOS VOS el escrito con registro número 9341 presentado por EDUARDO LOPEZ VILLANUEVA. Visto lo solicitado por el promovente, se le tiene haciendo las manifestaciones y en atención a las mismas, según se advierte de la constatación actual de fecha veintidós de agosto del dos mil veinticuatro, no ha sido posible la localización de ESTEFANIA MORENO GUTIERREZ, atento a lo dispuesto en el artículo 122, fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la persona antes mencionada por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, haciéndose saber al referido demandado de la demanda reconvenicional interpuesta en su contra por ELOY HERNÁNDEZ IBARRA, y que tiene el término de QUINCE DÍAS para contestarla a partir del día siguiente en que se haga la última publicación, apercibiéndosele que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, atento a lo dispuesto el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles, de igual forma prevengásele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndosele que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín Judicial, atento a lo dispuesto en el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. Hágasele saber además que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL POR MINISTERIO DE LEX, LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. DAYANARA VERGARA SANCHEZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (DOS FIRMAS ILEGÍBILES-FIRMADO)

Mexicali, Baja California, a 15 de Agosto de 2024

L.A. SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC DAYANARA VERGARA SANCHEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Sep. 3-6-11

EDICTO

A PROMOTORA Y CONSTRUCTORA LOS PINOS

En el expediente número 00089/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por SERGIO RODRÍGUEZ MACÍAS en contra de USTED, se dictó un auto de fecha diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro, en el cual se ordenó emplazarlos por medio de Edictos, que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación, haciéndoles saber que deberán contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de VEINTE días contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparece la última publicación para que comparezcan a éste Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibidos de que si no lo hacen dentro de dicho término, se le tendrán por presuntivamente confesos de los hechos propios de la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Se les hace saber a las demandadas que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal las copias de traslado correspondientes.

Ensenada B. C., a 29 de Agosto de 2024.
L.A. SECRETARÍA DE ACUERDOS
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. MIRIAM VILLA SANTANA

Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación y Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado GABRI

EDICTO C. MARIA CRUZ ROSALES HERRERA PRESENTE
En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ARMANDO OSUNA LEON EN CONTRA DE MARIA CRUZ ROSALES HERRERA Y OTRO...

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que disponen los artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor...

EDICTO C.C. CESAR ALBERTO GONZALEZ VERDUGO, GLORINA MIRIAM GONZALEZ ARCE, MARIO ALBERTO GONZALEZ ARCE Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO PRESENTE
En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SILVANO SANCHEZ GUTIERREZ...

2024. Año de la Innovación y Modernización Judicial" EDICTO NO 0348/2024 JORGE RENATO BELTRAN ARCE
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ADMINISTRADORA FOME 2 SOCIEDAD DE RL. DE CV en contra de JORGE RENATO BELTRAN ARCE...

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 02 DE ABRIL DEL 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL. LIC. BLANCA LUCILA CARRILLO ROMAN
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 22 DE AGOSTO DE 2024
LIC. LUIS ALBERTO IBARRAÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO
Mex. Ags. 24 Sep. 3

EDICTO C.C. CESAR ALBERTO GONZALEZ VERDUGO, GLORINA MIRIAM GONZALEZ ARCE, MARIO ALBERTO GONZALEZ ARCE Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO PRESENTE
En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SILVANO SANCHEZ GUTIERREZ...

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 14 DE AGOSTO DE 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ANA LAURA TAPIA PALMA
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 26 DE JUNIO DEL 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL. LIC. RODRIGO ALONSO ESPINOZA GALVAN
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California...

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 14 DE MAYO DEL 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL. LIC. EVERARDO BASILIO RIOS
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO 249/2024 DORA LUCIA RANGEL ROBLES Y DORA ALICIA RANGEL ROBLES
En los autos del juicio ORDINARIO, promovido por MARCO ANTONIO VELASCO CORONADO en contra de INMOBILIARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA...

2024. Año de la Innovación y Modernización Judicial" EDICTO NO. 0355/2024 JOSE ESTEBAN HERNANDEZ PEREZ
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES...

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2024
LICENCIADO LUIS ALFONSO VIDALES MORENO
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO
Mex. Ags. 24 Sep. 3

EDICTO 0268/2024 ESPERANZA AGUILERA DELGADO
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CARLOS ALBERTO SANCHEZ VALERIA EN CONTRA DE ESPERANZA AGUILERA DELGADO Y OTRO...

MEXICALI, B.C., A 01 DE AGOSTO DEL 2024
SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. OCTAVIO EDUARDO AVALES LOPEZ
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 21 DE AGOSTO DE 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ANA LAURA TAPIA PALMA
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 22 DE AGOSTO DEL 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DIANA NOHEMI LEMUS MUÑOZ
Mex. Ags. 29 Sep. 3-6

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 21 DE AGOSTO DE 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. EVELIA GARCIA CABRALES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

2024. Año de la Innovación y Modernización Judicial" EDICTO NO. 0253/2024 FERNANDO ARIAS ORTIZ
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de FERNANDO ARIAS ORTIZ, expediente número 176/2024...

EDICTO C. FACUNDA BOJORQUEZ CAMARGO también conocida como FACUNDA B. VALENZUELA y/o FACUNDA VIUDA DE VALENZUELA PRESENTE
En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por los CC. CARLOS NORIEGA FIGUEROA Y ANA MARIA VALENZUELA ROMO...

2024. Año de la Innovación y Modernización Judicial" EDICTO NO. 0250/2024 JORGE ELOY RIOS RODRIGUEZ
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES...

2024. Año de la Innovación y Modernización Judicial" EDICTO NO. 0270/2024 ALICIA VERONICA GARCIA ORTEGA
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de GARCIA ORTEGA ALICIA VERONICA, expediente número 1496/2024...

2024. Año de la Innovación y Modernización Judicial" EDICTO NO. 0253/2024 FERNANDO ARIAS ORTIZ
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de FERNANDO ARIAS ORTIZ, expediente número 176/2024...

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 27 DE AGOSTO DEL 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL. LIC. RODRIGO ALONSO ESPINOZA GALVAN
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 26 DE JUNIO DEL 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ANA CAROLINA SOLIS ARAMBULA
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 12 DE JULIO DEL 2024
EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 28 DE JUNIO DE 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA
AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS:
(646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE
PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

GENERA INGRESOS EXTRAS DE INMEDIATO
SOLICITAMOS

AYUDANTES DE COMPRAS E IMPORTACIÓN

DISPONIBILIDAD DE HORARIOS.

Requisitos: Tener visa, ser ciudadano o residente de
usa, lic, INE, persona seria y comprometida.

EXCELENTE SUELDO

FAVOR DE COMUNICARSE AL CEL:

663-218-5097

correo:

importacionesdemayoreo@gmail.com

30-31AGO, 1-05SEP

ATENCIÓN TIJUANA, HERMOSILLO, TORREÓN, COLUMBIERO Y Tuxtla Gutiérrez.
TECROM
EMPRESA LÍDERA EN SERVICIOS Y ATENCIÓN EN LOS SECTORES
MÉDICA, SALUD FARMACÉUTICO Y QUÍMICO
SOLICITA

CHOFERES Y AUXILIAR

REQUISITOS:

Suavidad indistinta
Escolaridad mínimo secundaria terminada
Indispensable contar con certificado de estudios
Licencia de conducir vigente para camioneta de 1 tonelada
EXPERIENCIA: MÍNIMA DE 7 MESES EN EL TRASLADO
Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS O AFÍN.

PARA MAS INFORMES, COMUNIQUESE:

6644515894, 5621038273 Y 5530167583

CORREO, Karina.delacruz@tecrom.com

SE SOLICITA

PARA VENTA DE
PUBLICIDAD PERIÓDICO
EL MEXICANO
ENSENADA,
OCEÁNICO,
"COMISIONES Y
BIEN AMBIENTE DE
TRABAJO.

INFORMES:

(646) 947-96-11

whatsapp: 5589@gmail.com

En cumplimiento al Artículo 41 fracción I del Reglamento de la LGEEPA en Materia
de Impacto Ambiental, ARCU Arquitectos, S.A. de C.V. como persona moral
responsable del proyecto "Deflector de Oleaje, Playas de Tijuana, Tijuana, Baja
California" presenta el resumen o extracto siguiente: Manifestación de Impacto
Ambiental

Manifestación de Impacto Ambiental, Modalidad Particular
Sector Actividad en Litoral Costero y Zona Federal

Naturaleza del proyecto.
Se pretende construir un deflector de oleaje sobre la zona federal marítimo terrestre
ubicada en el litoral costero de Baja California. El deflector de oleaje es un muro lineal
de 262.6 m de longitud, tiene 3.5 m de altura y 1.85 m de ancho en la base. El deflector
de oleaje será construido sobre una franja del litoral costero del océano Pacífico,
específicamente sobre la Zona Federal Marítimo Terrestre de una playa colindante con
la zona urbana de la Delegación Playas de Tijuana, demarcación territorial y
administrativa del municipio de Tijuana, en Baja California. Al sitio se llega desde
Tijuana viajando por la Vía Internacional en dirección Oeste, tomando el entronque de
la Carretera Federal ID, siguiendo al Oeste hasta conectar con el Blvd. Playas de
Tijuana Norte, después de 2.01 km se gira al oeste hasta llegar al sitio del proyecto. La
obra será construida a base de concreto y tendrá un volumen total de aproximadamente
1,704.92 m³.

Descripción del sistema ambiental y área de influencia del proyecto.
El área de estudio se localiza al noroeste de Tijuana, en la Delegación Municipal
Playas de Tijuana, Baja California. Ubicada en el extremo norte de la Delegación y
tiene por colindancia al norte la línea internacional con EUA, al sur con la localidad de
Playas de Rosarito, al Este colinda con dos delegaciones municipales; la Zona Costero
al noreste y San Antonio de los Buenos al sureste y al Oeste con el litoral del Océano
Pacífico. De acuerdo con el POE de Estado de Baja California, el sitio se encuentra
dentro de la Unidad de Gestión Ambiental No. 2 cuya política ambiental es de
Aprovechamiento Sustentable, específicamente en la clave UGA 2.a, en la Unidad de
Paisaje 1.2, Ti.3.2.a-3, rasgo de identificación Centro de Población de Tijuana. El uso
actual del suelo en el sitio propuesto para la obra es zona federal marítimo terrestre
(supra litoral de playa). Para la realización del presente proyecto no se requiere efectuar
cambio de uso de suelo en terrenos forestales. El área donde se localiza el proyecto no
cuenta con monumentos históricos o áreas de alta congregación por factores culturales.
Por otro lado, el conjunto de características propias del paisaje de la zona de estudio se
encuentra modificada debido al alto nivel de urbanización que se tiene en Playas de
Tijuana. Sin embargo, considerando que los cantiles naturalmente conforman una
estética significativa con la parte playera, ya que presentan cobertura vegetal
ofreciendo un paisaje compatible, la presencia del deflector, representa un impacto
visual, aunque poco significativo, si será notable.

Medidas Preventivas y de Mitigación de los Impactos Ambientales.
En cuanto a los impactos ambientales identificados y evaluados mediante este estudio,
se propondrá disminuirlos en el mayor grado posible a través de medidas de prevención
y mitigación puntuales. Se desarrollará un además un amplio Programa de Vigilancia
Ambiental permanente para asegurar el cumplimiento de estas medidas además de las
que dicten las autoridades correspondientes. Se prevé también que los impactos por la
construcción de la obra propuesta se presentaran únicamente durante las etapas de
preparación del sitio (limpieza, trazo y nivelación) y operación del mismo, confinados
enteramente a los límites del predio; mientras que, desde el punto de vista
socioeconómico, el área de influencia del proyecto abarca a nivel local, a través de la
generación de empleo, derrama económica a nivel regional, provisión de insumos,
maquinaria, equipo y mano de obra para las etapas del proyecto.

Conclusiones.
En vinculación con ordenamientos, planes y programas nacionales, estatales y
municipales en términos generales el proyecto y la actividad propuesta no se
contraponen, contribuyen al impulso económico regional. Respecto al ordenamiento, se
sujetará el proyecto a los criterios que en él aplique, con la finalidad de regularse a
beneficio del ambiente. De los impactos adversos identificados, todos cuentan con
medidas de mitigación, así como estrategias en la operación. Las especies de flora y
fauna presentes en el sitio son del tipo introducidas, de amplia distribución y con un
rango de desplazamiento a nivel de cuenca. También es posible afirmar que las
acciones del proyecto no comprometen ni ponen en riesgo la integridad de poblaciones
de especies de flora y fauna endémicas, amenazadas o en estatus de protección.
Tampoco se está ante un escenario de inminente contaminación del suelo y/o atmósfera
ocasionado por la generación de residuos sólidos y líquidos.

PETREOS Y AGREGADOS DE TIJUANA

Con más de 16 años de experiencia en el mercado,
Ubicación: La Presa, Tijuana, Baja California.

ESTAMOS CONTRATANDO

CHOFER DE TRACTOR

REQUISITOS DEL PUESTO

- Experiencia en Maquinaria pesada
Experiencia previa en mantenimiento mecánico.

INTERESADOS COMUNICARSE AL:

664-407-8765

EDICTO
SUCESIÓN A BIENES DE RODOLFO JAIME FORBA GILBERT
En auto dictado en fecha veintitrés de abril del año dos mil
veinticuatro, dentro del expediente número 219/2024, radicado
en el Juzgado de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tecate
B.C., relativo al juicio ORDINARIO CIVIL-PRESCRIPCIÓN POSITIVA,
promovido por ALFREDO DÍAZ CAZAREZ en contra de Usted, se ordenó
se le notificara por medio del presente EDICTO, haciéndose saber lo
siguiente que a la letra dice: Se ordenó empizarse a Usted, por medio de
EDICTOS que se deberán publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en
el Boletín Judicial emitido en esta Entidad Federativa y en el periódico
local de Mayor Circulación, a elección del interesado, haciéndose
saber que ALFREDO DÍAZ CAZAREZ, interpuso el juicio ORDINARIO CIVIL
de PRESCRIPCIÓN POSITIVA, entabada en contra de Usted, bajo el
número de expediente 219/2024, ante este Tribunal, JUZGADO DE
PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE UBICADO EN
KILÓMETRO 141 CARRETERA MEXICALI TIJUANA PASO DEL AGUILA, CÓDIGO
POSTAL 22440, por las prestaciones siguientes: SER DECLARADO LEGÍTIMO
PROPIETARIO RESPECTO DEL LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE
34,052.67 METROS CUADRADOS QUE SE UBICA EN EL CARRICITO
JURISDICCIÓN DEL VALLE DE LAS PALMAS DE LA CIUDAD DE TECATE BAJA
CALIFORNIA; y se le hace del conocimiento que tiene un término de
QUINCE DÍAS, habiéndose connotado a partir del día siguiente a aquel en que
sea realizada la última publicación, comparezca ante este H. Juzgado, a
dar contestación a la demanda instaurada en su contra, encontrándose
a su disposición las copias colgadas del escrito de demanda y anexos en la
Secretaría de este Juzgado, apercibiéndose que en caso de no
comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía de conformidad al artículo
623 del Código de Procedimientos Civiles.

NOTARÍA PÚBLICA NO. 42
LIC. Iván Villegas Hernández
Tribunal de la Notaría Pública
Número 42 de la Ciudad de
Tijuana, Baja California.
AVISO NOTARIAL
El suscrito Licenciado Iván Villegas Hernández, Titular de la Notaría Pública número
Cuarenta y Dos de la municipalidad de Tijuana, Baja California, hago saber:
Que mediante escritura de fecha 27 de agosto del 2024, Escritura Número 5373, Volumen
88, del Protocolo a mi cargo, la señora MARÍA ELENA PALACIOS HERNÁNDEZ, por su propio
derecho y asistida en representación del señor RODOLFO PALACIOS HERNÁNDEZ, y la señora
FRANCISCA AGUILAR HERNÁNDEZ, en compañía de dos testigos los señores Lidia Yvonne
Fabian Porches y Verónica Altamirano Solórzano, iniciaron ante mí la tramitación notarial de la
Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor RAUL PALACIOS HERNÁNDEZ, establecido al efecto
acto de defunción y los documentos que acreditan el entroncamiento de los herederos con el de
cuya; declarando bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio del finado fue en la Ciudad
de Tijuana, Baja California, y que la mayor parte de los bienes y derechos del mismo, se encuentran
ubicados en el Estado de Baja California, México, y que además no concurren la existencia de persona
alguna diversa de ellas con derecho a heredar, en el mismo grado o en su preferencia; en dicho
instrumento público, la señora MARÍA ELENA PALACIOS HERNÁNDEZ, por su propio derecho y
asistida en representación del señor RODOLFO PALACIOS HERNÁNDEZ, y la señora
FRANCISCA AGUILAR HERNÁNDEZ, por su propio derecho, en su carácter de herederas del de
cuya, manifestaron su conformidad de llevar a cabo dicho trámite, asistiendo la heredera que les
corresponde por ley, reconociéndose entre sí sus derechos hereditarios, para todos los efectos
legales a que hubiere lugar, manifestando además la señora FRANCISCA AGUILAR HERNÁNDEZ,
que acepta el cargo de albacea y procederá con tal carácter a la formación del inventario y avalúo;
lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 210 de la Ley del Notariado, así como del
artículo 856 del Código de Procedimientos Civiles, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

EDICTO
SE NOTIFICA A MANUEL FLORES CRUZ también conocido como
MANUEL CRUZ FLORES.-
Que en el expediente número 435/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL,
promovido por MIGUEL ÁNGEL TORRES MACEDO y CATALINA
MONTES SOLÍS, en contra de LORENA ELISA CAMACHO FLORES y
USTED, se ordenó oírlo por medio de este conducto por ignorar su
domicilio, para que comparezca, a las TRECE HORAS DEL DÍA TREINTA
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, al desahogo de la
audiencia de conciliación, obligándose a comparecer, apercibiéndose que en caso de
no concurrir se le tendrá oprimido tácitamente a la celebración de
cualquier arreglo conciliatorio y se procederá a dar seguimiento normal al
procedimiento, de conformidad a las disposiciones previstas en el primer
párrafo del Artículo 272 bis del Código de Procedimientos Civiles.- Citándose
así mismo en la fecha señalada, para que comparezca a este Juzgado al
desahogo de la prueba CONFESIONAL, a su cargo a fin de que abuse de
las posiciones que se le formularán, apercibiéndose que de no comparecer sin
justa causa, será declarado confeso de las posiciones que previamente sean
calificadas de legales y si la contrario lo solicitare oportunamente.- Así
también en la misma fecha se desahogará la prueba TESTIMONIAL
ofrecida por la parte actora.- Lo que se hace de su conocimiento para todos
los efectos legales correspondientes.

EDICTO
SE NOTIFICA A JOSÉ GONZÁLEZ ALCARAZ Y AMADOR MORA CARLOS.
QUE EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO: 004732022 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO
CIVIL PROMOVIDO POR OGBAR FERNANDO CHÁVEZ GARIBAY EN CONTRA DE JOSÉ
GONZÁLEZ ALCARAZ Y AMADOR MORA CARLOS. SE DICTÓ EL SIGUIENTE ACUERDO QUE
EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:
(....) para que luego verificado la continuación de la audiencia pruebas y alegatos se
señalen los OCHO HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO, en su preparación asista a las partes, para que comparezca el día y hora
señalados con antelación en defensa de sus intereses.
Publíquese el presente proveído por dos veces de tres en tres días en un periódico
de mayor circulación a elección de la parte interesada, de conformidad con el artículo 625 del Código
de Procedimientos Civiles.
Tijuana, Baja California a 31 de Julio de 2024.

EDICTO
NOTIFICACIÓN A: DIBCA S.A DE C.V. por conducto de su
representante o apoderado legal.
En el expediente número 219/2023-3, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL
promovido por ALFONSO MARTÍNEZ ROMO, en contra de Usted representante
o apoderado legal de la persona moral, por auto dictado en esta misma fecha, se
ordenó notificarle por medio de edictos que deberán publicarse en el periódico
local en donde fue emplazada, por dos veces de tres en tres días en el
sentido de que las dos publicaciones deberán efectuarse en el mismo
período de difusión, en acuerdo dictado el día diez de julio del año dos mil
veinticuatro se acordó que no haber comparecido a la demanda
instaurada en su contra, dentro del término legal connotado, se les ha declarado
rebeldes, con fundamento en los artículos 112, 133, 287, 273, 286, 323, 624 y
relativos del Código Procesal Civil, vigente en el Estado. En auto de fecha
veintinueve de julio del año dos mil veinticuatro guíamete, por así corresponder
al estado procesal que guardan los autos, se abre un periodo probatorio de
ofrecimiento de pruebas DE DIEZ DÍAS, haciendo de su conocimiento que el
término probatorio de la demandada, empezará a contar a partir de el día
siguiente habi de la última publicación.
Tijuana, Baja California a 29 de julio del año 2024

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO
SOLICITAMOS
Empleado con dominio de programas
PHOTOSHOP
ILLUSTRADOR
INDESIGN
-Sin problemas de horario tarde-noche.-
- Responsable.
- Trabajo en equipo.
POSTULATE HOY:
664-656-0667
Correo: r.estrada77@yahoo.com

EDICTO
FAD & ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.:
En el cuatremileno número 00076/2023, relativo al Juicio
EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LA CASA DEL ACERO, S.
DE R.L DE C.V. & MAQUILAM, S DE R.L DE C.V en contra de FAD
& ARQUITECTOS, S.A. DE C.V. que se sigue ante el JUZGADO
CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADO EN
MATERIA MERCANTIL, DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA,
BAJA CALIFORNIA, se ordenó notificarlo a USTED por medio de
edictos los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en
un periódico de circulación amplia de cobertura estatal y en un
período local, en los siguientes términos:
.....
Haciéndole saber al demandado que cuenta con el término de
TREINTA DÍAS que establece el artículo 315 del Código Federal de
Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la materia
mercantil, connotado a partir del día siguiente en el que aparece la
última publicación del edicto respectivo, para que manifieste lo que a
su derecho convenga respecto al INCIDENTE DE ACTUALIZACIÓN
DE INTERESES que promueve la C. ORALLA CORRALES TORRES
en su carácter de Administrador Único de LA CASA DEL ACERO, S.
DE R.L DE C.V. y el C. EDGAR EZCAR CORRALES TORRES en su
carácter de Gerente Único de MAQUILAM, S. DE R.L DE C.V.
Quedando en la Secretaría de este juzgado y a su disposición a las
copias para el traslado correspondiente.- EXPIDÍASE EL EDICTO.
Ensenada, Baja California a trece de agosto de dos mil veinticuatro.
(firma electrónica)
LICENCIADO DANIEL GUADALUPE AGUIRRA BECERRA
SECRETARIO DE JUICIOS DEL JUZGADO CUARTO DE
DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO
EN MATERIA MERCANTIL

CIRCULO SOCIAL

MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Lic. Edith Verdejo y Lic. Josefina Escalante.

GOZAN DE AMENA TARDE

En el marco del mes patrio se ofreció la conferencia titulada "Vida y obra de María Antonieta Rivas Mercado", ante una asistencia que se interesó en los detalles de los símbolos patrios.



María Parra, Sarahi Briones, Rocío Gutiérrez, Sheila Briones, Grissel, Alejandra Briones y Melissa Montellano.



La novia Sheila Briones, feliz por su próximo enlace matrimonial con el joven Gustavo Torres.

SHEILA BRIONES, MUY FELIZ CON AMISTADES Y FAMILIA Rosado party de despedida de soltera

LA JOVEN SHEILA FUE AGASAJADA CON UNA GRAN FIESTA CON MOTIVO DE SU PRÓXIMO ENLACE MATRIMONIAL CON EL JOVEN GUSTAVO TORRES, EN UNA CEREMONIA QUE SE LLEVARÁ A CABO ESTE MES DE SEPTIEMBRE

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B. C.- La orgullosa mamá de la novia, Concepción Illescas y la mamá del novio, la señora Imelda Rubio, junto a un grupo de familiares de la pareja, se manifestaron felices de la unión matrimonial de sus hijos, en las próximas semanas de este mes de septiembre, durante una agradable fiesta de despedida de soltera con temática en color rosa.

Con tal satisfacción fueron parte de la divertida fiesta de despedida de soltera que se le organizaron y asistieron invitados como, Adriana Reyes, Myrna, Aria-

na Rodríguez, Alejandra Santillán, Gabriela Valle, Erika Briones Margarita Valdivia María Reos, Alicia y Blanca Estela Briones, quienes se esmeraron para que todos los invitados disfrutaran junto con la pareja de un delicioso ambigú y las bebidas de su preferencia.

Después de tres años de noviazgo que nació desde que se conocieron en la escuela secundaria donde se dio el flechazo de cupido la pareja decidió formalizar su relación y darle paso a su naciente familia por lo cual se realizó el festejo en honor de la pareja formada por Sheila y Gustavo, en un agradable día de verano en donde los invitados, familiares y amigos, les desearon todos los parabienes para esta nueva familia que están por formar.



Alejandra Santillán y Gabriela Valle.



Adriana Reyes y Myrna.



Imelda Rubio, Norma Sánchez, Marisol y Mayra Torres.



Erika Briones, Margarita Valdivia, María Reos, Alicia y Blanca Estela Briones.



Stephanie Flores, Yaritza Pérez, Citlalli Villegas, Jessica González, María José Arizmendi y Alicia Ávila.



Sheila Briones acompañada de su mamá Concepción Illescas, Grissel Briones, su suegra Imelda Rubio, Mayra y Marisol Torres.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



EN EL MARCO DEL MES PATRIO SE OFRECIÓ LA CONFERENCIA TITULADA “VIDA Y OBRA DE MARÍA ANTONIETA RIVAS MERCADO”, ANTE UNA ASISTENCIA QUE SE INTERESÓ EN LOS DETALLES DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS



Ángeles, Elizalde Castro Valenzuela, Lic. Josefina Escalante, Lic. Wilfrido Ruiz, Alma Angelina Ramos, Delia Ávila, Edith Aguilar y Cinthya Anchondo.

GOZAN DE AMENA TARDE

Interesante conferencia de historia de México



Ing. Jesús Manuel Sandez y Lic. Ramón Loiza.



Sergio Vicencio.

Fotografías: Maxi Montalvo. El Mexicano

Tijuana, B.C.-Con el inicio del mes patrio, los integrantes de la Academia de Historia de México en Tijuana, A.C., ofrecieron la conferencia titulada, “Vida y obra de María Antonieta Rivas Mercado”, impartida por la licenciada Josefina Escalante Aguilar.

Ante un grupo de asistentes muy interesados en los símbolos y personajes que nos han forjado como nación y resaltarlos ante las nuevas generaciones en este mes de septiembre detales de la vida de la mujer nacida en la ciudad de México, el 28 de abril de 1900 e hija del arquitecto Antonio Rivas Mercado y Matilde Castellanos Haff, fue el tema central sin dejar de lado que el arquitecto Rivas Mercado, diseñó y construyó la icónica columna

de la independencia que luce en la cumbre a la victoria alada y que fue inaugurada el 16 de septiembre de 1910, como parte de los festejos de la Independencia de México, por el general y presidente de la República Mexicana, Porfirio Díaz.

La expositora detalló parte de la vida de la actriz, mecenas, escritora, promotora cultural, defensora de los derechos de la mujer y activista política, que es un icono en la cultura universal del siglo XX. Hija del autor no solo del Ángel de la Independencia, sino de otros monumentos y edificios históricos del porfiriato.

Finalmente, y después de una vida dedicada al arte, Antonieta se suicidó el 11 de febrero de 1931, de un tiro en el corazón, en la iglesia de Notre-Dame. Antonieta prefirió partir de este mundo al que ella intentó modificar con su labor artística y con su activismo político.



Juan Ramón Vega y Roberto González.



Jaqueline Quezada y Lic. Alonso Barritos.



Lic. Edith Verdejo y Lic. Josefina Escalante.



Marco A. Machuca, Federico Villa y acompañante.



Brenda Juárez y Lic. Roberto González.



La conferencista Lic. Josefina Escalante, fue recibida por el Lic. Óscar Rubio, Lic. Wilfrido Ruiz y Lic. Marco A. Machuca.

TE

FAMA

MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



SORPRENDE AL MUNDO

ADELE, ¡ANUNCIA SU RETIRO!



DURANTE UN CONCIERTO EN ALEMANIA LA CANTANTE ADELE INFORMÓ QUE SE AUSENTARÁ DURANTE UN TIEMPO "INCREÍBLEMENTE LARGO" PARA DISFRUTAR UNA NUEVA ETAPA EN SU VIDA

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- La cantante británica Adele informó a sus fans que tras concluir su serie de conciertos en Las Vegas se alejará de los escenarios por largo tiempo, para dedicarse a otras actividades en lo que ella llamó "una nueva vida".

Durante el último de los 10 shows que dio en Alemania, Adele se dirigió al público y dijo: "Realmente disfruté presentarme...ya han pasado tres años, que es el tiempo más largo que he hecho y probablemente el más largo que jamás haré. Pero me quedan 10 shows después de esto, de regreso en mi residencia (en Las Vegas)...pero después de eso, no los veré por un tiempo increíblemente largo, y los llevaré en mi corazón durante todo el

tiempo que dure mi descanso".

En un video compartido por una fan en TikTok puede verse a la cantante luciendo un elegante vestido negro. Muy emocionada, Adele informó a sus fans que "ha sido increíble. Es sólo que necesito un descanso. He pasado los últimos siete años construyendo una nueva vida, y quiero vivirla ahora. Los extrañaré muchísimo".

Desde el otoño de 2022 Adele se está presentando en el teatro Colosseum en el Caesars Palace de Las Vegas. La residencia Weekends With Adele terminará el 23 de noviembre, y a partir de entonces la artista hará una pausa indefinida en su carrera.

Adele, de 36 años, también se distingue por tomarse su tiempo para la grabación de sus álbumes. Hasta la fecha sus producciones son 19 (lanzado en 2008), 21 (de 2011), 25 (de 2015) y 30 (de 2021). Tres de esos cuatro



CELOSA DE SUS CANCIONES

Adele ha declarado que no le gusta que otros artistas canten sus canciones. La cantante británica aseguró que para ella su propia música y la de los demás es muy especial. Por eso, la trata con mucho respeto.

discos han nominado al premio Grammy, además de que han vendido millones de copias alrededor del mundo.

Cabe destacar que no será de su agrado que otros canten sus canciones porque Adele ha declarado que no le gusta que otros artistas canten sus canciones. Aunque aseguró que no les molesta que otros artistas canten sus canciones, considera que nunca será lo mismo.

EN EL FESTIVAL DE CINE

Lucen en Venecia

El actor Brad Pitt y su novia Inés de Ramón fueron la pareja 'estrella' del arranque del Festival de Cine de Venecia, a donde acudieron como parte del estreno de la película "Wolfs", que protagoniza el galán estadounidense junto con George Clooney.



HOMICIDIO DE SELENA



Yolanda Saldívar y su reintegración a la vida pública

Una psicóloga explica cómo podría ser una vez que Yolanda podría obtener libertad condicional en 2025, tras cumplir 30 años en prisión por el asesinato de Selena Quintanilla

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Han pasado casi 30 años desde que Yolanda Saldívar fue condenada a cadena perpetua por el asesinato de Selena Quintanilla, y su posible liberación en 2025 bajo libertad condicional ha generado un gran revuelo entre los seguidores de la difunta Reina del Tex-Mex.

La noticia no solo ha causado una ola de reacciones en la comunidad de fanáticos de Selena, sino que también ha planteado numerosas preguntas sobre cómo será la reintegración de Saldívar a la sociedad tras tantos años en prisión. En un reciente segmento del programa "La Mesa Caliente," la psicóloga Vivian González abordó la complejidad que podría implicar la posible libertad de Saldívar y las consecuencias tanto para ella como para quienes la rodean.

"Ella es un caso totalmente diferente, evidentemente porque sabemos cuáles son las circunstancias y por qué obtuvo esa fama tan negativa", señaló González, enfatizando que el proceso de reintegración social para Saldívar podría ser particularmente desafiante.

González explicó que Saldívar podría experimentar lo que se conoce como el Síndrome del Prisionero, un término no clínico que describe una serie de comportamientos, pensamientos y emociones de personas que han pasado largos periodos en prisión. "Están acostumbrados a una estructura bien estrecha, bien rígida, bien dogmática en la cárcel. Cuando salen no saben qué hacer con su tiempo, no saben qué hacer con la disciplina, no son capaces de tomar decisiones, evidentemente o posiblemente haya desarrollado una paranoia porque esta persona ha sido incluso sujeto de amenazas en la cárcel por lo que hizo", detalló la psicóloga.

"Ósea que posiblemente esté muy cautelosa, en vigilia, paranoica, aislada totalmente de la familia, de los amigos", agregó González.

Además, González mencionó otro fenómeno conocido como el Síndrome de la Puerta Abierta, donde los presos, por miedo o ansiedad, prefieren no salir de la cárcel. Sin embargo, la experta destacó que Saldívar podría no encajar completamente en este perfil, dado algunas cosas que ha dicho en entrevistas.

"Tengo entendido que ha dicho que ha querido trabajar con Shakira", dijo González.

ROMANCE

BRADLEY COOPER Y GIGI HADID

Derrochan amor

La costa de Palmarola, Italia, se convirtió en el escenario de una encantadora reunión de estrellas. La pareja, que han sido noticia por su romance desde el año pasado, disfrutaron de una escapada veraniega a bordo de un yate, rodeados de amigos famosos.



AGUILAR HABLA DE SU RELACIÓN

Pepe y Nodal

"Es que no me conoce todavía, no me conoce (bromeó). Uno como ser humano es como le llegan, es similar a la canción de Juan Gabriel donde dice 'por las buenas soy muy bueno y por las malas soy muy malo', todos somos así", aseguró. "Si eres respetuoso como él, serio como él y eres como lo ha sido, así se le va a tratar, además es un buen muchacho, se da a querer el cabrón".

Turismo

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

ROADTRIP

EL PLACER DE VIAJAR

MARTES 3 DE SEPTIEMBRE 2024



TAMPICO INIGUALABLE LEGADO PREHISPÁNICO



RELATOS HISTÓRICOS

Edificio de la Aduana Marítima

En un hermoso edificio de estilo inglés con atractivos hierros forjados, fue inaugurado en 1902 por las instrucciones de la Aduana Marítima Don Porfirio Díaz. Se encuentra entre los ríos Tamesí y Támuco y aún conserva los materiales originales, algunos traídos de Inglaterra, otros de Francia y Luisiana, Estados Unidos, a excepción del techo y el piso. Una hermosa edificación que recientemente fue entregada al municipio para darle uso turístico.

Centro Cultural Metropolitano

Conocido popularmente como el Metro, en este lugar se llevan a cabo múltiples expresiones artísticas en diferentes secciones. Aprovecha para escuchar un concierto en el Teatro Metropolitano y en el Teatro Experimental, visita la Galería de Exposiciones Temporales, toma alguno de sus talleres de Artes Escénicas, visita el Museo de la Cultura Huasteca o la Biblioteca Pública Interactiva. Cuando vayas seguro que harás algo de teatro.



REDACCIÓN
El Mexicano

Tampico es una ciudad que no se parece a ninguna otra, y esto no es un simple halago. Es un lugar conocido por ser pionero, por tener algo único y distintivo en sus relatos históricos.

Fue la primera en tener una industria de refrescos por una de las mayores embotelladoras del mundo. Esta ciudad ha sido pionera de la aviación mexicana, ya que la primera aerolínea comercial del país realizó su vuelo inaugural vía Tampico - Ciudad de México. Es la sede del Primer Distrito Naval de México. Es la única zona metropolitana con 2 puertos de importancia a corta distancia, Tampico y Altamira.

Como la mayoría de las ciudades mexicanas, tiene un legado prehispánico con las civilizaciones huastecas, que bautizaron el lugar con las palabras Tam "lugar de" y Piko "perros de agua" que se pueden traducir como "lugar de perros de agua" o "lugar de nutrias". Esto se debe a que el ecosistema que conforma la región albergaba innumerables especies de nutrias en las orillas de sus lagos.

Como muchos otros lugares, esta zona cayó ante la conquista española, y los difíciles tiempos que siguieron; la evangelización, la esclavitud y la lucha por la independencia. Pero, sin duda, encontró su identidad a principios del siglo XX con el descubrimiento del petróleo. Esta historia económica cambió para siempre el rumbo de la ciudad. La perspectiva de una vida mejor bajo la influencia de la industria petrolera atrajo a miles de emigrantes de todas las nacionalidades, que siguen reflejándose hoy en día en los descendientes multicolores. Y aunque la explotación del petróleo no duró para siempre, Tampico sigue siendo un punto importante para la industria con la refinería Francisco I. Madero que cuenta con sus propios muelles.

Escolleras (Malecón)

A orillas de la Playa Miramar se encuentra este malecón donde se puede pasear a lo largo de sus 1340 metros. Es justo aquí donde se juntan las aguas del Río Pánuco con las del Golfo de México, lo que hace que la vista hacia ambos lados sea de diferentes tonalidades de azul. Si tienes suerte podrás ver grupos de delfines, pero verlos pero no tocarlos, disfrutar de los barcos

camaroneros y los colores para tomar el sol. En el malecón puedes admirar el Monumento a los Marineros Caídos, como homenaje a las personas que murieron en buques mexicanos durante la Segunda Guerra Mundial. Al final del malecón hay un viejo faro. Aquí, puedes alimentar a uno de los muchos mapaches de la zona. También hay una serie de vendedores que ofrecen tortillas de coco conocidas como "duquesas". Por la noche, muchos restaurantes y bares atractivos están abiertos cerca del muelle.



Playa Miramar en ciudad Madero

Si quieres disfrutar de un día completo de playa, acude a ésta y que cuenta con más de diez kilómetros de costa bañada por el Golfo de México. Considerada la más bella del Golfo, es el lugar perfecto para relajarse bajo el sol y refrescarse en sus olas.

También es ideal si busca practicar algún deporte acuático como el buceo, el kayak y el windsurf. Refréscale del intenso calor disfrutando de su suave oleaje.

El puente de Tampico

En 2021 el puente cumplió 33 años y sigue flotando majestuosamente sobre el río Pánuco. Una excelente obra de ingeniería, su longitud es de 1543 metros y sus dos torres alcanzan los 110 metros. A ambos lados tiene pasos peatonales, por lo que te recomendamos hacer el recorrido a pie para que puedas detenerte a tu antojo a ver los barcos.

Si puede cruzarlo al atardecer, podrá disfrutar de una maravillosa vista.

La majestuosa infraestructura que conecta a Tamaulipas y Veracruz, demanda, sin embargo, supervisión y limpieza constantes, advierten especialistas. Esta gran obra fue inaugurada en 1988 por el entonces Presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado y el gobernador Américo Villarreal Guerra. Se cristalizaba una exigencia de los empresarios de la época. Tres décadas de descuido por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y un temporal en mayo del 2021, que trajo vientos superiores a los 100 kilómetros por hora, quedó al descubierto la falta de mantenimiento.

